

Fem.

Publicación Feminista Mensual
Año 18 No. 132 Febrero 1994
Precio Pacto 4,000.00 N\$ 4.00



Querido Diario

La pobreza femenina

El Vaticano y mujeres de los obispos

CONVOCATORIA



FIDEICOMISO PARA LA CULTURA MEXICO/USA

FUNDACION ROCKEFELLER ♦ FUNDACION CULTURAL BANCOMER
FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

El *Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos*, organismo independiente creado con aportaciones de la Fundación Cultural Bancomer, la Fundación Rockefeller y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en el marco de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural, anuncia su programa de apoyo financiero correspondiente a 1994 en las siguientes disciplinas:



Artes escénicas: danza, teatro, música
Museos y artes visuales
Bibliotecas
Arte en los medios de comunicación
Estudios culturales
Publicaciones culturales y literarias

El *Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos* se propone ampliar los canales de comunicación entre las comunidades artísticas e intelectuales de México y Estados Unidos, y su programa de apoyo financiero está dirigido a profesionales e instituciones culturales, mexicanos y estadounidenses, para la realización de proyectos de excelencia, capaces de lograr un sólido intercambio cultural, y una colaboración estrecha y duradera entre artistas, intelectuales e instituciones afines de ambos países.

No forma parte de los objetivos del FIDEICOMISO apoyar la realización de proyectos que se propongan obtener grados universitarios, o cumplir con requisitos de instituciones académicas.

Las propuestas serán evaluadas por destacados expertos mexicanos y estadounidenses en la categoría correspondiente. Los resultados se darán a conocer durante el mes de agosto de 1994.

El financiamiento otorgado oscila entre dos y veinticinco mil dólares, para proyectos individuales y colectivos. Se dará preferencia a proyectos cuyo desarrollo se lleve a cabo en un máximo de 12 meses a partir de la entrega del financiamiento.

Solicitar mayor información y documentación al:

Fideicomiso para la Cultura México-Estados Unidos
Londres 16, P.B., Col. Juárez
México, D.F., C.P. 06600
Teléfono: (525) 211 00 42, Ext. 3479
Fax: (525) 208 89 43

FECHA LIMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS: 31 DE MARZO DE 1994.



INDICE

ANALISIS FEMINISTA

El Vaticano y las Mujeres de Curas y Obispos
Rosa Ciancio • 4

VIDA COTIDIANA

Querido Diario
Marcela Guijosa • 6



LA LUCHA

III Congreso Feminista de Yucatán,
72 años después del segundo
Guadalupe López García • 8

Afiliación y motivación política de las mujeres.
(el caso del Estado Español)
Anna M. Fernández Poncela • 9

Bitácora de la Mujer
Guadalupe López García • 12

Bitácora Latinoamericana de FEMPRESS
• 16

ENTREVISTA

El feminismo, la lucha social e Isabel Custodio
Guadalupe Díaz • 2'

FORO: LA POBREZA FEMENINA

Primer Taller Nacional para Periodistas
La Pobreza Femenina
Elvira Hernández Carballido • 23

Mujer, pobreza y salud mental
• 25

Pobreza y riqueza de las mujeres indígenas
Paloma Bonfil S. • 28

Desigualdad de género y salud reproductiva
Ivonne Szasz • 34

Privación y vulnerabilidad:
las mujeres en la pobreza
Clara Jusidman
Vania Salles • 36

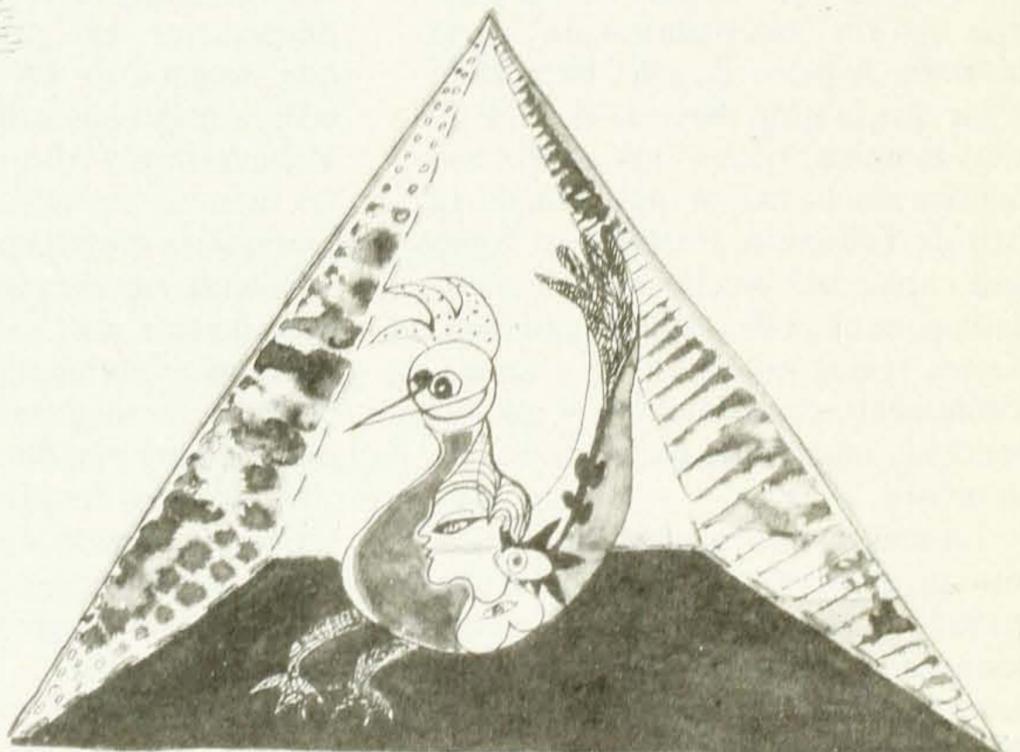
Modernización, trabajo femenino y sobreexplotación
Carlos Welti • 40

NOSOTRAS EN EL ESCENARIO

Entre Puertos y Sueños
Elvira Hernández Carballido • 46

EN LA VANGUARDIA

Póker de Ases en la Perseverancia
Viridiana Castillo • 47



PORTADA

"Isabel Custodio"

Entrevista página 21



CORRESPONDENCIA

Tijuana, B. C., 12 de enero de 1994

Estimadas amigas de *fem*:

Por primera vez en mi vida he encontrado una revista con la que me identifico como mujer, como trabajadora y como mexicana. La conocí hace poco menos de seis meses, y desde entonces la compro mes con mes, aunque esto a veces implica toda una aventura ya que no es fácil conseguirla en Tijuana. Ni hablar, tendré que seguir haciendo el esfuerzo por leerlas, ya que desgraciadamente en estos momentos no tengo una residencia fija donde poder recibirlas por suscripción -además de que el servicio de correo es un desastre-.

A últimas fechas he tratado de promover su publicación entre mis amistades, y me he encontrado con que algunas de ellas ya las conocen, sin embargo no se identifican plenamente con sus ideas o simplemente están muy influenciadas por las costumbres de la región y por la para mi cada vez más notoria "americanización" de la frontera. A pesar de ello, he podido notar que la gran mayoría de ellas (y ellos también) tienen una conciencia política mucho mayor que en mi tierra (soy de Tehuacán, Puebla), así como una capacidad mucho más desarrollada para el análisis y la discusión de ciertos temas que para mi eran absolutamente desconocidos, y que he conocido muchos de ellos a través de su revista.

En más de una ocasión mis amigas me han hecho ver que los artículos que ustedes publican no necesariamente se apegan a la generalidad de las mexicanas, y en otras muchas resultan verdaderos estudios filosóficos que pocas alcanzan a entender superficialmente. En mi caso, no el de ellas, fui educada en forma completamente tradicional: aprendí a cocinar (sobrevivo de comida chatarra y/o "fast food"), mis "ídolas" infantiles son *Alicia*, *Blanca Nieves*, *Cenicienta* y todas las *Muchachitas*; se coser, planchar, lavar, etc., fui educada para casarme y tener hijos (a mis 28 años debo ser la decepción para mis padres en ambos casos), tuve la oportunidad, a diferencia de mu-

chas de mis amigas poblanas, de estudiar y prepararme, aunque por supuesto hubiera preferido terminar una carrera como Actuaría, por ejemplo, y no terminar como educadora de nivel preescolar (al igual que tres de mis hermanas y mi madre).

Es por esto que junto con dos compañeras, ambas profesionistas, hemos empezado a juntar toda la literatura feminista, con el fin de crear una pequeña biblioteca de mujeres y para mujeres, en donde cualquiera que así lo desee pueda consultar y aprender sobre lo que piensan nuestras feministas, así como para poder conocer los orígenes del movimiento tanto a nivel nacional como mundial, y de esta forma tener una visión más clara de cual es nuestra situación, y cuales nuestras perspectivas.

Es por ello que recurro a ustedes, en busca de orientación y consejo, ya que aquí en Tijuana no hemos podido conseguir muchas publicaciones que nos hablen del feminismo (pocos libros; sólo una revista: *fem*). Antes de despedirme, me gustaría aclararles que ninguna de las tres aprueba o comparte sus ideas sobre Maternidad Voluntaria y/o Aborto. Sin embargo no estamos cerradas a ninguna posición y nos gustaría conocer más ampliamente sus conceptos al respecto, para de esta manera poder tener un panorama más amplio y menos influenciado por nuestras "educaciones": tradicionales y católicas.

A nombre de mis amigas y de su servidora, les agradezco de antemano la ayuda que puedan darnos. Reciban un afectuoso abrazo de su amiga

Diana Correa Betancourt

Siempre es estimulante recibir cartas, especialmente cuando es de nuevas lectoras. Con gusto te haremos llegar una Bibliografía básica sobre el feminismo y en la medida de lo posible trataremos de investigar donde puedes conseguir otras publicaciones. A propósito: necesitamos la dirección de alguna de tus amigas para poder enviarles lo prometido, así como una relación de los lugares en donde puedes encontrar fem.

DIRECTORIO

Alaide Foppa
siempre entre nosotras

Dirección:

Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:

Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hirlart, Marta de la Lama, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta, María de los Angeles Nava, Elena Poniatowska, Rosa María Roffiel.

Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V. Insurgentes Sur # 598-302. Tels.: 5-36-92-61 y 5-23-46-57.

Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González, Ma. de los Angeles García.

Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio Pacto: \$ 4,000.00 N\$ 4.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas *fem*: Difusión Cultural Feminista, A. C., Av. Universidad # 1855-4to. piso. Col. Oxtopulco, C. P. 04310, México, D. F. Delegación Coyoacán, Tel.: 6-61-53-29, Certificado de Licitud No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 129-83 para el uso exclusivo del autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo pagado. Publicaciones periódicas. Permiso # 0170385. Características 228451212. Autorizado por SEPOMEX. Precio de suscripción por 12 números en la República Mexicana: \$ 42,000.00 N\$ 42.00 Otros países: Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 60 dls. la suscripción por 12 números. Europa: 6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción. Agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago. Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S. A., Taxqueña # 1798. Impreso en México.

Editorial

Estábamos acostumbrados a que en este país la gente no se violentara. Estábamos acostumbrados a que la protesta y la disidencia fueran actividades de sobremesa. Sabíamos que lo que Reyes Heróles llamaba el **México Bronco**, podía irrumpir en el panorama nacional súbitamente y de alguna manera deseábamos que fuera así y de otra manera pedíamos porque nunca sucediera.

El día 10. de enero dejamos atrás el pensamiento de que: "En México nunca pasa nada". Los chiapanecos, convertidos en el **México Bronco**, destruyeron el mito. Supimos entonces que la paz y la estabilidad del país dependían en gran medida de que en alguna región se les terminara la paciencia.

Los chiapanecos tuvieron paciencia 500 años sufriendo miseria y explotación, viendo a sus niños morir de hambre o de enfermedades fáciles de prevenir o de curar, las mujeres muriendo de parto, sin atención médica o siendo esterilizadas engañosamente.

Cinco siglos de miseria no pudieron acabar con ellos ni con su deseo de vivir, su fuerza y su inteligencia. El 31 de diciembre de 1993 dijeron ¡Basta! y para recibir un nuevo año o crear una nueva era entraron en la conciencia de todos los mexicanos. 

El Vaticano y las Mujeres de Curas y Obispos

Rosa Ciancio

Si todavía necesitábamos elementos adicionales, por una parte, a lo que llamamos la hipocresía consolidada de la alta jerarquía de la Iglesia Católica romana frente a la sexualidad humana y, por otra, a la exquisita elaboración del estereotipo de la mujer como perenne, nefasta y abominable inductora del varón al "pecado", lo que ha sucedido en Roma ha colmado cualquier expectativa.

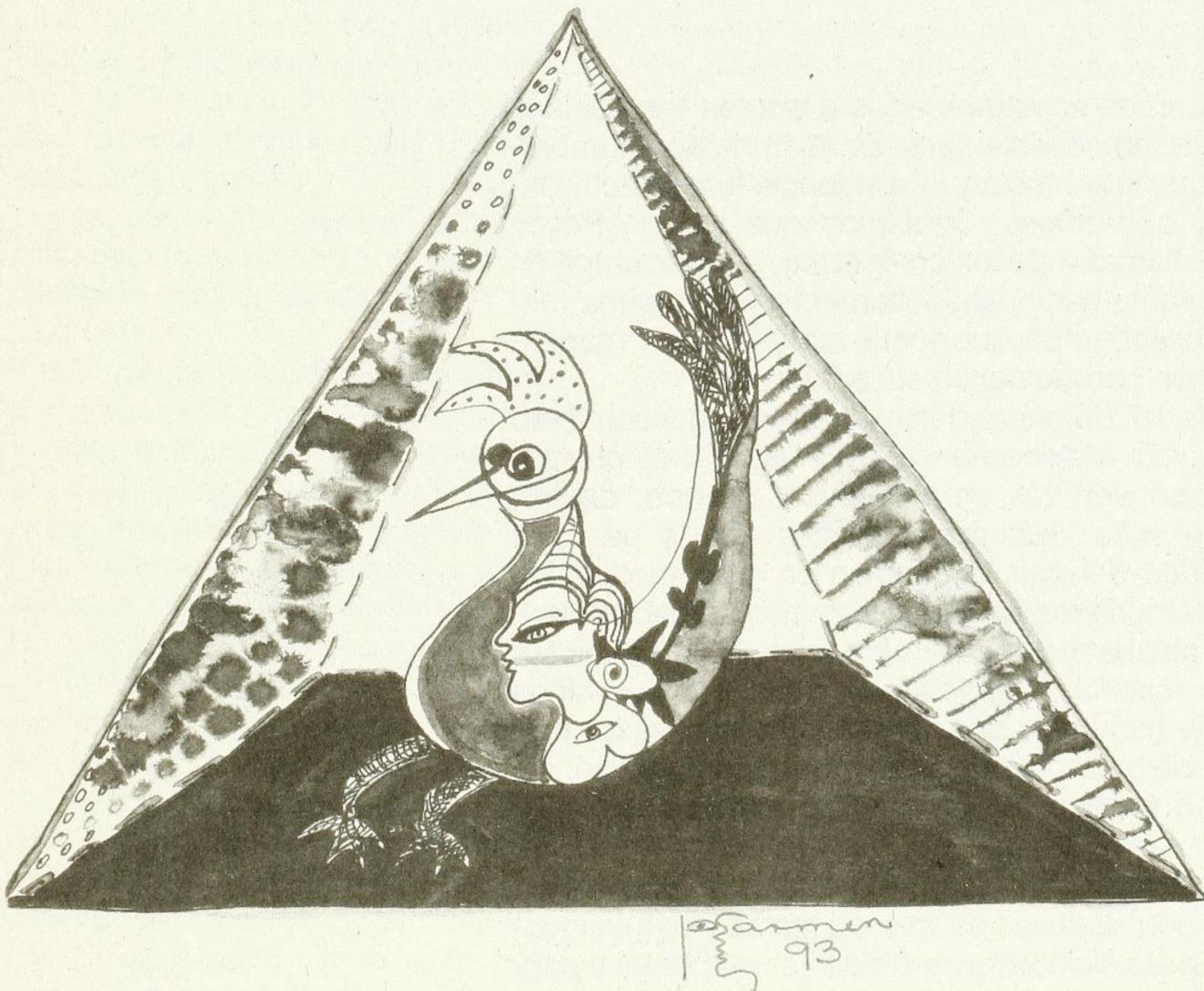
Los avatares del grupo de mujeres, compañeras de curas y obispos de la Iglesia Católica, llegadas a Roma a finales de octubre de 1993 para solicitar una reunión con el Papa, se relatan en cartas, de las que traducimos algunos párrafos. Son cartas dirigidas al mismo Papa y a un cierto monseñor de la curia, en las cuales estas hermanas tienen el atrevimiento de pedir, como mujeres de curas y obispos, la autorización para que éstos, y ellas, puedan vivir abierta-

mente su unión amorosa y la revisión de la llamada disciplina del celibato.

Estas mujeres han tenido el coraje que sus hombres no parecen tener. Su "locura" nos parece emblemática del clamor, hasta ahora casi subterráneo al interior de la iglesia, frente al derecho fundamental del ejercicio de la sexualidad por parte de sacerdotes y obispos.

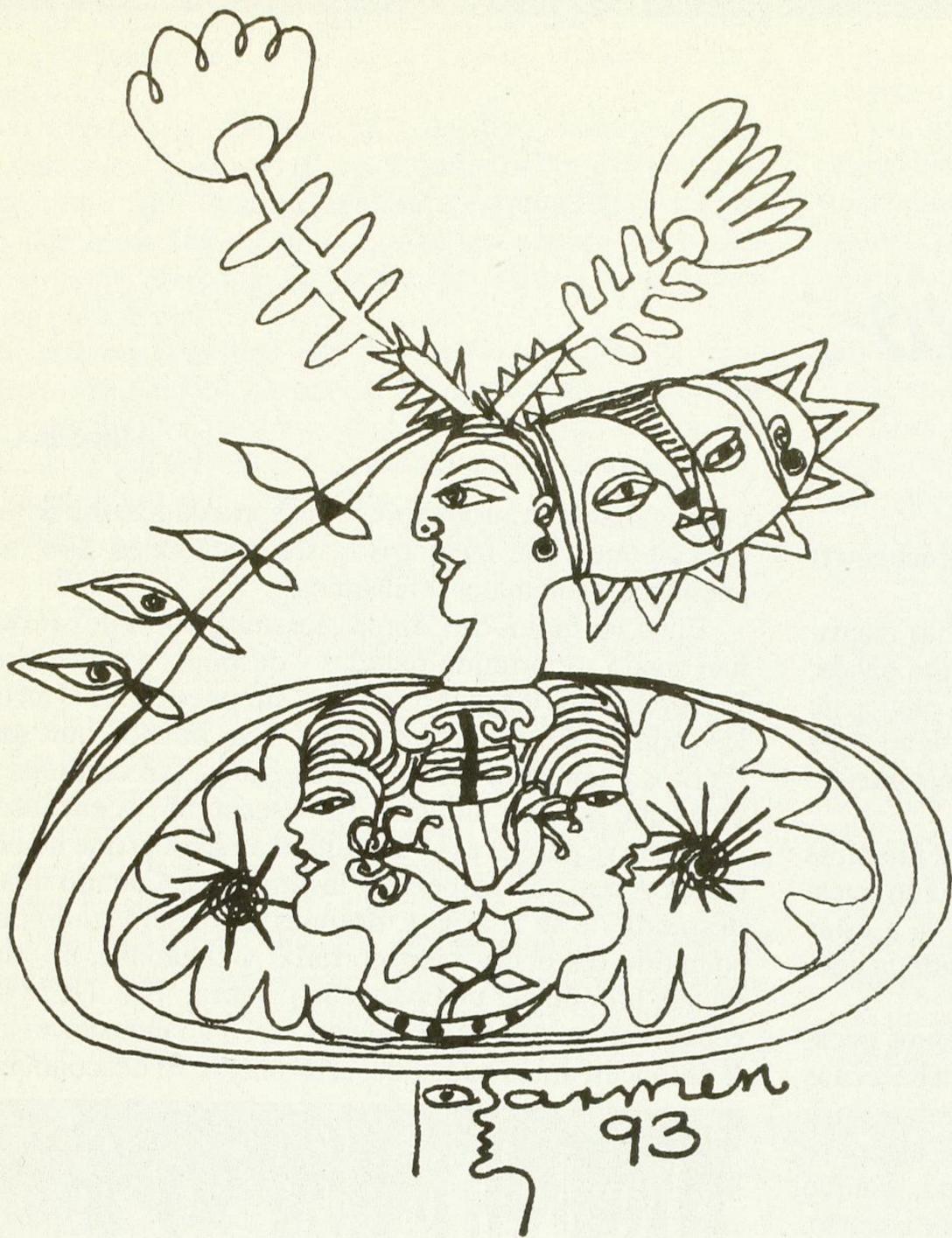
Roma no ha correspondido a las cartas del grupo de mujeres "Claire-Voie"* (Claro Camino). ¿Cómo hubiera podido?:

- "Santo Padre: el 20 de agosto, una primera delegación de nuestra Asociación "Claire-Voie" fue recibida en el Vaticano por monseñor Monduzzi, prefecto de la Casa Pontificia, quien nos informó acerca de la imposibilidad de obtener un coloquio con el Papa, aduciendo que las audiencias privadas se suspenden durante el mes de agosto. Por lo tanto, el citado monseñor nos envió donde el padre Jean



Stern, especialista, según él, en la cuestión del celibato sacerdotal en el Vaticano. El padre Stern nos sometió, durante horas, a un discurso anticuado y despreciativo hacia las mujeres. Al día siguiente, expresamos nuestra estupefacción a monseñor Monduzzi y solicitamos otra audiencia para octubre.

El rechazo nos llegó, sin explicación alguna, a través de la Nunciatura Apostólica en Francia y el arzobispo de Lyon (...). Hemos regresado, por lo tanto, en el día de hoy y nos quedaremos también mañana, a las puertas del Vaticano, con una segunda delegación proveniente de Francia, Bélgica y Suiza. Llevaremos a cabo un ayuno público de 48 horas con el fin de hacer del conocimiento de la opinión pública con qué inhumana desentoladura y falta de respeto las autoridades "romanas" continúan considerando a las compañeras de curas y obispos (...). Usted está ciertamente al corriente de que no representamos sólo casos aislados diseminados en el planeta sino que somos un vivo problema de



masa, un hecho de sociedad en la iglesia que usted, como Papa, debe considerar objetivamente si no quiere correr el riesgo de verlo resurgir hasta el infinito e, infinitamente, ver perdurar sufrimientos e injusticias que son la deshonra de una institución que reivindica su pertenencia a Jesús de Nazaret.

Por consecuencia, hacemos un llamado a su autoridad para que: 1) reconozca nuestra existencia; 2) se autorice a los curas y obispos a vivir abiertamente lo que viven en secreto, a menudo con el acuerdo de su superior jerárquico; 3) se reconozca que la disciplina del celibato es fuente de problemas y que ya no debe ser discutida sólo entre varones sino también con las mujeres, dado que ellas están igualmente implicadas (...).

Le rogamos nos disculpe si, de nuevo, nos vemos obligadas a interpelar públicamente a su señoría; ésta es la única alternativa que nos deja, vista la indiferencia intencional de los responsables de la iglesia católica frente a nuestras reite-

radas solicitudes para un diálogo discreto, serio y realista respecto a una situación global."

- La segunda delegación de "Claire-Voie" está integrada por: Jeanne (75 años de edad), quien ha pasado toda su vida a la sombra de su compañero cura; Claudine (45 años), compañera desde hace 30 de un cura con quien a procreado tres hijos, que cría sola; Marie-Pierre (30 años), compañera desde hace 10 años de un obispo francés; Odette y Noelle (44 y 72 años respectivamente), esposas de curas después de varios años de clandestinidad y que hoy quieren trabajar para que estas situaciones anormales vividas por ellas no se multipliquen hasta el infinito:

Santo Padre: "En la hipótesis de que su señoría decida no responder a nuestra carta, hacemos un llamado a su responsabilidad de Pontífice para darnos las razones de su rechazo".

- "Señor Monduzzi: A través de su secretariado, le hemos hecho llegar un

mensaje en el cual le informábamos de nuestra llegada y nuestro deseo de ser recibidas en delegación restringida (dos o tres de nosotras) para ser oídas, esta vez, sin desprecio de su parte. Su servicio de orden llamó a tres de nosotras. Después de darle nuestras señas, le hemos informado que, en el caso de que nuestra presencia hubiese sido, una vez más, ignorada, teníamos la intención de informar a la opinión pública a través de un ayuno simbólico. Mientras nos daba su respuesta, nuestro grupo fue obligado a esperar frente a su puerta alrededor de dos horas (...), motivo éste aducido por usted para que la Policía procediera a meternos presas. Los policías llegaron numerosos, en proporción de tres por cada una de nosotras. Una de nosotras fue empujada violentamente y herida en la frente (...). Nos han arrancado y abierto violentamente las cámaras fotográficas para velar las películas. Han secuestrado un cassette grabado por nosotras. Nos han impedido hacer llamadas telefónicas durante las cuatro horas transcurridas en la Comisaría. Nos han impedido comunicarnos con la Embajada o Consulado de Francia (...). Para ser liberadas, hemos sido obligadas a firmar un documento en el cual se nos acusa de haber manifestado (...) y donde debimos prometer no regresar nunca más a la Plaza de San Pedro...

Queremos que la jerarquía católica tome conciencia de la realidad de miles de mujeres que viven a la sombra de curas, sus hijos privados de la presencia de sus padres...

Queremos que la Iglesia Católica cese de legislar en un área que no le pertenece. (...). Continuaremos nuestro ayuno simbólico (...), para tratar, una vez más, de romper la terquedad de varones que se reclaman de Dios y, sin embargo, son capaces de decir a las mujeres y a sus hijos: ¡Ustedes no existen!..."

Cabe recordar que recientemente la Iglesia Católica abrió sus puertas a más de un centenar de sacerdotes anglicanos casados. Estos hicieron abandono de su propia iglesia, irritados por la ordenación de mujeres como sacerdotes. 

*Claire-Voie, Apartado Postal 6, 69131 Ecully, Cedex, Francia. Teléfono (33) 78-43-35-34.

Tomado de mujer/fempres

Querido Diario:

"La armonía es el silencio de los oprimidos"
(Christiane Rochefort)

Con el corazón puesto en Chiapas, llevo diez días angustiada, deprimida, sacada de onda. A ratos se me olvida, pero siempre vuelve. Trato de trabajar, hago cosas, platico de otros temas con la gente, pero siempre sale, también en los otros. Es una preocupación, un dolor, un miedo constante. Se nos rompió la armonía.

Es un trancazo enorme y sorprendente. Pensar que mientras estábamos brindando y brindando y comiendo uvas y forzando nuestra esperanza, diciendo "yo creo que este año si va a estar mejor", los del Ejército Zapatista estaban declarando la guerra y tomando varias plazas de Chiapas.

Casi no lo podíamos creer, al otro día. Estábamos acostumbrados a que, a pesar de todo, no pasaba nada. a hacernos pendejos. Qué miedo a cambiar, a tomar medidas en serio, a ver la realidad de frente. Es como cuando te duele algo, y te haces guaje, y dices, no, yo creo que no tengo nada, aunque sepas que sí, y no vas al doctor ni te cuidas. Es mejor negarlo. Pero un día la infección explota, con pus y calentura, y el estado es grave, y hay peligro de muerte, y no te queda ya más remedio que admitirlo. Es una guerra de verdad. Es el ejército bombardeando los pueblos. Es la gente sin casa, sin comida. Es ver los cadáveres en el mercado de Ocosingo. Es el terror y la muerte, aquí en nuestro estado de Chiapas, no tan lejos.

Leo, ansiosa, todos los días el periódico, quiero saber, quiero entender. No lo logro del todo. La información me parece fragmentada, contradictoria, incompleta. Me niego a ver a Zabludovsky, pero algunas gentes me comentan lo que sale en la TV y cómo se están deformando las noticias: me indigno.

Me consuelo, en parte, leyendo lo que escriben gentes buenas, pensantes, honestas. Carlos Montemayor, Elena Poniatskova, José Emilio Pacheco, y esos periodistas españoles de *El País*, Manuel Vázquez Montalbán y Manuel Vicent. Piensan igual que yo. Bueno, piensan mucho mejor que yo, pero dicen con belleza, claridad y valentía lo que yo quisiera decir; son mi voz, hablan por mi.

Qué diferencia de esos textos con los discursos oficiales y televisivos que oímos los primeros días: Que son "profesionales de la violencia". Que los comandantes son extranjeros. Que se aprovechan de algunos pobres indios, y los manipulan, por algunos rezagos socio-económicos que hay en esa zona. Que todo es culpa de los curas de la Teología de la Liberación. Que no se les debe decir Ejército Zapatista de Liberación

Marcela Guijosa

Nacional, sino "transgresores". No son alzados, son delincuentes comunes, son facinerosos, son criminales. Son nuestros enemigos y son malos, malísimos.

Ellos, los indios de Chiapas, los más pobres de México, que han vivido soportando patadas y despojos y enfermedades y hambres todos los días de su vida, no pueden ser. Tan bonitos los inditos. Tan lindo que tejen. Tan buenos que son. Tan tontitos y tan ignorantes. Tan ingenuos, tan crédulos. Cómo crees que se van a indignar o a desesperar o a encabronar.

Cómo se parece esa mentalidad a eso otro que hemos oído tantas veces, con respecto a las mujeres. Cuando una mujer despierta de su letargo y, después de haber estado por años sometida (es decir "bien portada" y calladita), un buen día decide pronunciar una pequeña palabra: "No". No te hago de cenar o no quiero seguir viviendo así o no me vuelves a pegar. Y entonces, antes que nada, el asombro. El desconocimiento.



La mirada suspicaz que se empieza a convertir en iracunda. "¿Y ora? ¿Con quién te andas juntando? ¿Quién te anda aconsejando?"

De entrada, la descalificación, como base de los argumentos. Lo mismo que vemos en este conflicto. Por eso ha de ser que lo primero que quieren los alzados es que se les reconozca como sujetos de sus acciones, que se les nombre como ellos quieren nombrarse, que se acepte que existen y que tienen razones para luchar.

Ahorita, cuando oigo eso de que "la violencia no es el camino ni la solución", me acordé de aquella chamaca adolescente que llevaba años de ser violada y golpeada por su padrastro, y un buen día le dio al hombre veintidós puñaladas. Qué barbaridad, hija, qué violencia.

Y luego, los rumores, las otras versiones de quienes se sienten muy enterados; que si es maniobra política, que quién sabe quién está detrás de esto, que muchos han sido reclutados a fuerzas. Y las bombas que explotan, aquí, en avenida Universidad, sin que sepamos de parte de quién, y ese no entender, esa impotencia tan horrible frente a las verdades a medias que dice el radio y la televisión y que repiten ciertas señoras clasemedieras: "No saben ni por lo que están luchando. Son carne de cañón, igualito que los estudiantes en el 68", -y tú, mientras, lees que hay adolescentes indios con rifles de palo y que los están matando con rifles de a de veras- y luego oyes a Fidel Velázquez, que lisa y llanamente pide que se les "exterminen" y sabes que a pesar de todo, hay mucha gente que prefiere que el gobierno mande bombardear toda la zona y que ya se acabe rapidito la cosa para que se nos quite el miedo

y la molestia, porque oye, eso de ya no poder ir de compras a ningún lado porque qué tal si estalla una bomba en el super, no hay derecho.

Lo bueno es que también está la otra gente. Hay muchas voces lúcidas que se alzan en contra de tanta muerte. Contra tanta muerte cotidiana e injusta que lleva durando quinientos años, contra la muerte multitudinaria y explosiva de hoy. Nos guste o no, se acaba de hacer una fractura en nuestra conciencia. Ya cambiamos: a partir del primero de enero, ya no somos los mismos. Estamos heridos. Ya no está tan fácil seguir cantando la celebración de nuestro progreso.

El Comunicado del EZLN del 6-I-94 comienza así: "Aquí estamos nosotros, los muertos de siempre. Murieron otra vez, pero ahora para vivir".

Yo quiero creer así, que esta sangre va a servir de algo, que sí tiene sentido, que sí pueden mejorar las cosas. Que en el futuro, ellos van a vivir, que todos vamos a vivir. Quiero creer que esos alzados son honestos, y sé que de alguna manera están también luchando por mí. Su indignación es mi indignación, y las aspiraciones de justicia que tienen son iguales a las mías. Sé que de hoy en adelante vamos a tener que tomar en cuenta, muy en serio, esas cosas ya olvidadas de las que ellos hablan, como la libertad, la dignidad, la democracia.

Espero en Dios que haya una negociación próxima, que se inicie el diálogo y que acabe esta guerra por favor. Pero sea como sea, esos indios alzados ya ganaron. Ya lograron que se supiera la verdad, en todo el planeta. Desgarradoramente, con sus vidas y con sus muertes, nos están haciendo oír su voz: que no se nos olvide, que no mueran en vano. 



III Congreso Feminista de Yucatán, 72 años después del segundo

Guadalupe López García

Con el objetivo de elaborar un plan de igualdad que busque modificar las relaciones de desigualdad entre géneros, mediante la captación de las demandas más apremiantes que afectan a la población femenina del país en diversas áreas, se celebró del 15 al 17 de enero pasado el III Congreso Feminista de Yucatán.

El acto, por diversas causas, no pudo celebrarse en Mérida, Yucatán, para recordar el Primer Congreso realizado del 13 al 16 de enero de 1916, y que reunió en el Teatro "José Peón Contreras" a 700 mujeres. El Segundo se llevó a cabo en 1921 en el Distrito Federal, convocado por Elvira Carrillo Puerto, en el que se convocó a otra reunión para 1992. Sin embargo, y al retomar ese espíritu, 72 años después se cristalizó el tercero.

De acuerdo con la lista de asistencia, acudieron a la cita histórica unas 150 mujeres, de diversas clases sociales, condición económica, ideológica y partidista. Claro que las "más paquetudas"

se sentaron hasta adelante, en filas reservadas.

A la reunión acudieron diversas figuras, entre ellas Cecilia Soto, a quien, de acuerdo con *Monitor de la Tarde*, noticiario de Radio Red (15 de enero), las perredistas no la dejaron tomar la palabra en la inauguración. También asistieron como oyentes Hebe Rossell y Virginia Sánchez Navarro, entre otras conocidas y no tan conocidas, principalmente jóvenes.

Además, se notaron diversas ausencias como la de Rosario Ibarra de Piedra y Benita Galeana, amén de las militantes priístas, aunque muchas participarían en las mesas redondas.

También participaron a título individual y grupal, mujeres del Distrito Federal y de otros estados del país, principalmente en los que existen grupos o centros de apoyo como Colima.

Los temas centrales del primer día fueron "La mujer: Tema de fin de Siglo"; "Algunos Fundamentos Filosóficos del Feminismo y el Concepto de la Acción Positiva"; "La situación mundial, el movimiento en México, y las propuestas de Acción Positiva" y un informe sobre la situación de las mujeres en Chiapas.

El segundo día de trabajo se centró en mesas redondas temáticas: Educación e investigación, Ecología, Población y Desarrollo, Rural, Urbano Popular, Legislación civil y penal, Política, Salud, Violencia, Laboral, Medios de comunicación, Cultura, Mujeres indias, Mujeres y gobiernos municipales y Niños, jóvenes y tercera edad.

En la tercera jornada se dieron a conocer los resolutivos y conclusiones, aunque esos se los debemos en el próximo número de *fem*.

De acuerdo con el programa, entre moderadoras, especialistas, oradoras y ponentes participaron 90 personas, de las cuales sólo tres fueron hombres: Carlos Monsiváis, Gerardo González y José Woldenberg. Aunque algunas repitieron cargo, si tomamos en cuenta la



asistencia, como público y participantes tenemos sólo a 60 personas, número que nos dice que falta mucho trabajo por organizar un congreso o encuentro feminista que se alimente de nuevas generaciones.

Incluso, y como sucede en otras actividades de cualquier otra índole, las figuras importantes llegan, leen, se dejan entrevistar y se van, tal es el caso de la escritora María Luisa "China" Mendoza, su colega Angeles Mastreta o la antropóloga Martha Lamas.

El III Congreso estuvo organizado por el grupo de mujeres que impulsa la campaña "Ganando espacios", tendiente a aumentar la participación femenina en la política en las elecciones federales de agosto de 1994.

De ahí su gran importancia, aunque se espera que las conclusiones no se pierdan como ha sucedido con las de otros foros feministas, las cuales no trascienden más allá del momento. Debido a ello, *fem* publicará diversas ponencias presentadas en el Congreso.

Afiliación y motivación política de las mujeres

(el caso del Estado Español)

Anna M. Fernandez Poncela

"La mujer española, que no goza de la plenitud de derechos civiles, tampoco tiene ninguno de los políticos, ni acaricia la esperanza de lograrlos pronto, pues contra su concesión se pronuncia la mayoría de los elementos nacionales de efectivo influjo. Los unos con ira, los otros con mofa, quiénes con discursos, cuáles con sátiras, interpretando todos la opinión más generalizada, convienen en que mezclar a la mujer en asuntos públicos y concederle el voto, representan quimera, excentricidades, extravagancias de cuatro soñadores, afán por singularizarse, por subvertir los fundamentos sobre los cuales descansa el mundo."

(José Francos Rodríguez, principios de siglo)

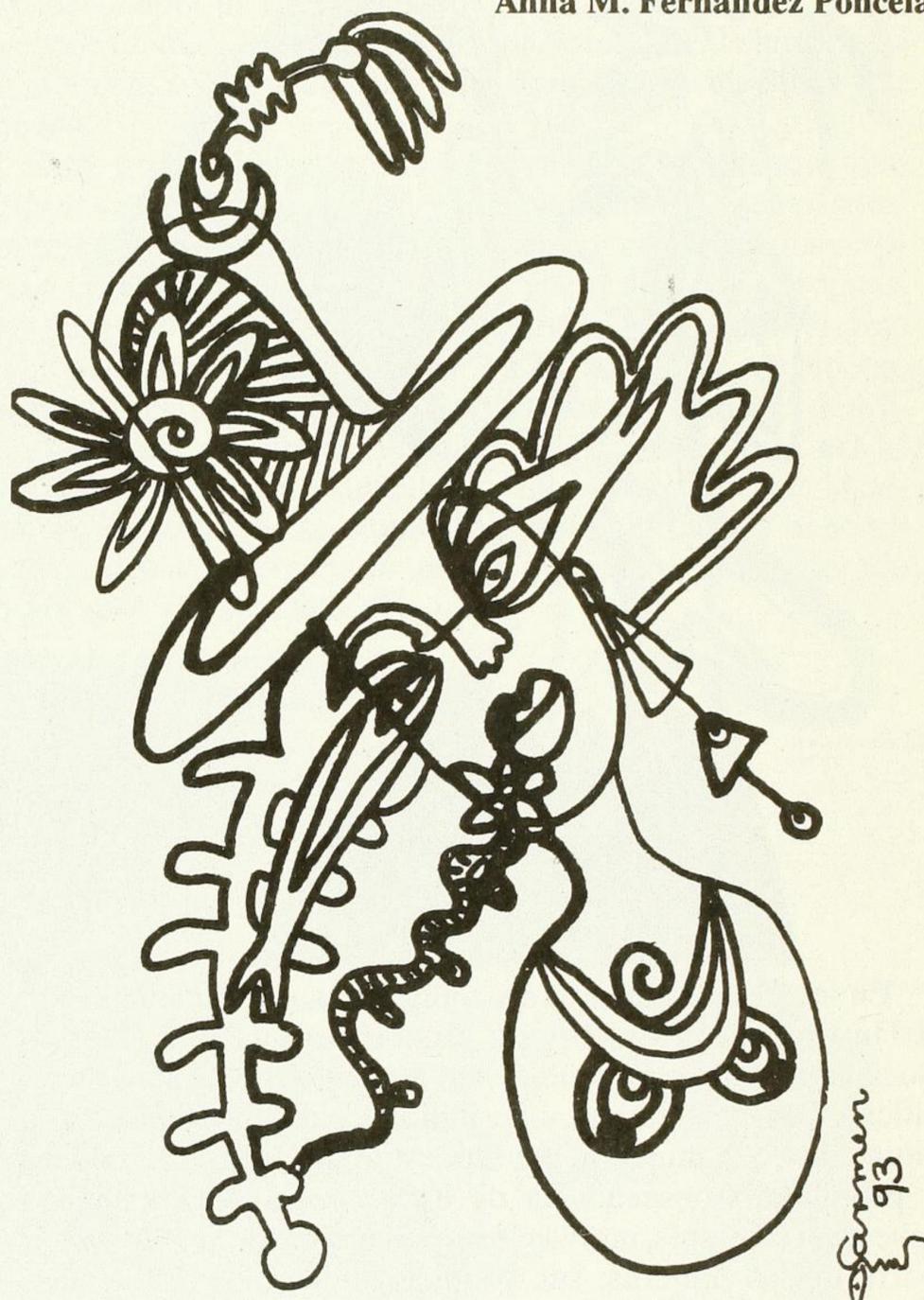
El binomio mujer y política ha suscitado grandes interrogantes y numerosas discusiones, tanto en el seno del movimiento feminista, en las instituciones sociales y políticas en general, como en el marco de los estudios de género que se han aproximado de una u otra manera a la participación política femenina. Y es que más allá de las metáforas sobre noviazgo, matrimonio o divorcio entre ambos conceptos, dicha relación encierra una polémica extensa y profunda, todavía no desenredada con la amplitud que se merece.

Presentamos aquí una aproximación a la presencia y participación política formal de las mujeres a través del estudio del caso de España en la última década. Intentando acercarnos a la problemática de esta compleja y difícil relación entre las mujeres y el sistema político formal de un país, mediante una experiencia concreta, para facilitar la reflexión y análisis del tema.

Antecedentes históricos

El derecho al sufragio femenino se reconoció en España en el año 1931 en tiempos de la II República, y las mujeres pudieron ejercer el voto por primera vez en 1933; luego ya hasta el 15 de junio de 1977 no votaron en unas elecciones libres y democráticas.

Desea dejarse claro que la evolución política de la sociedad española presenta una importante ruptura con la guerra civil



(1933-1939) y el transcurso de la dictadura (1939-1975), que marca la ausencia de educación y cultura política democrática y participativa. Sin embargo, en la actualidad el sistema de partidos y el juego parlamentario en Europa muestra un importante desgaste y cansancio: la desilusión política de las jóvenes generaciones es evidente y remarcable, y el Estado español no está exento de dicha corriente, si bien guarda características determinadas y particulares.

Porcentaje Afiliación Femenina a los Partidos Políticos 1984, 1989, 1991

Partido	%Mujeres		
	1984	1989	1991
Partido Socialista Obrero Español	11.9	17.8	21.1
Partido Popular	27.9	--	30.0
Partido Comunista de España	12.4	17.6	--
Centro Democrático y Social	32.3	--	19.6

Fuente: Partidos Políticos, 1984, 1989, 1991.



En los últimos años y especialmente a raíz de la creación del Instituto de la Mujer desde el gobierno del PSOE (Partido Socialista Obrero Español), han aumentado y se han diversificado las expectativas y posibilidades de aproximarse a la situación de la mujer, al ser ésta estudiada de forma extensa y profunda. Consecuencia de este empeño varios análisis muestran el interés, motivación y percepción de la política por parte de las mujeres; sus condicionamientos e influencias electorales; su autoubicación ideológica; así como, su presencia en los órganos de poder del estado, cámaras, altos cargos y funcionariado.

Afiliación política y sindical

Según un estudio sociológico realizado por el Instituto de la Mujer sobre las actitudes de las mujeres ante la política y el feminismo (1987), sólo 3.2 por ciento de las mujeres estaban afiliadas en esa fecha a algún partido político, asociación o central sindical, habiéndolo estado anteriormente un 3.5 por ciento -en total un 6.7 por ciento-. Esto muestra de principio una reducida implicación política.

La preferencia de afiliación es claramente por las organizaciones obreras: el 23.7 por ciento de las militantes actuales pertenece a CCOO (Comisiones Obreras), UGT (Unión General de Trabajadores) o ELA/STV (Sindicato del País Vasco), y el 43.4 por ciento de las antiguas afiliadas estuvieron en una central sindical. Mientras las organizaciones políticas cuentan con una menor presencia femenina:

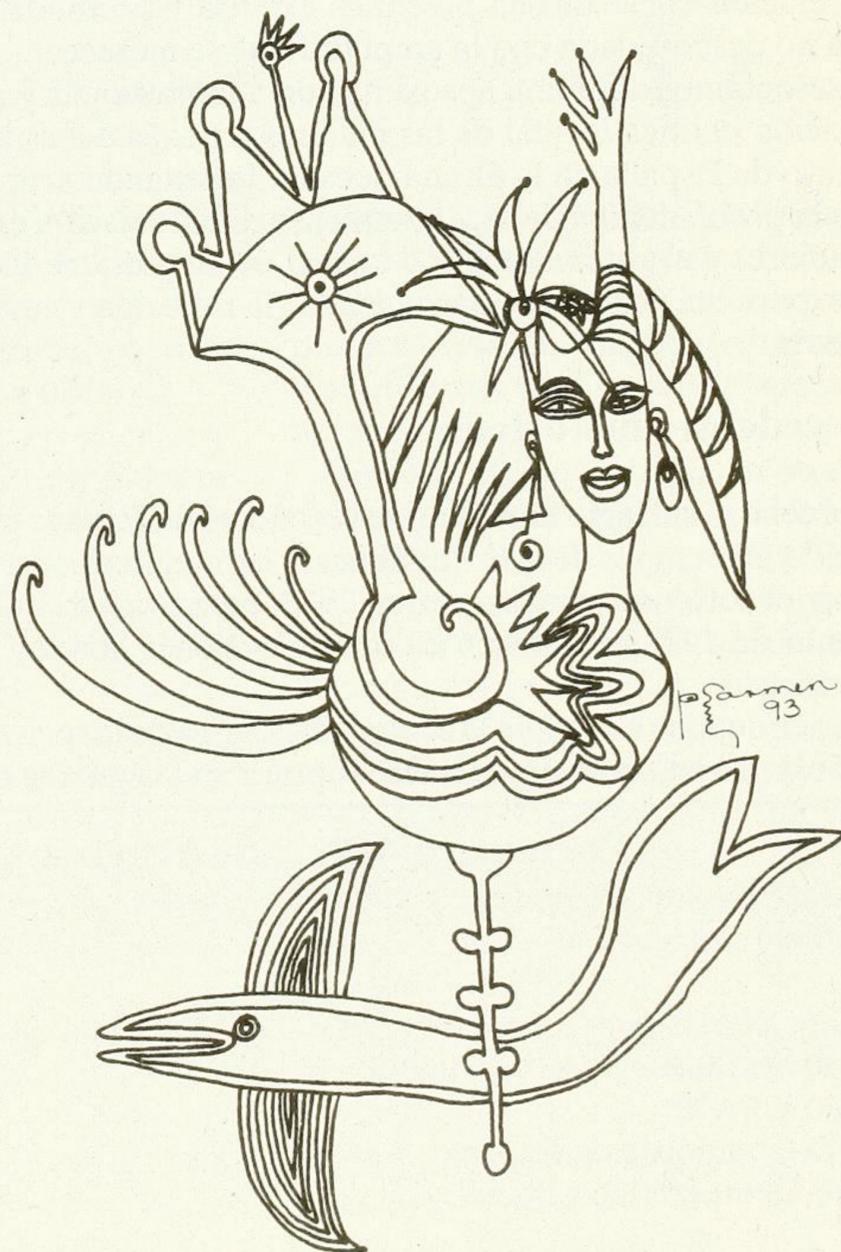
21.4 por ciento de mujeres en el PSOE y el 4.7 por ciento en UCD (Unión de Centro Democrático), según los datos de esta misma muestra.

Y todo ello mayoritariamente en el contexto de una cultura política de izquierdas y dentro de una serie de características de la mujer activa en la política: joven, progresista, universitaria, no religiosa y urbana. Si bien este estereotipo en los últimos años ha podido variar un poco, con un nuevo ímpetu de las mujeres de derecha según se ha observado en las más recientes campañas y procesos electorales.

Los partidos políticos dan también sus propias cifras, y en general la afiliación de las mujeres es minoritaria respecto a la masculina. Y es de destacar entre sus datos que aunque los estudios del Instituto de la Mujer remarcan que las mujeres que participan en la política tienen ideas de izquierda, y esto pueda ser cierto en la militancia de las centrales obreras, o en los acercamientos en los últimos años de hombres y mujeres al partido del gobierno en busca de posición y trabajo, no hay que dejar de contemplar que según las fuentes primarias de filiación partidaria, la derecha parece contar con un alto porcentaje de filiación.

Interés, motivaciones y condicionamientos

A la hora de indagar su interés por la política el estudio citado del Instituto de la Mujer muestra que el 56.1 por ciento afirmaba interesarse poco o nada por la misma, mientras el



21.9 por ciento declaraba sentir mucho o bastante interés por la política. Las mujeres consultadas destacaron en sus respuestas que el hombre se interesa más por este tema que ellas. De este estudio se extrae también que las que parecen más interesadas son las jóvenes entre 18 y 24 años, residentes en núcleos urbanos, y con estudios medios o superiores. Las menos interesadas son las que se encuentran en edades comprendidas entre los 55 y 64 años, que viven en poblaciones pequeñas, con bajos niveles de educación y practicantes de la religión católica en general.

En cuanto al nivel de atracción, únicamente el 9.7 por ciento de las mujeres manifiestan que les gustaría participar personalmente en alguna actividad política. Y sobre la motivación que orientara su participación, en primer lugar destaca el incentivo de ejecución política con un 39.6 por ciento, la identificación ideológica con un 22.7 por ciento, un 12.2 por ciento por la gratificación personal, y un 9.7 por ciento por el reconocimiento. Si bien un 26.1 por ciento no encuentran ningún elemento concreto de motivación a su participación política.

Se destaca un 44.1 por ciento de las mujeres encuestadas que piensan que la existencia de organizaciones feministas es positiva para la defensa de los intereses de las mujeres.

Respecto a los condicionamientos del comportamiento electoral, las razones ideológicas y programáticas dominan (37 por ciento) a la hora de explicar el voto de las mujeres. Y las influencias más reconocidas son las del partido y su programa (42.3 por ciento), aunque hay una parte que reconoce el condicionamiento de los familiares o conocidos (10.3 por ciento).

Sobre la identificación en la ideología política de las mujeres se muestran reticentes a autodefinirse con la izquierda (30 por ciento), comparativamente a los hombres (entre 40 y 50 por ciento).

Cambios y recambios, perpetuaciones y readaptaciones

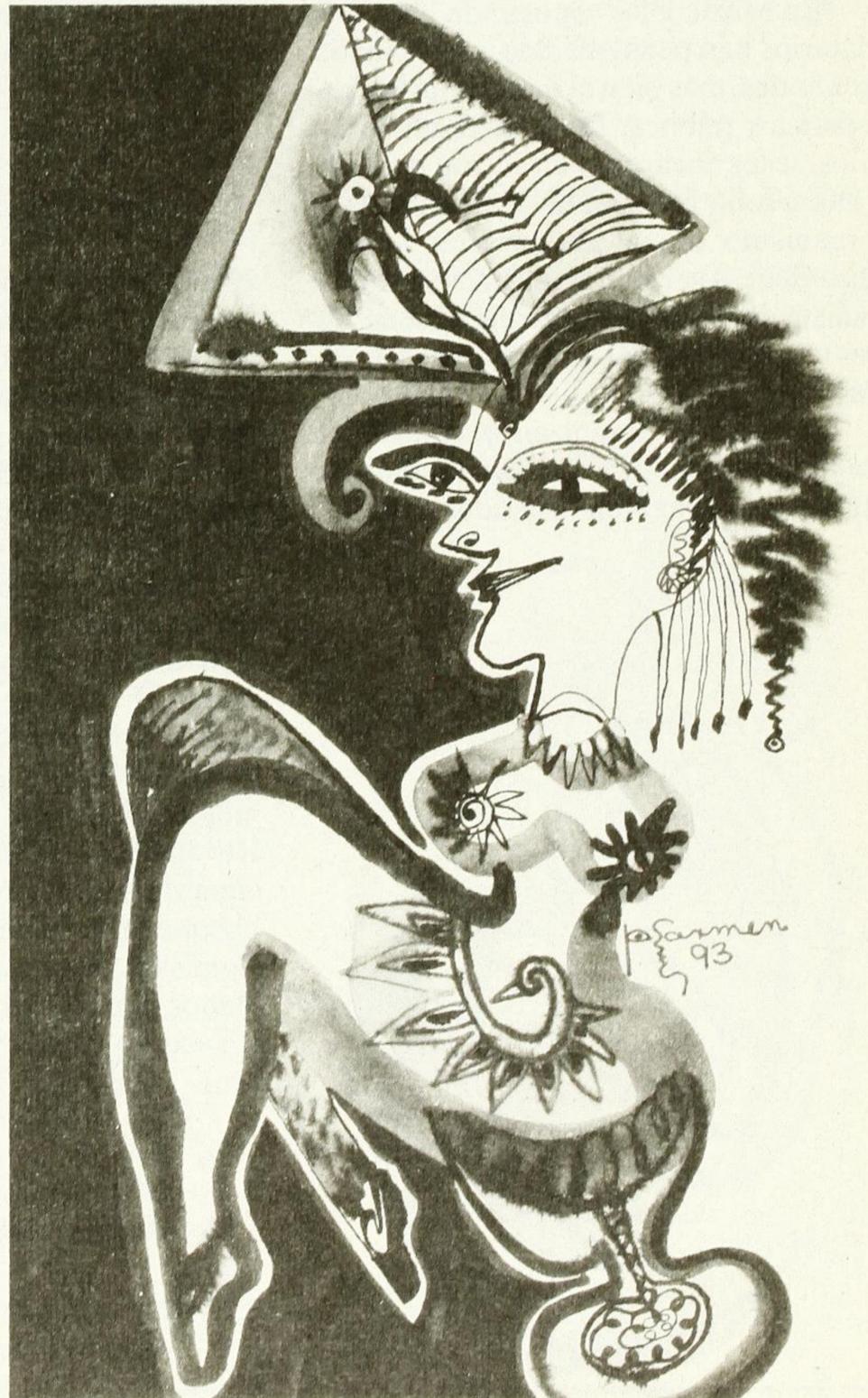
La escasa participación activa de las mujeres en la política se debe entre otras causas, al peso de la herencia de la dictadura y la contraposición entre el espacio público y privado que tradicionalmente viene realizándose desde la Revolución Industrial. Pero los hombres entrevistados en este mismo estudio tampoco muestran un interés mucho mayor al de la población femenina, de forma algo sorprendente y contradiciendo las creencias populares y el discurso oficial al respecto, sobre el mayor interés masculino en la política. Y es que el desencanto político de los últimos años en España no distingue sexo.

Algunas voces afirman que lo masculino está pasado de moda, en el sentido de todo aquello que tiene que ver con los sentimientos, la intuición, o el llanto se está reivindicando, mientras la violencia cada día parece verse peor. Los hombres, especialmente los jóvenes a veces dan muestra de cierta inseguridad en su relación con las mujeres. La seguridad de las mujeres también se percibe en la calle, a la hora de enfrentarse al mundo, de realizar nuevas actividades, de establecer relaciones personales, de ocupar espacios y desarrollar papeles que antes eran masculinos. Las denuncias sobre maltrato o abuso sexual también aumentan, muestra de que

ya hay cosas que no se van a permitir. En fin, poco a poco se da paso a la esperanza de un mundo si no mejor, sí menos malo para la población femenina.

Su inserción en las universidades y a algunos puestos directivos es importante en las dos últimas décadas. Ya no se discute el acceso al trabajo, sino a los lugares que ocupan en el mercado laboral, la discriminación a la hora de los despidos en los tiempos de crisis, y su alto índice de desempleo. Ya no se pone en duda la necesidad de que se integra al ejercicio de la política, sólo los puestos a los que llega y el poder que tienen.

Pero no sólo las prácticas parecen estar cambiando, también las actitudes, las ideas y el lenguaje, aunque sea pasito a pasito. Se prohíben anuncios publicitarios considerados sexistas e insultivos para las mujeres. Se elaboran guías y propuestas para evitar el sexismo en el lenguaje. El mismo término mujer sustituirá al de "hembra" en la partida de nacimiento según la aprobación de un Decreto Ley del Consejo de Ministros realizado en el mes de mayo de 1993. Este era el vocablo equivalente a macho que no es utilizado por la administración ya que se emplea básicamente para la denominación sexual en el mundo animal, por ello era considerado peyorativo y despectivo. 



Bitácora de la Mujer

Guadalupe López García

Política

¿Figuras decorativas?

Hay un debate en torno al papel en el mundo actual, que debe desempeñar la esposa de un presidente, de acuerdo con el grado de participación de la mujer en la política", escribió Manuel López de la Parra en *El Nacional* (20 de diciembre), en torno a las primeras damas, concepto "acuñado en años recientes por un periodista norteamericano", de Estados Unidos y México, en distintas épocas.

"En México, las esposas de los mandatarios han permanecido, en términos generales, más bien al margen de la vida política y pública. En los últimos sexenios, se les encarga la dirección del DIF (Desarrollo Integral de la Familia), un organismo oficial de carácter social, que viene a ser la manifestación paternalista del Estado mexicano, al decir de los partidarios del proyecto neo liberal".

"Asimismo, organizan y coordinan campañas benéficas, colectas como la anual de la Cruz Roja, asistidas en todos

los casos por las esposas de los gobernantes de las entidades federales, y estas, a su vez, por las de los presidentes municipales, todo de acuerdo con el pacto federal, así como por las esposas de los secretarios de Estado".

En "... el caso de la (s) Primera (s) Dama (s) de México, es (son) sólo una figura decorativa... Pero en estos tiempos de la modernidad, de profundos cambios estructurales se hace necesario que la esposa del Presidente de México tenga funciones más relevantes, de tal modo que su participación sea con objetivos que redunden en metas positivas para el pueblo mexicano", puntualizó López de la Parra.



Adelita Democracia

El año terminó con un nuevo personaje: "Adelita Democracia", que de acuerdo con Sergio Aguayo Quezada, simboliza un aspecto de la campaña de la Convergencia Mexicana por la democracia y elecciones presidenciales confiables, programa que comenzó el 10 de diciembre pasado.

La Adelita simboliza el papel que ha tenido la mujer en las luchas de la sociedad mexicana por democracia y vida digna, el carácter festivo que debería tener todo ejercicio de los derechos ciudadanos. Esa figura, representada en mujeres vestidas como en la época de la Revolución de 1910, se presentó en diciembre pasado en diversos lugares públicos como el Congreso de la Unión, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y en San Luis Potosí, Chihuahua y Tabasco (*La Jornada*, 11 de diciembre).



Mujeres por el Cambio

"Las integrantes del Congreso "Mujeres por el Cambio" se comprometieron a



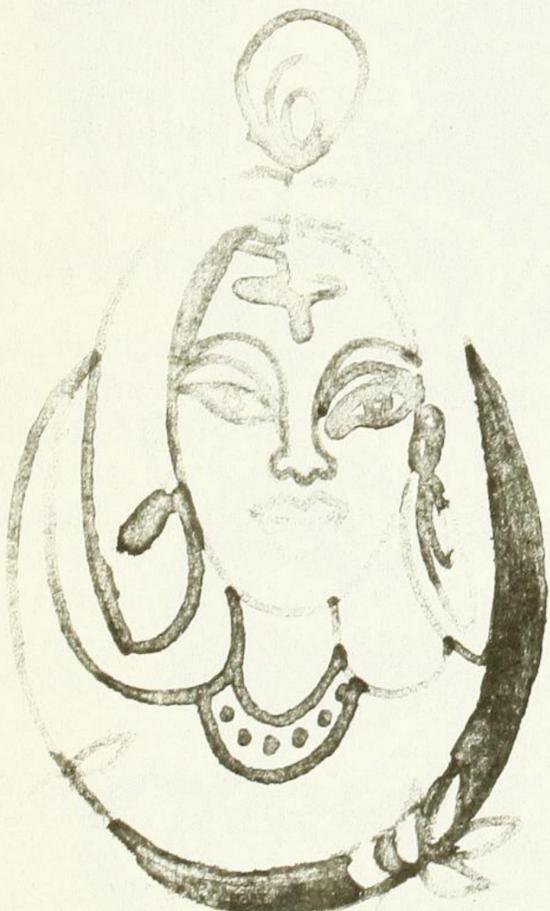
trabajar para abrir más espacios que permitan encontrar soluciones a las inquietudes y demandas de las mujeres mexicanas en defensa de sus derechos y una mayor participación en la vida nacional", señaló la presidenta ejecutiva de ese organismo perteneciente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), Gloria Brasdefer Hernández.

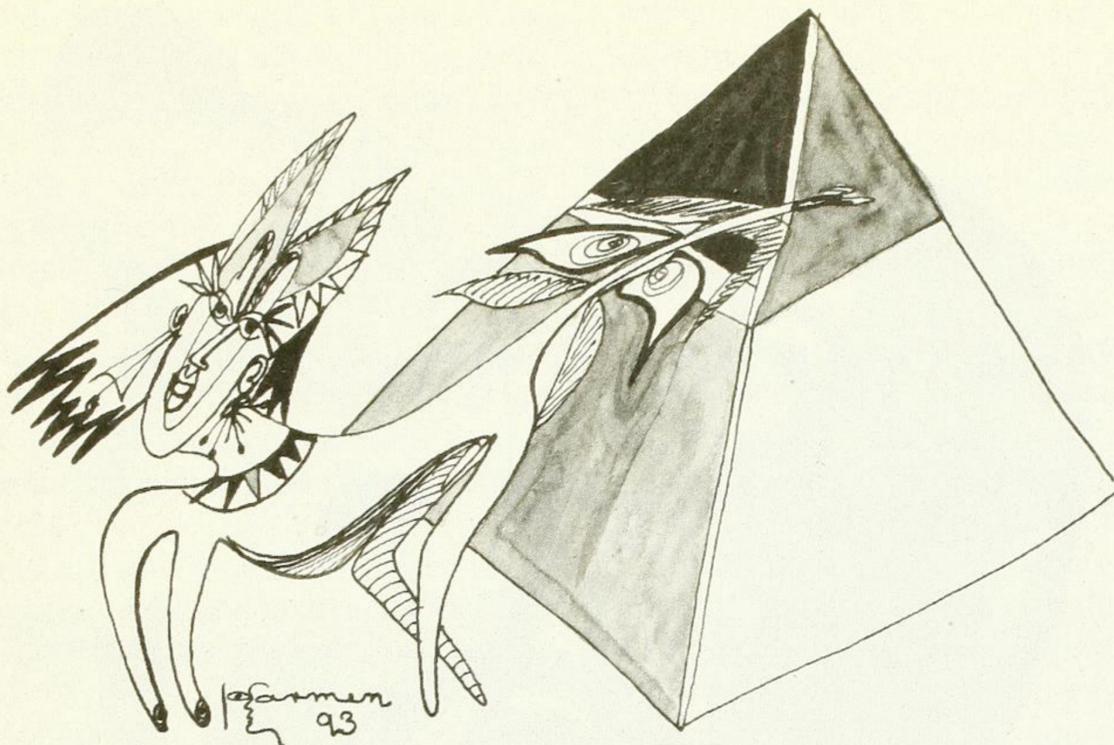
En una reunión efectuada el 25 de diciembre pasado, se presentaron los informes de las organizaciones de mujeres priístas, como las de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Central Campesina Independiente, además de presentar su programa de trabajo durante 1994 (*El Heraldo*, 26 de diciembre).



Cecilia Soto en campaña

Una de las figuras políticas femeninas más visibles es la de la candidata del Partido del Trabajo (PT) a la presiden-





cia de la República, Cecilia Soto González, quien ha sido entrevistada por diversos medios de comunicación en los que expone sus puntos de vista.

"Los hombres llegan al poder por nosotras, pero sin nosotras", declaró la candidata a *El Economista* el 22 de diciembre pasado, y puso como ejemplo que en 1988, el voto de la mujer determinó el rumbo de las elecciones.

En otra entrevista, aseguró que su nominación ha causado curiosidad dentro de la política pero ha tenido buena aceptación y apoyo, principalmente de la mujer; sin embargo, reconoció que la mujer sigue siendo llevada al voto, pero ésta no va implícita con él, porque todavía no se reconoce el valor real del sector femenino y no se le respeta (*El Nacional*, 20 de diciembre).



Una candidata más

Otra candidata mujer, la del Partido Popular Socialista (PPS), Marcela Lombardo Otero, hija del fundador de ese instituto político, Vicente Lombardo Toledano, fue elegida en diciembre pasado. Los politólogos no le auguran esperanzas a Marcela de 60 años ya que su carrera en el ámbito ha sido poco afortunada.

En una entrevista que le hizo Televisa, Lombardo Otero mostró una imagen maternal, sin matices, calmada, en comparación con Soto González, cuya figura demuestra más dinamismo.

Por otra parte, la dirigente nacional del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), pese a que se ha

descartado varias veces de la candidatura presidencial, en sus últimas declaraciones dijo que si el partido se lo pide, lo hará.



En apoyo a Colosio Murrieta

En los mensajes de adhesión en favor del candidato a la presidencia por el PRI, Luis Donald Colosio Murrieta, grupos priístas de mujeres lanzaron sus desplegados.

Mujeres en Acción por México sustenta su apoyo "convencidas de que la sociedad mexicana continuará avanzando en el fortalecimiento de la democracia, la pluralidad y justicia social y que las mujeres obtendrán los espacios necesarios para asumir un rol protagónico en la transformación hacia el progreso de México" (*La Jornada*, 29 de noviembre).

El Consejo para la Integración de la Mujer (CIM) sólo manifestó su apoyo a Colosio Murrieta, y fue firmado por las dirigentes estatales de ese organismo.



Salud

Declaración Lésbico-Homosexual sobre el SIDA

En México, 67 por ciento de los casos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) acumulados hasta el mes de agosto de 1993, corresponden a transmisión por vía sexual en poblaciones homo-bisexuales. Para la segunda

mitad de la década, el Consejo Nacional para la Prevención del SIDA (CONASIDA) estima que el peso de los casos caerá sobre mujeres y niños y espera un decremento en la tasa de los casos homo-bisexuales, situación por demás errónea, ya que al no existir en el país campañas dirigidas específicamente a grupos focales, caso de la comunidad homo-bisexual, es muy difícil suponer que la incidencia en esos grupos se abatirá efectivamente.

Lo anterior fue expuesto en la Declaración de la Comunidad Lésbico-Homosexual de América Latina sobre el SIDA, elaborada con motivo del Día Mundial del SIDA, celebrado el 1 de diciembre.

Entre los firmantes se encuentran organizaciones no gubernamentales de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y el Consejo Latinoamericano y del Caribe de Organizaciones con Servicio en SIDA. (*El Financiero, Espacio del Lector*, 17 de diciembre).



Aborto: Nexos y Nino Canún

El polémico tema del aborto fue abordado en diciembre pasado en el programa "Nexos", que dirige el periodista Rolando Cordera, y en el que partici-



paron Marta Lamas, la magistrada del Tribunal Superior de Justicia del DF, Alicia Elena Pérez Duarte, el diputado priísta Rafael Sánchez Leyva y el panista Fernando Gómez Mont.

En tanto, en enero Nino Canún, en su programa "¿Y usted qué opina?", también tocó nuevamente el tema. Además de Lamas y otras personalidades, asistió el presidente de Pro-Vida, Jorge Serrano Limón.

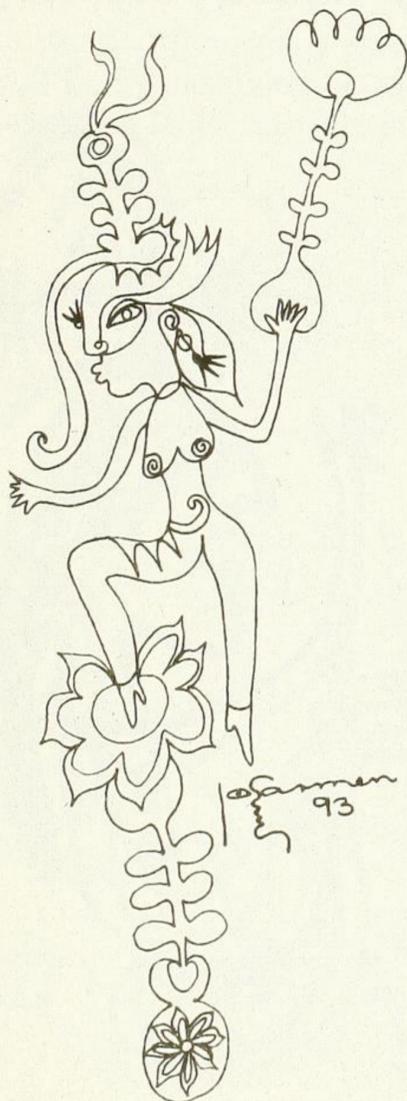
Mientras que en el primero, el debate se llevó a cabo con el respeto de diversas posiciones y tendiente más a buscar soluciones, en el segundo prevaleció la demagogia de Pro-Vida, junto con sus porristas, y como siempre ocurre en esa emisión, reinó la intolerancia y el relajó de arrebatar la palabra y de replicar y reconta-replicar, que causa más risa y enojos que análisis.



Violencia

Violencia: Legislación atrasada

La Asociación Mexicana contra la violencia hacia las mujeres (COVAC) atiende al año a 500 personas que sufrieron violencia sexual, afirmó su presidenta Patricia Duarte, y de las cifras



que mencionó, las más alarmantes son que el 85 por ciento de los casos son niñas.

Asimismo, en la conferencia de Seguridad Pública y Participación Ciudadana que ofreció la Fundación para la Promoción y Defensa de la Legalidad: Causa común de los mexicanos, Duarte destacó la necesidad de modificar la legislación en lo relativo a delitos sexuales porque está retrasada en comparación con otros países (*Reforma*, 10 de diciembre).



Atención a víctimas

La presidenta de la Fundación Mexicana de Asistencia a Víctimas, María de la Luz Lima, demandó en el Foro de Victimología, organizado por la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, la elaboración de una Ley de Justicia para la capital del país que determine qué autoridad tiene que ser la competente para atender a las víctimas (*El Nacional*, 11 de diciembre).



"Asalto", móvil del asesinato de Araceli Caballero

Ricardo Palomino, junto con tres hombres más, fueron los autores del asesinato de Araceli, reportera de *El Día*, ocurrido el 2 de julio pasado. El detenido expresó que pretendió asaltar a su víctima, pero cuando fue reconocido por ella la asesinó.

El homicida, cuya presentación fue hecha por el Procurador General de Justicia del Estado de México el día último de noviembre pasado (*La Jornada*, 1 de diciembre), recibió auto de formal prisión el 6 de diciembre pasado.



Cultura

El Movimiento de Mujeres de Tepito, A.C. realizó en noviembre pasado su primera semana cultural, con el objeto de buscar orientar a la mujer, capacitarla en el trabajo, adiestrarla intelectualmente, motivarla para que se supere y logre la integración de la familia y quitarse la etiqueta de mujeres agresivas.

La presidenta del grupo, Alicia López Paredes, mencionó que la mujer tepiteña es brava, pero tiene una gran creatividad, es alegre y orgullosa, siempre con el ánimo arriba y muy solidaria, aunque también tiene la imagen de mujer fácil, "por eso vamos a pedirles que se integran a nuestro grupo, para buscar alternativas y encauzar nuestros esfuerzos" (*La Prensa*, 28 de noviembre).



Sociedad

Mujeres taxistas

Unificación de Taxistas (Unitax) se organizó formalmente el 10 de octubre de 1992 y el 17 de septiembre de 1993 presentó su registro ante la Dirección Ge-

neral de Autotransporte Urbano. Aunque en principio eran sólo 40 mujeres, se unieron ya 60 hombres, puntualizó Erika Salvador, dirigente de esa organización y quien lleva nueve años al frente del volante.

"Somos tanto o más capaces que los taxistas hombres, podemos dar mejor atención y somos más precavidas, pero nos exponemos a todo" y "lo que más me ha perjudicado emocionalmente es precisamente el rechazo de la mujer como pasajero".

Destacó que Unitax, formada a raíz del asesinato de una taxista, ha logrado conseguir guarderías y créditos para vivienda (*Reforma*, 14 de diciembre).



Solidaridad para enfermeras

El Programa "Enfermeras en Solidaridad" apoyará a 41 mil de ellas en el país, informó el presidente Carlos Salinas de Gortari, al anunciar el 10 de diciembre que los recursos destinados para ese fin son 49.2 millones de nuevos pesos, fecha en que entregó también estímulos económicos y diplomas a 752 beneficiarias de ese proyecto puesto en marcha el 23 de abril de 1993 en Monterrey, Nuevo León.

Del 13 al 17 de diciembre pasado se entregaron otros 17 mil 237 estímulos económicos, el 6 de enero, Día de la Enfermera, se dieron otras 597 becas, y en junio y julio próximo se otorgarán 23 mil estímulos y 767 becas (*El Nacional*, 11 de diciembre).



Deportes

Mujeres y boxeo

Año de sorpresas y más aún en el deporte. De acuerdo con información periodística, se dio a conocer que en 1994 las mujeres podrían incursionar oficialmente en el boxeo.

El presidente de la Federación Mexicana de la especialidad, Ricardo Contreras, explicó que la Federación Internacional de ese deporte estudió la posibilidad de abrir una rama femenil, el problema es que se tiene que adecuar el reglamento de ese organismo, que especifica que esa práctica es sólo para

varones, por lo que se creará otro en noviembre próximo.

En ese reglamento se estipularían el número de rounds, modalidades como la sesión de peso, de protectores, otros aspectos.

Contreras, pese a que reconoció que las mujeres tienen las mismas capacidades que los hombres, comentó que no es muy prudente aceptar el boxeo entre ellas porque es un deporte de contacto que tiene riesgos, especialmente en la cara, y restaría demasiado a la femineidad de las mujeres, además de que tendrían más problemas de salud.

Puso como ejemplos el período de menstruación, o un posible embarazo, hemorragias, sobre todo que son más propensas a tener cáncer en las mamas (*Reforma*, 10 de diciembre).

Otros comentarios similares fueron expuestos por diversos especialistas entrevistados para *La Jornada* (10 de diciembre), aunado al hecho de que también generaría morbo por el espectáculo y porque los promotores sin escrúpulos sólo buscarían ganancias.

El Semanario "Juventud Rebelde", editado en La Habana, Cuba, reveló que varias mujeres ya entrenan el boxeo para cuando sea aprobado por la federación del ramo (*Reforma*, 4 de enero).



Mujeres y atletismo

La Federación Internacional de Atletismo Amateur tomara en cuenta a partir de 1994 las competencias de garrocha femenil, así como el lanzamiento de martillo, disciplinas que supuestamente eran de exclusividad para los hombres, aunque en México "difícilmente tendremos quien practique", reveló el entrenador nacional de salto con garrocha, Maximiliano Wong.

Dijo que en otras disciplinas, la mujer ya tiene tiempo que perdió el "tabú", como lo es en el salto triple o en las carreras de gran fondo que también estaban prohibidas para ellas, y que en este caso "ya era tiempo".

Por el momento, dijo, no tiene idea cómo sería el principio de las mexicanas, e indicó que existe una chica, aunque no mencionó su nombre, con marca de 4.10 metros, que es bastante aceptable. Agregó que son pocos los hombres que practican esa disciplina y que



65%

en su caso sólo entrena a siete, sobre todo que en un campeonato sólo llegan a 10 los inscritos, por lo que mencionó que no piensa en gran respuesta por parte de las mujeres, debido a los obstáculos (como la garrocha) o a la falta de lugares para entrenar (*El Sol de México*, 10 de diciembre).



Chiapas

En torno al conflicto armado en Chiapas, vino a la ciudad de México, Martha Figueroa de Mier, integrante del Grupo de Mujeres de San Cristóbal, quien todavía alterada por la sorpresa, afirmó que si bien es cierto que estamos preparados para una contingencia natural como un sismo, para este tipo de acontecimientos no.

En una breve plática, Figueroa de Mier, quien en el período de Patrocinio González Garrido como gobernador en esa entidad fue despedida y acusada de negligencia, dijo que como siempre, las mujeres y los niños son quienes más sufren las consecuencias.

Comentó que en la dotación de despensas por parte del Ejército Mexicano, las mujeres se tienen que formar para recibir las, pero les indican que si no va el marido con ellas no se las entregan, acción de represalia por si el esposo participa en la guerrilla.

Bitácora Latinoamericana de FEMPRESS

América Latina/Beijing

CEPAL: Menos exclusión de ONGs

Entre el 9 y 10 de diciembre se realizó la XVII Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, en la sede de CEPAL en Santiago de Chile. Aunque en esta Mesa Directiva participan sólo representantes de los gobiernos (en este caso, Venezuela, México, Cuba, Antillas Neerlandesas, Argentina, Chile), a la reunión fue invitada Virginia Vargas, representante de las ONGs de América Latina y del Caribe para la Conferencia de Beijing, así como Isis Internacional. Uno de los puntos de la agenda fue el de los preparativos de los organismos no gubernamentales y criterios de selección para su participación a la Conferencia Regional, a realizarse en Buenos Aires en septiembre de 1994.

A lo largo de los dos días de reunión, se enfatizó el rol fundamental que han desempeñado y desempeñan las ONGs de América Latina tanto en la producción de conocimientos como en la capacidad de propuestas en relación a la situación de las mujeres en nuestro continente.

En esta misma línea, se insistió en la importancia de una coordinación más activa entre los gobiernos y las ONGs en relación a los preparativos tanto de la Conferencia Regional como de la Conferencia de Beijing, incluyendo la inclusión de sus propuestas y perspectivas tanto en los documentos de los gobiernos como en las actividades preparatorias a nivel nacional, regional e internacional.

En cuanto a los preparativos, Gina Vargas dio un informe general sobre lo avanzado hasta ahora, señalando que este desarrollo ha sido desigual: hay algunos países donde ya se han constituido comités nacionales de las

ONGs, otros donde el proceso recién comienza; existen ya algunas coordinaciones subregionales y otras en formación...

En cuanto a los criterios para la asistencia y participación de las ONGs en la Conferencia Regional (de los gobiernos), quizá el aspecto más significativo fue la voluntad de acceder a una de las demandas más sentidas de las ONGs y ampliar la participación en la Conferencia Oficial a ONGs que no tengan status consultivo ante la ONU.

En ese sentido, la Mesa acordó: a) recomendar que las ONGs sin status consultivo que asistan a la Conferencia Regional tengan representatividad y reflejen la heterogeneidad de América Latina y el Caribe, especialmente las redes, los organismos que tengan representación subregional y aquellos que estén contribuyendo a la coordinación de los preparativos de Beijing; b) recomendar que se procure tener un espacio en la plenaria, donde las ONGs puedan exponer su posición, dada la importancia de esos organismos en los temas relativos a la mujer; c) la mesa acordó asimismo estimular las actividades de las ONGs para que puedan participar de la mejor manera.

Argentina

Casi una legión

Desde el mes de diciembre, la Cámara de Diputados de la Nación luce algo diferente a la última década en democracia. Tras la asunción de los legisladores electos para un nuevo período, veintiséis nuevas diputadas se suman a las siete que continúan su mandato. El número quintuplica su presencia y esto es el resultado primero de la aplicación de la ley de cupos. Aunque todas acuerdan en la necesidad de su aplicación, no demuestran la misma homeogeneidad frente al feminismo: sólo tres de ellas se

consideran parte de sus filas, según un relevamiento realizado por un periódico porteño.

Con un promedio de edad de 47 años y con estudios terciarios o universitarios en su mayoría, la más joven (28 años) pertenece al peronismo y reconoce estar lista para enfrentar en ese ámbito una doble discriminación: "ser joven y ser mujer".

La mitad de ellas afirmó tener proyectos de ley pensados para presentar. Las preguntas acerca de su posición sobre una ley que permita el aborto fue sorteada con habilidad por casi todas, salvo cuatro diputadas (de los partidos mayoritarios y más votados) que, sin dejar lugar a dudas, se pronunciaron a favor.

Hijos por dos años

En el centro del marco, una joven mira directamente al objetivo, igual que la niña que estrecha con un brazo tatuado. Esa mirada es una de las más perturbadoras entre los rostros femeninos que asaltan desde la Muestra Fotográfica de la Galería San Martín de Buenos Aires. Dedicada a las detenidas en el penal femenino número 8 de Los Hornos, en La Plata, la serie es el fruto de un año de trabajo de Adriana Lestido, fotógrafa del diario *Página 12* a partir de una beca otorgada por la Fundación Hassalblad de Suecia.

La fuerza de las imágenes es coherente con su intención testimonial. "La Argentina es uno de los pocos países del mundo donde una mujer procesada o penada tiene derecho a estar con su hijo en prisión hasta los dos años de edad", declaró Lestido en la presentación de la muestra. "Luego pierde la patria potestad y el juez a cargo decide el destino del chico. Algunas veces, cuando queda poco tiempo de condena, éste permanece en la prisión hasta la liberación de la madre. Pero si la condena es larga y no hay

ningún familiar directo que pueda o quiera hacerse cargo, es adoptado temporalmente por otras familias o internado en orfanatos".

Entre otras precisiones entrañables acerca de cada una de sus fotografías, Lestido explicó, además, cómo el contacto prolongado con ellas le hizo abandonar ideas "románticas". "Estar presa es un estado que excede el estar o no con un hijo. Los chicos que comparten el encarcelamiento de sus madres, por más importantes que puedan ser para ellas, juegan un papel secundario y silencioso. Es difícil saber al principio quién es el hijo de quién. Algunos son queridos y cuidados, otros maltratados. Son lo único que las mujeres pueden poseer estando encarceladas. Hijos por dos años".

Bolivia

Estrategias de participación política

Los días 18 y 19 de noviembre, la Red de Mujeres del CEAAL reunió, en la ciudad de La Paz, a 27 mujeres de siete departamentos para evaluar las estrategias de participación política de las mujeres de la región andina. Varias expositoras dieron el marco para el trabajo de las participantes que, en su mayoría, pertenecían a organizaciones no gubernamentales especializadas en educación popular con mujeres. **fempres** estuvo presente y pudo apreciar el interés creciente que suscita el tema. Amparo Carvajal, una de las asistentes al evento, planteó la necesidad de un análisis riguroso de lo hecho hasta la fecha, al constatar el carácter aún elitista del movimiento y la marginalidad de amplios sectores de mujeres. Entre las conclusiones más importantes, figura la necesidad de analizar las distintas expresiones del feminismo, la relación con el movimiento de mujeres y el Estado. Sobre esto último se constató que, a pesar de las muestras de apertura, éste aún no se ha despojado de su carácter patriarcal y asistencialista. Muchas asistentes mostraron su preocupación por el abandono de los intereses estratégicos de las mujeres en favor de la lucha por la subsistencia. En el marco de un ambiente cordial y constructivo, las mujeres del CEAAL dis-

cutieron propuestas para elaborar una agenda común entre todos los actores y actrices involucrados. Se pudo apreciar el creciente interés que suscita la participación política, especialmente debido al ambiente electoral que dio marco al encuentro y a la aún escasa presencia femenina en el escenario político.

Nueva publicación de ILDIS

Bajo la dirección de Denis Aviles, el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) ha presentado un interesante trabajo sobre la participación política de la mujer en la democracia. Junto a Virginia Ayllón, analiza el comportamiento electoral de las mujeres en la democracia, el mismo que demuestra que, si bien existen diferencias de comportamiento entre hombres y mujeres -ellas suelen confiar menos en los políticos y la democracia-, la diferencia se agudiza mucho más cuando concurren factores como la educación y la pobreza. El trabajo contempla aspectos de práctica política y relación con los medios de comunicación y se suma a los trabajos pioneros en el tema de Gloria Ardaya, socióloga y militante feminista, autora de diversos textos sobre la mujer y la política. La presentación forma parte del inicio de una serie de trabajos vinculados a la participación de las mujeres en la democracia con la que el ILDIS ingresa a un nuevo campo de investigación hasta ahora ajeno a sus preocupaciones.

Brasil

Concurso de investigación sobre Derechos Reproductivos

La Fundación Carlos Chagas, con el auspicio financiero de la Fundación John D. and Catherine T. MacArthur, anuncia un nuevo programa de becas destinado a promover la realización de investigaciones sobre los derechos reproductivos en América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo que ofrece entrenamiento de investigación, el programa otorgará ayuda financiera a proyectos con enfoques innovadores que examinen las condiciones sociales del

ejercicio de la sexualidad y de la reproducción. Preténdese estimular estudios rigurosos que, incorporando la perspectiva de las mujeres, presenten contribuciones relevantes para el esclarecimiento o formación de la opinión pública, el desarrollo de los movimientos sociales y el diseño y aplicación de políticas públicas.

El concurso se ofrece a cualquier persona o grupo de personas residentes en un país de América Latina o el Caribe, cuyo proyecto sea desarrollado en los respectivos países de residencia.

Las líneas de investigación contemplarán el estudio multidisciplinar de las relaciones de género, clase, raza y edad, entre las que se incluyen: -sexualidad y comportamientos reproductivos en las diferentes etapas del ciclo de vida: prácticas y representaciones; -regulación de la fecundidad y tecnologías reproductivas: aspectos sociales, culturales, psicológicos, de salud, legales, éticos o religiosos; -población, reproducción y medio ambiente; -movimientos sociales y políticas de población y de salud; -medios de comunicación y legislación: posibilidades de cambio y estudios de impacto.

Los proyectos serán seleccionados teniendo en cuenta su interés y potencialidad de impacto, la consistencia teórica y metodológica, y la calificación de las/os investigadoras/es responsables.

La Comisión Organizadora recurrirá a especialistas de distintas posiciones teóricas y metodológicas, con la finalidad de que los proyectos reciban por lo menos dos pareceres independientes.

Los proyectos deberán ser realizados en un plazo de doce meses.

El límite máximo de dotación para cada proyecto aprobado será equivalente a US\$15,000 (quince mil dólares).

Los recursos serán liberados periódicamente: la primera parte después de la aprobación y firma del contrato; las subsecuentes, mediante la aprobación de informes de trabajo y prestación de cuentas; la última entrega será liberada después de aprobado el informe final.

Los autores de los proyectos aprobados deberán participar de un curso destinado a profundizar aspectos teóricos y metodológicos. Este curso se realizará en Sao Paulo, del 4 al 10 de julio de 1994. Los proyectos contarán con orientación y asesoría de especialistas en el área. Una vez concluidos,

deberán presentar un plan de divulgación de sus resultados.

Para mayores informaciones, dirigirse a: Concurso de Pesquisa sobre Derechos Reproductivos, Fundação Carlos Chagas, Avenida Prof. Francisco Morato, 1565, 05513-900 Sao Paulo, SP, Brasil, o al fax (55-11) 815-1059.



Chile

Mujeres en Nuevo Gobierno

Horas después de ser elegido con una abrumadora mayoría del 58.01 por ciento (en una elección de seis candidatos), el Presidente electo Eduardo Frei Ruiz-Tagle declaró en conferencia de prensa:

- ¿Piensa contar con las mujeres en su gobierno? *"He tenido la satisfacción de haber trabajado mucho ese tema en el curso de la campaña y en los últimos años. Uno de los grandes fenómenos sociales de este país en las últimas décadas es la plena incorporación de la mujer en el mundo del trabajo y en nuestra sociedad. Podemos señalar que un tercio de la fuerza laboral está constituido por mujeres y un 25 por ciento de los jefes de hogar también son mujeres. Creemos que la mujer está en plena condición de ocupar todos los cargos de responsabilidad en nuestro país, tanto en el sector público como en el privado. Pero también es un problema de cambio de mentalidad y vamos a trabajar a fondo ese tema, porque, si queremos construir una sociedad moderna, hay que completar el proceso de dar igualdad de oportunidades a la mujer"*.



Carolina Rossetti: Premio "Julietta Kirkwood"

La periodista Carolina Rossetti, del Canal 11 Chilevisión, recibió el Premio Julieta Kirkwood que otorga anualmente la Casa de la Mujer "La Morada" y que constituye un estímulo para aquellas personas que han defendido, a través de los medios de comunicación, la imagen de la mujer.

La presidenta del jurado, María Helena Hermosilla, señaló que el premio fue otorgado a la profesional "por haber

sido capaz de introducir una mirada distinta en un programa de debate público y haber defendido con fuerza la postura de la mujer".

El Antipremio Estropajo lo recibió el spot publicitario de Harina Selecta, porque, se precisó, *"es una mala muestra de las relaciones entre mujeres y hombres"*.



Colombia

Ley pro Jefas de Hogar

El Presidente César Gaviria sancionó la ley sobre jefas de hogar aprobada por el Congreso colombiano, que contempla una serie de programas que, en la salud, educación, vivienda y fomento de la microempresa, estipula que debe dársele apoyo a las mujeres solteras o casadas que deben hacerle frente solas a la responsabilidad de la crianza de los hijos.



Caen poderes de Primera Dama en bienestar popular

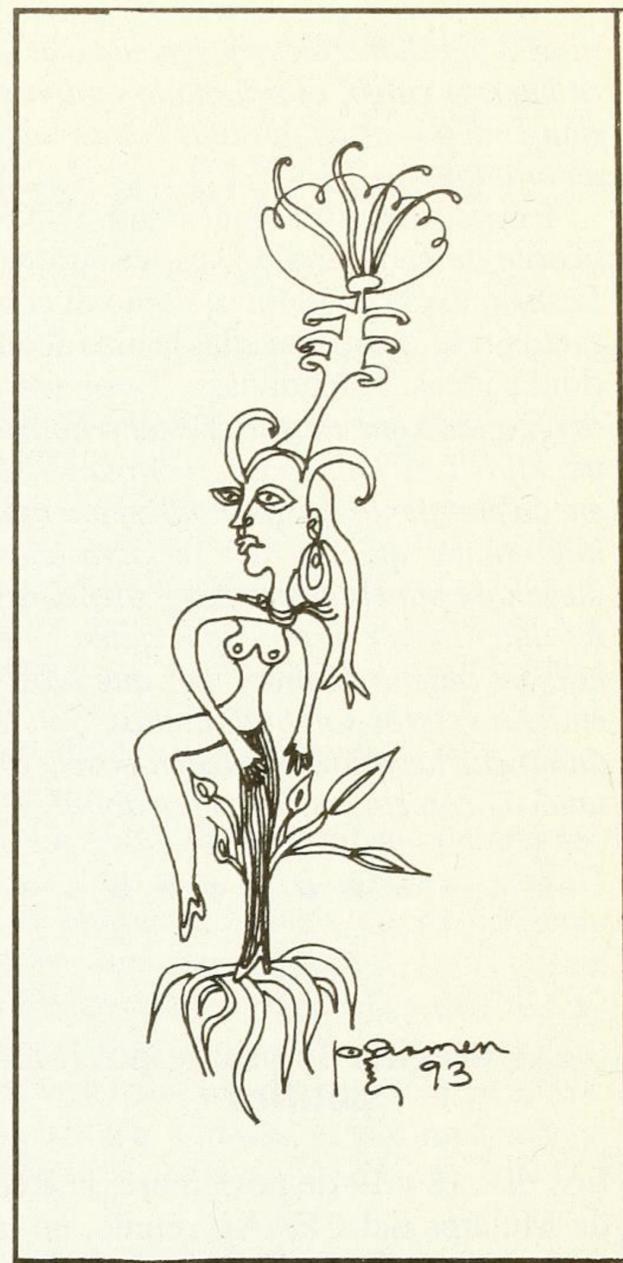
La Corte Constitucional echando atrás normas de 1979, decidió que la primera dama no podrá desempeñarse en forma preferencial como presidenta de la junta directiva del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Es decir, no podrá asumir ese cargo sólo porque es la esposa del Presidente de la República, pues el estado civil no es condición suficiente para desempeñar un cargo público y este privilegio quebranta el derecho a la igualdad de oportunidades de todos los ciudadanos.



Ecuador

Violentados Violentan

"El 60 por ciento de mujeres ha vivido y vive situaciones de violencia en su relación de pareja. El 10 por ciento ha sufrido abuso sexual en la infancia y la adolescencia. En familias donde hay relaciones violentas hacia la mujer, hay también relaciones violentas hacia hijos/as, y tanto la que sufre violencia como los que la



ejercen provienen de familias donde ha habido algún tipo de maltrato...". Así se expresa un comunicado del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), de Guayaquil, difundido entre los medios de comunicación por el Día de la No Violencia Contra la Mujer.

Con la misma ocasión, y como todos los años y en diversas ciudades, organizaciones de mujeres prepararon mesas redondas y conferencias destinadas a analizar el problema. El CEINME, centro especializado en el tema, dirigió una campaña de prensa, radio y televisión, en la que resaltó toda una semana de tratamiento al respecto en un canal de televisión. La DINAMU, dependencia estatal, publicó un boletín cuyo reportaje central insiste en las reformas al Código Penal para incluir como delito la violencia doméstica y realizó, hasta mediados de diciembre, y con la participación del Área de Estudios de la Mujer de CEPLAES, talleres para capacitar en el manejo del Programa Educativo sobre Violencia del Marido Contra la Mujer.

Como dice el comunicado del CEPAM, no se trata de victimizar a las mu-

El feminismo, la lucha social e Isabel Custodio

Guadalupe Díaz

Legó a México a los nueve años, después de un exilio en varios países como París y Santo Domingo. Sus padres eran republicanos y luchaban en la guerra civil española.

"...Creo que todo eso te hace tener un principio diferente, el haber pasado por una guerra y estar exiliada en varios países, te va creando una visión distinta. Desde muy pequeña adquirí una conciencia política muy clara, como mis padres tuvieron que luchar contra un régimen fascista, dictatorial y demás, poco a poco fui entendiendo y percibiendo de manera más clara las injusticias, el por qué unos tienen derechos y otros no, etc..."

fem: *¿Se puede decir que esto te fue motivando a que te integraras a la lucha feminista?*

I.C.: Sí, de hecho, desde muy pequeña, yo empecé a distinguir la diferencia entre lo que era un país democrático, una dictadura, el caciquismo, etc.

Recuerdo, que me ponían enfrente de todos los amigos o el público a que explicara desde el punto de vista político, lo que era el comunismo, el socialismo, en fin.

Fui creciendo, y me di cuenta que no me quedaba de otra más que ser feminista, porque si eres mujer y quieres hacer algo, cuando empiezas a encontrarte con "cortapizas", con limitantes, con arquetipos y estereotipos, comienzas a revelarte y a preguntarte por qué se te reduce el mundo de esa manera.

Me acuerdo que desde muy joven, desde adolescente, que estaba en la escuela, empecé a formar grupos con amigas para luchar por nuestros derechos, para que no se dejaran e hicieran lo que querían hacer como mujeres. Claro que eso provocó que me castigarán, me sacaran de clases, hasta que me expulsaran.

Primero estuve en escuelas que formaron aquí los refugiados españoles, pero de las dos me expulsaron. Después, estuve en un colegio donde ter-

miné mi educación escolar que fue el Liceo Franco Mexicano, una escuela fundada por la colonia francesa. Aunque eso no quiera decir que no siguiera armando alborotos, igualmente me la pasaba castigada. De hecho no me expulsaron porque el director era amigo de mi padre.

Pero en sí, las cosas que yo hacía eran de rebeldía hacia las reglas impuestas para las mujeres. Me acuerdo que mis padres me decían que por qué no me portaba como niña, como lo que era. Pero esas recriminaciones las veía más como una contradicción porque si yo venía de una familia que se había formado con un sentido de libertad, justicia y equidad, además de que había luchado contra un régimen dictatorial y buscado un país libre, pues obviamente que eso yo lo iba a traer en los huesos.

Y era eso precisamente lo que yo alegaba, que las leyes que están hechas en el mundo, están hechas en contra de las mujeres.



fem: *¿Cómo inicias tu labor periodística?*

I.C.: Bueno, mi padre fue un intelectual, escritor y director de teatro; tenía una enorme biblioteca donde encontré todo lo que a mí de alguna u otra manera me formó. Creo que por eso desde pequeña, pude empezar a escribir, a estudiar, a leer.

Después empecé a tener más conciencia, fui juntándome con mujeres que pensaban igual que yo. Lo que a mí me interesaba, más que nada, era expresar lo que yo quería, pero no tenía una idea de lo que era el feminismo, ni la diferencia de géneros. Lo que percibía era una injusticia, una limitación por parte de las costumbres y de la sociedad por ser mujer.

Decidí dedicarme al periodismo, porque creo que es un medio que tiene mucho alcance, aunque realmente es muy efímero.

fem: *¿Dónde empezaste a escribir y dónde lo haces actualmente?*

I.C.: En el *Excelsior*, y hasta ahorita es donde sigo con la columna "La Eva Disidente".

fem: *¿Y cómo ha tomado el *Excelsior* que escribas sobre mujeres?*

I.C.: Ni les importa, ni saben, ni nada. Cuando entré, se dio la coyuntura y bueno pues ya, por lo menos han de decir que hay una vieja loca que escribe sobre mujeres. Es un periódico tan grande, con tantos espacios, con tantas secciones... Creo que les da lo mismo si publico o no.

fem: *Antes de *Excelsior*, ¿publicaste en otro lado?*

I.C.: Sí, en el *Uno más Uno*, en lo que fue la primera parte del periódico. Cuando el *Uno más Uno* se cayó y se convirtió en *La Jornada*, empecé a escribir en el *Excelsior*.

fem: *¿Nunca has tenido problemas en el *Excelsior* por lo que has escrito?*

I.C.: Siempre he escrito igual, no he cambiado nada ni para el *Uno más Uno*, ni para el *Excelsior*. Sigo escribiendo como empecé, siempre de las mujeres.

Llevo 15 ó 16 años escribiendo, y no he cambiado mi línea.

Nunca me han cortado o quitado nada. Publico lo que yo quiero. Es una cosa fantástica, nunca he tenido ningún problema, creo que se debe a que es una columna prestigiada, en el sentido que lleva muchísimos años y que ya tiene un nombre.

Desde luego que eso me ha dado un contento enorme porque como es un periódico que tiene mucho alcance, a cualquier lugar que llego, la mayoría de las veces me reconocen, por lo menos las mujeres. Me he enterado que en muchas escuelas lo toman como apoyo y leen mis artículos, los analizan, porque son más que nada de tipo teórico, es decir, yo hablo de lo que quiero, pero planteo una perspectiva desde mi propio punto de vista.

Obviamente que a veces hay respuestas del público donde dicen que no les parece, que soy una loca, que debería quedarme en mi casa a hacer pasteles en lugar de estar escribiendo esas pendejadas, pero en fin, todo mundo tiene derecho a disentir. Al principio me atacaban mucho más, porque era más novedoso, ahora casi no me dicen nada.

Creo que es un espacio importante que espero se siga sosteniendo porque a fin de cuentas, es una voz única dentro del periódico.

fem: *¿Cómo empezó tu relación con fem?*

I.C.: Gracias a Alaide. Cuando ella empezó con la revista, fue la que más me alentó a escribir. Yo en aquella época escribía pero eran mis pininos, más que nada eran escritos en los que yo tenía necesidad de expresar algo.

Alaide y yo eramos amigas, me veía con ella casi una vez a la semana, entonces todo lo que escribía, se lo daba a ella para que me lo corrigiera y lo discutieramos. Además de que en ese tiempo ya conocía a varias de las colaboradoras que empezaron a formar *fem*.

fem: *¿Cómo conociste a Alaide?*

I.C.: Teníamos amigos en común. Ella fue la que me hizo entender que yo era feminista, yo no sabía que lo era. Yo nada más era la rebelde, que se ponía en desacuerdo, que no le gustaba la desigualdad de las mujeres.

La veía como si fuera mi mamá porque le consultaba todo. Además en ese tiempo yo estaba en una crisis emo-

cional, era divorciada, tenía tres niños, y pues acudía muchísimo a ella. Era una mujer divina, con una calidad humana extraordinaria, inteligente, culta.

Ella fue la que me empezó a dar los libros importantes del feminismo de la época, los discutíamos, hablabamos del concepto filosófico. Se puede decir que fue la que implementó mi cultura feminista.

De hecho, mi militancia feminista empezó con Alaide. No he pertenecido nunca a ningún grupo, pero sí colaboro y contribuyo en todas las actividades de las mujeres. Lo que pasa es que para pertenecer a un grupo hay que adecuarse a ciertas reglas y premisas, y la verdad es que tengo un carácter que no va con eso.

fem: *¿Qué es para ti el feminismo?*

I.C.: Más que nada es el hecho de luchar por un sentido de justicia inmanente, luchar en contra de ciertos derechos y prerrogativas establecidos por la sociedad y que de alguna u otra manera obligan y condicionan a la mujer, sólo porque, biológicamente, pertenecemos a un sexo determinado.

fem: *¿Cuál es el principal problema que tu percibes dentro del feminismo actual?*

I.C.: El problema del feminismo es que somos grupos de mujeres que contamos con poca solvencia económica, entonces podemos hacer muy pocas cosas. No salimos suficientemente, sólo unas cuantas estamos en los medios de comunicación, se nos ve poco. Aunque evidentemente se sigue trabajando, no se nota, la gente no se entera de lo que estamos haciendo. No tenemos una fuerza con la cual salir y presentarnos como grupo fuerte y homogéneo.

En el fondo todas las feministas, sean de diferentes propuestas o no, creemos en lo mismo. La forma de proyectar y trabajar es diferente. De hecho lo que se busca es una sociedad justa a donde no haya esas divergencias por el género.

fem: *¿Qué es lo que tu propondrías dentro de la lucha feminista?*

I.C.: Yo creo que la base es reeducar a la mujer, en el sentido de decirle a qué tiene derecho. Es lo mismo que hizo el socialismo, llegaba con los obreros y les hacía ver que tenía los medios de producción, y que por lo tanto, tenían derechos.

Hay que hacerle ver a la mujer que no se tiene que conformar con los este-

reotipos que la sociedad le presenta. Hacerla conciente de que tiene el poder en sus manos, el poder de cambio y reproducción y que eso se tiene que valorizar dentro de la sociedad.

La mujer que adquiere una conciencia se empieza a comportar de manera diferente, y eso precisamente es lo que va generando un cambio.

Creo que el hecho de darse cuenta de la represión social en la que vives te vuelve un ser más libre, pero también más aislado.

fem: *¿Por qué más aislado?*

I.C.: Porque a la gente no le gusta ver un espejo a donde no se refleja. Yo como mujer llego a cualquier lado y desentono porque no soy igual a todas las mujeres, me salgo de la norma, porque empiezo a abrir la boca y digo otras cosas que no dicen la mayoría de las mujeres. Entonces tengo que vivir al margen de lo que la sociedad determina como lo bueno o permisible.

Si yo quiero ahorita tener una pareja, vivir con un hombre, tendría que hacer todo lo que hacen las mujeres para conseguir pareja y como todo eso me parece un rollo inmundo, pues no lo hago, y por eso no tengo pareja.

fem: *¿Crees que es difícil conseguir una pareja siendo feminista?*

I.C.: Sí, creo que es muy difícil, porque el hombre está acostumbrado a vivir en un régimen social en donde se le dan todas las prerrogativas del mundo, entonces quiere mujeres que no lo conflictúen, que no le planteen problemas existenciales, que no lo cuestionen.

Obviamente que ya ahorita los jóvenes tienen otro tipo de visión, las jovencitas tienen otras necesidades y los hombres también. Hay un cambio, lo vemos actualmente en la gran cantidad de mujeres solas que sacan adelante a sus hijos, los educan y hacen el papel de padre y madre.

Creo que también algo importante dentro de la lucha feminista es que debe de haber solidaridad entre las mujeres, es decir que las mujeres tienen que estar en contacto con otras mujeres porque solamente sabiendo lo que le pasa a otra mujer, que siente y que sufre igual que ella, puede tener conciencia de que no es un ser aislado. Cuando las mujeres se reúnen y se dan cuenta de su problemática, se solidarizan, se crea una conciencia colectiva y por ende se da un cambio. 

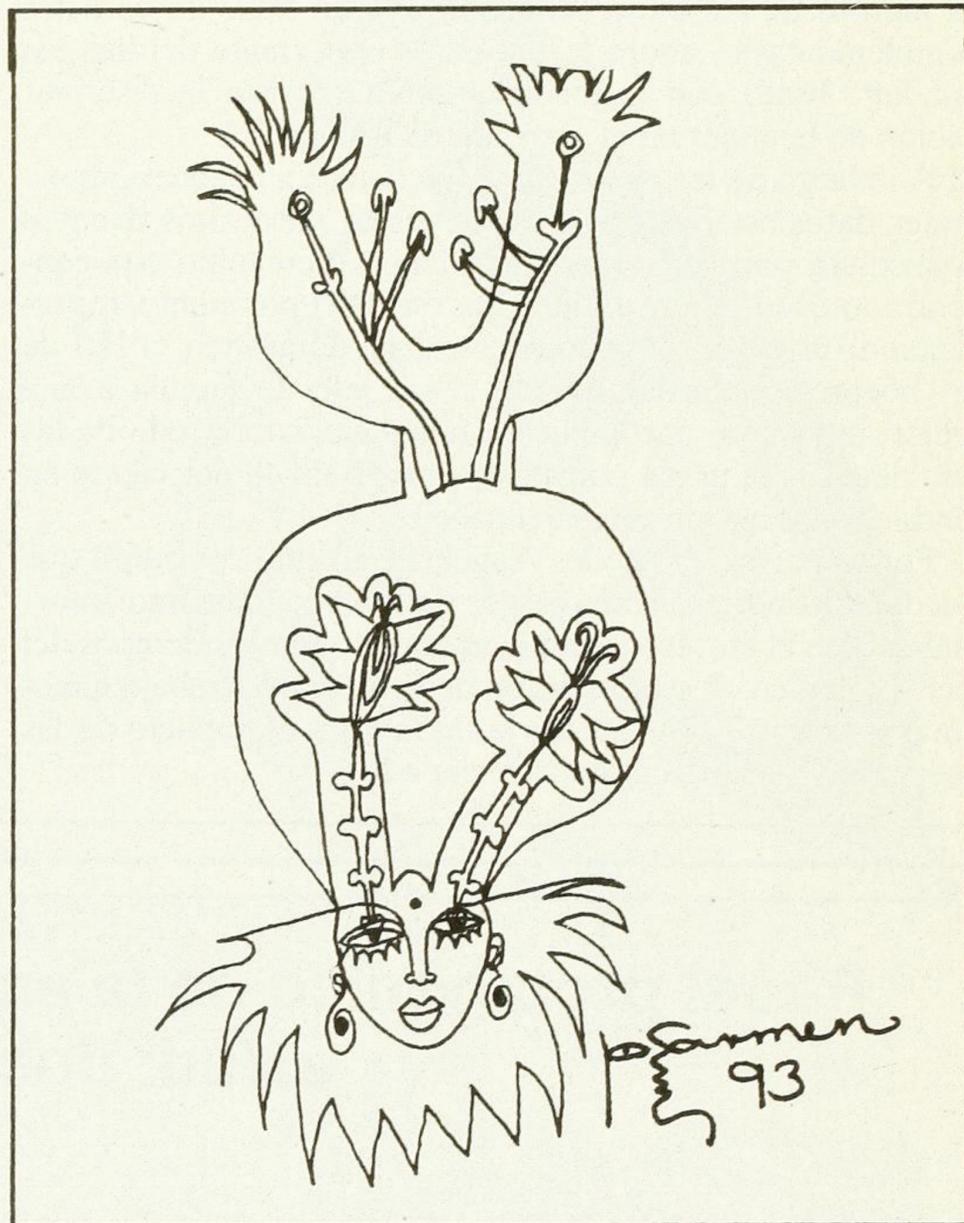
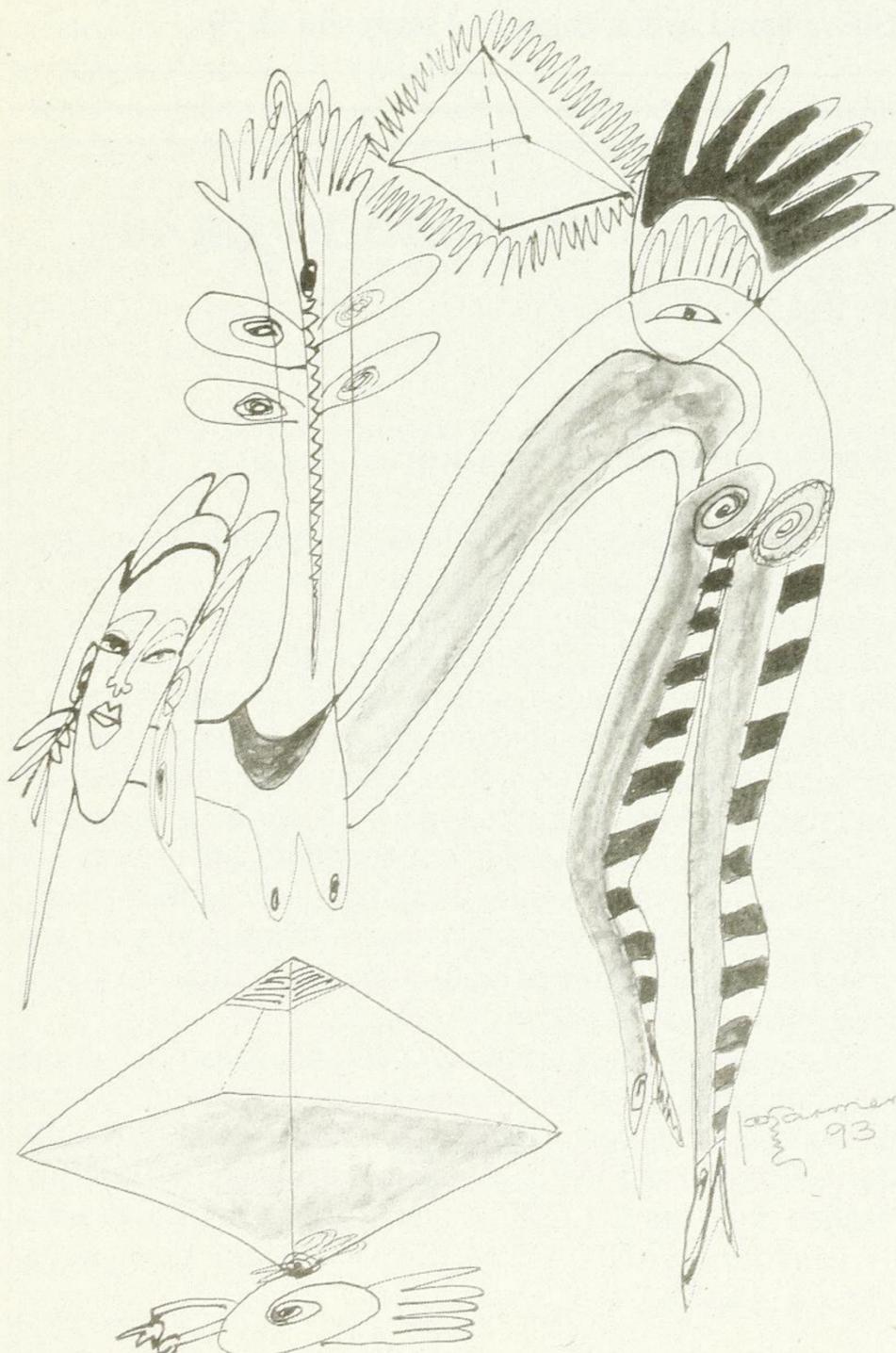
Primer Taller Nacional para Periodistas La Pobreza Femenina

Elvira Hernández Carballido

"El índice de la pobreza en general y en específico de las mujeres, depende de la satisfacción de una de las capacidades: mantenerse vivo. No obstante, si no se cumplen otras, como el derecho a la vida, a un empleo justamente remunerado, entre otras -también hablamos de privaciones. Sin embargo, debido a las asimetrías de género en la sociedad, tales privaciones cobran especiales costos en la salud, el trabajo y las vidas de las mujeres pobres."

Estas fueron algunas de las cuestiones planteadas durante el Primer Taller Nacional para Periodistas organizado por el Centro de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) y el Grupo Interdisciplinario Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP).

Este último, en la inauguración del evento, planteó que su propósito fundamental es el de "reunir a investigadoras/es, administradoras/es de políticas públicas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), para además de estudiar las carac-



terísticas de la pobreza de las mujeres desde la perspectiva de género, se impacten agendas de investigación, políticas y programas."

Entre los objetivos de GIMTRAP pueden citarse: Promover la investigación especializada; divulgar hallazgos y vincularlos con políticas y programas; fortalecer el intercambio entre los ámbitos académicos, gubernamentales y de la sociedad civil y, promover impulsos a la revisión crítica de políticas y programas

Entre los especialistas que conforman este grupo se encuentran Vania Salles, Clara Jusidman, Carlos Welti, entre otros.

Así pues, durante los dos días del taller se reiteró que las mujeres pobres en México representan uno de los mayores grupos que viven una gran marginalidad y vulnerabilidad de la población.

Participaron ocho especialistas de instituciones como el Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, la Universidad Metropolitana, el Instituto Indigenista, el Programa de Estudios de Género de la UNAM.

Entre las ponencias presentadas, enfocadas al tema de pobreza, trabajo o salud, Carlos Welti concluyó que "el im-

pacto reciente de los cambios en la economía sobre los grandes procesos sociales lo constituyen los aumentos en la participación económica de las mujeres en general independientemente de sus características sociodemográficas, pero especial importancia tiene en la actualidad la participación de ciertos grupos específicos de mujeres como son: las de mayor edad y las mujeres unidas y con hijos, lo que refleja el deterioro de la situación económica y no el paso a la modernidad. El ingreso de las mujeres -afirmó- ya no tiene un carácter complementario, ahora forma parte importante del ingreso familiar. Junto con la modernización persiste la discriminación de la mujer en el mercado de trabajo."

A lo largo de las exposiciones se dieron a conocer importantes datos estadísticos: 37 millones de mexicanos viven en la absoluta pobreza; el mercado laboral femenino está concentrado en el sector de servicios en 70.27 por ciento, representando esto una extensión del trabajo doméstico; el 14.1 de los hogares mexicanos tienen como jefe de familia a una mujer; la tasa de participación femenina, sobre todo de las que tienen una unión conyugal, alcanzó un 40 por ciento en ciertas zonas importantes del país.

Por su parte, Ma. de los Angeles Garduño consideró que pueden distinguirse cinco rasgos del trabajo femenino: informalidad en el empleo, condicionamiento por los tiempos del ciclo biológico, desvalorización de la fuerza de trabajo femenina, aplicación contradictoria de la ley y el impacto de las cuestiones patriarcales en la sociedad.

La citada investigadora de la Universidad Metropolitana de Xochimilco expuso que las mujeres trabajadoras ven afectada su salud por doble vía: "la del trabajo doméstico y el trabajo remunerado, en ambas están limitadas y sometidas a una tradición que parece ser justificada todo tiempo y en todo lugar".

Por último, Gloria Careaga, del Programa de Estudios de Género de la UNAM, dijo que en las mujeres se ha planteado la existencia de un denominador común de su patología: la resignación. Reiteró que la crisis económica ha afectado mayoritariamente a las mujeres, quienes ostentan más altos niveles de pobreza. "La gran variedad de estímulos adversos que enfrentan las mujeres de bajo estrato socioeconómico -desnutrición, enfermedades infecciosas, falta de acceso a los servicios de salud, embarazos múltiples, ausencia de datos prenatales, aborto, etc.- y la poca frecuencia con que experimentan situaciones placenteras contribuyen a que presenten sentimientos de opresión, desesperanza, inseguridad y aislamiento social".

La respuesta al seminario, según las mismas organizadoras, fue más que satisfactoria. Participaron un buen número de mujeres periodistas, principalmente de provincia, que se interesaron en los temas presentados, cuestionaron y trataron de profundizar por medio de sus participaciones o preguntas, pero sobre todo surgió en ellas la firme convicción de que las mujeres somos noticia. El sueño de CIMAC, y de su fundadora Sara Lovera, empieza a ser realidad. *Am*

Papel protagónico de la enfermera en el cuidado de la salud: doctor Kumate

* Rindió homenaje el Sector Salud a las enfermeras en su día

Con la representación presidencial, el Secretario de Salud, doctor Jesús Kumate Rodríguez, encabezó el 6 de enero la ceremonia del Día de la Enfermera y dirigió a quienes integran este gremio un mensaje de gratitud y de reconocimiento a su profesión, que siendo muy joven en comparación con la medicina, es la más necesaria, la más rentable y la más solidaria de todas las relacionadas con la salud-enfermedad.

El funcionario destacó la necesidad del acceso universal a los servicios asistenciales en una población dispersa en miles de localidades pequeñas, aisladas, deficientes en infraestructura y con economías de subsistencia. "Con más de 130 mil poblaciones menores de 500 habitantes y casi 14 mil entre 500 y 2 mil 500, no hay personal médico, ni es via-

ble económicamente un modelo con profesionistas permanentes en poblaciones tan pequeñas".

Las alternativas -dijo el Secretario de Salud- son todas a base de enfermeras. Más adelante resaltó la tendencia creciente a la participación indispensable de enfermeras en todos los niveles de la atención: desde la medicina familiar hasta la alta especialización. Por ello hay indicios alentadores en el futuro próximo para las especialidades de enfermeras.

El Secretario de Salud dijo que un punto a considerar en la planeación arquitectónica hospitalaria del futuro inmediato es la instalación de salas de descanso para las enfermeras, que lo requieren tanto como los médicos en medio de las exhaustivas jornadas de trabajo.

En nombre del sector salud el doctor Kumate hizo entrega de reconocimientos a enfermeras de los diferentes organismos, correspondieron a Esperanza García de la SSA, Ana María Cordero del IMSS, Inocencia Sánchez del ISSSTE, Josefina Aparicio del DIF, Violeta Ortega del DDF, Irma Hernández de SANIDAD MILITAR y María de Lourdes Ibarra de PEMEX.



Mujer, pobreza y salud mental *

Los escasos datos sobre la incidencia y prevalencia de los trastornos mentales nos dan una visión poco precisa de la magnitud del problema. Por otro lado, los recursos asignados a la atención e investigación de los problemas de salud mental han sido insuficientes, ya que el financiamiento se ha dedicado a problemas más apremiantes (De la Fuente, 1988).

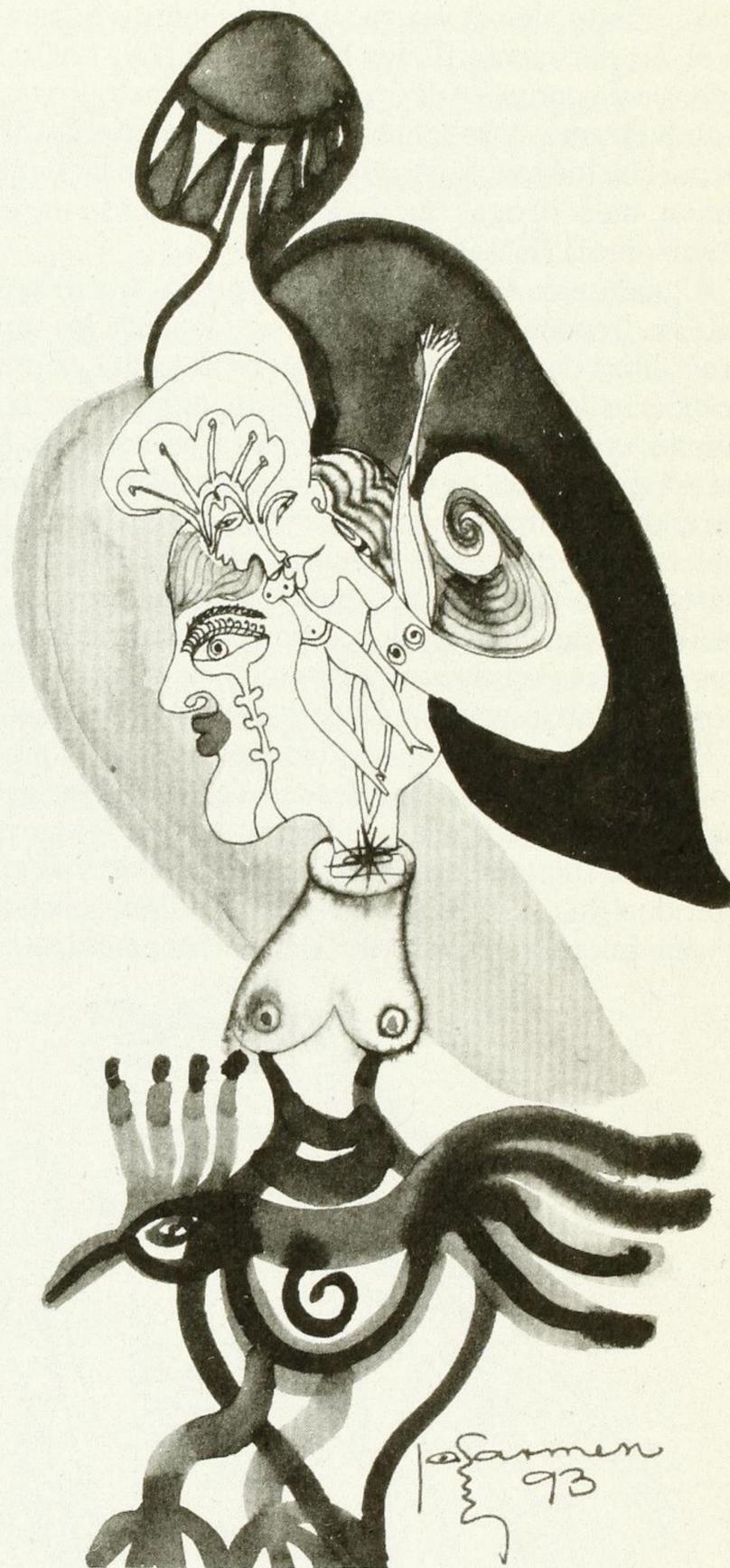
Hasta hoy, a pesar de las recomendaciones de la OMS, los conceptos de salud y enfermedad, han estado vinculados a una concepción médico-biológica, que impide una comprensión y abordaje acordes a la problemática. La falta de comprensión de los fenómenos ambientales en el proceso de la enfermedad mental resulta más grave en los países en desarrollo, ya que los efectos de la desnutrición, la miseria, el hacinamiento, el desempleo y la contaminación quedan al margen de los programas de salud. Esto conlleva, como señala Matrajt (1992), una evasión de responsabilidades y una falsa percepción de los problemas, que redundan en alienación. Contemplar los aspectos sociales permite, por lo tanto, el uso de otro tipo de estrategias, además de la médica.

Como señalan Burín, Moncarz y Velázquez (1990:23), "la noción acerca de la salud mental de las mujeres no sólo se realiza según criterios sexistas sino también clasistas, o sea, por el sexo dominante y la clase en el poder". Las condiciones sociales en el origen de los trastornos es más relevante en el caso de las mujeres, por su condición de inferioridad con respecto al poder y por la opresión y dependencia a que son sometidas.

La pregunta de si las mujeres muestran más problemas de salud mental que los hombres ha sido investigada en muchos países. En términos generales, se ha observado que cuando los datos provienen de poblaciones que no están en tratamiento, no se presentan diferencias en las tasas globales de salud mental entre los sexos. Cuando las estadísticas provienen de los servicios de salud, se observa que las mujeres solicitan ayuda con mayor frecuencia, ya sea a especialistas de salud mental o a médicos generales de otras áreas (Hankin, 1990). En México encontramos datos similares: las mujeres acuden a la consulta médica en una proporción de cinco por cada dos hombres (Padilla y Peláez, 1985). Esto con frecuencia se interpreta como que las mujeres padecen más a menudo trastornos mentales y no como que ellas solicitan ayuda con mayor frecuencia que los hombres, como es el caso.

Diferencias en los tipos de padecimientos entre uno y otro sexo son reportadas con mucha consistencia en países con diferentes culturas y niveles de desarrollo. En las mujeres se ha encontrado mayor frecuencia de trastornos de depresión y ansiedad y en los hombres desórdenes de la personalidad de carácter antisocial y abuso en el consumo de alcohol y drogas (Hankin, 1990).

* Extracto del trabajo de Lara Asunción y Salgado, Nelly; elaborado por Gloria Careaga.



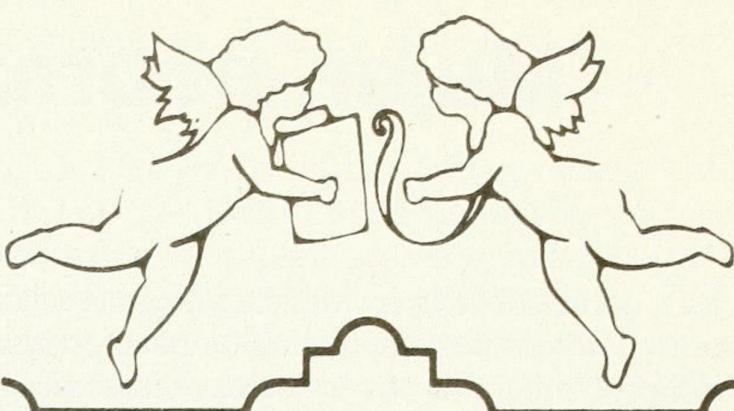
La Encuesta Nacional de Salud (Medina Mora, 1992) reporta 17 por ciento de mujeres adultas con sintomatología depresiva severa en comparación con 8.5 por ciento de hombres. Hay reportes muy consistentes de que en la práctica médica general las mujeres presentan trastornos emocionales con mayor frecuencia (Medina Mora, 1985, Padilla y Peláez, 1985). El sexo femenino se caracteriza por sintomatología depresiva, en tanto que el masculino por un perfil de ansiedad. Cifras más elevadas de ideación suicida e intentos de suicidio son reportadas para mujeres, mientras que los suicidios consumados son tres veces más frecuentes en los hombres (Saltijeral y Terroba, 1987; Medina Mora, 1992). En mujeres mayores de 65 años las neurosis son reportadas como más

frecuentes, y en los hombres los síndromes cerebrales (Martínez Lanz, 1983).

En cuanto al consumo de alcohol y de estupefacientes encontramos clasificados como bebedores excesivos al 2 por ciento de las mujeres y al 27.3 por ciento de los hombres (ENA, 1990). El 2.1 por ciento de las mujeres reporta haber usado drogas alguna vez en su vida, mientras que esto ocurre en el 7.6 por ciento de los hombres (ENA, 1990). Hay una preferencia por parte de los hombres al uso de drogas médicas (tranquilizantes y sedantes) y no médicas (inhalables, marihuana, alucinógenos, cocaína), mientras que las mujeres consumen más drogas médicas (analgésicos, narcóticos y estimulantes) (ENA, 1990).

Algunos estudios han sugerido que los trastornos severos son más frecuentes en los hombres. Datos de los servicios de tercer nivel de atención reportan en consulta externa mayor frecuencia de todos los trastornos en los hombres, con excepción de "otras psicosis no orgánicas" y las neurosis, las cuales son más frecuentes en las mujeres. Otra diferencia importante entre los sexos es que hombres y mujeres expresan los padecimientos de diferentes maneras. Aún en el caso de la depresión, las mujeres presentan sentimientos de tristeza, soledad, incapacidad y dependencia, mientras que los hombres muestran sentimientos de culpa, de fracaso personal, de no hacer bien las cosas y de desesperanza (Newmann, 1984).

Burín et al., (1990) hacen hincapié en que el modelo médico tradicional, al hacer referencia a la salud de las mujeres, generalmente alude a la salud reproductiva. Desde esta perspectiva, su salud mental, efecto de los avatares de su función reproductiva, se traduce en psicoprofilaxis obstétrica, depresión puerperal, trastornos de la menopausia, etc.



FONDA SAN ANGEL

RESTAURANTE · BAR

**MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...
EN EL CORAZON DE SAN ANGEL**

DESAYUNO · COMIDA · CENA

PLAZA SAN JACINTO 3. SAN ANGEL. MEXICO TEL 548 75 68

La madurez de la mujer sólo es concebida en tanto madre. Esta identificación de la salud mental de las mujeres alrededor del rol de madre tiene múltiples consecuencias en sus vidas, las cuales han sido discutidas por numerosas autoras. El énfasis en el rol de madre,

- 1) limita la elección de otros roles, los cuales define como insanos o desadaptados,
- 2) lleva a una idealización de la maternidad y al fomento de expectativas inalcanzables sobre el rol de madre, como son abnegación, entrega, renuncia, generosidad y altruismo, todas en grado superlativo,
- 3) la sexualidad es vista como incompatible con el rol materno y el erotismo queda supeditado a la procreación,
- 4) los sentimientos hostiles y otros sentimientos "negativos" se tienen que reprimir al considerárseles como no femeninos y no maternos,
- 5) dedicar tiempo y reflexión a sí mismas es visto como egoísta y autocomplaciente,
- 6) el rol de madre permea todos los roles, lo cual convierte a las mujeres en madres no sólo de sus hijos sino de sus esposos, padres, jefes, colegas, pacientes, etc.

Las expectativas de género, que mantienen un tono de tradicionalismo en nuestra sociedad, se relacionan, como ya habíamos mencionado, con la salud emocional. Expectativas muy claras para uno y otro género son reportadas en todos los niveles socioeconómicos (Lara, 1993).

En los grupos de menores ingresos se manifiestan con mayor intensidad los rasgos ligados al machismo y al síndrome de sumisión, así como otros aspectos patológicos y de fatalis-

mo (Béjar, 1979; Días Guerrero y Melgoza Enríquez, en prensa). Un mayor tradicionalismo se observa en las mujeres de bajo nivel de escolaridad, representado por una descripción más acentuada de sí mismas como sumisas, pasivas, dependientes y poco seguras de sí mismas (Lara, 1993), actitudes que se relacionan con sintomatología depresiva (Lara, 1991).

Alducin (1989) reporta menores niveles de satisfacción personal en las mujeres pobres. El trabajo es visto como un recurso para mantener a la familia y vivir mejor; los objetivos más importantes son ayudar a la familia, educar a los hijos y trabajar.

Algunos estudios sobre los problemas de salud mental en América Latina señalan que éstos tienden a aumentar, no sólo debido al crecimiento demográfico, sino por causas socioeconómicas como el endeudamiento externo, el decremento en el producto interno bruto, el desempleo urbano y el proceso de urbanización desordenado (Levav, 1989).

México, país en desarrollo intermedio, comparte problemas de salud con el mundo industrializado y con el mundo subdesarrollado, "de hecho, es un país en peligro de tener lo peor de ambos mundos" (De la Fuente, 1992:299); siendo las zonas marginadas que circundan a las grandes ciudades aquéllas en las que los problemas de salud alcanzan su expresión más dramática. Por otra parte, la desnutrición, la contaminación ambiental, los cambios en la estructura familiar y la crisis económica, factores prevaletentes en nuestro país, inciden negativamente en la salud emocional (De la Fuente, 1992).

Encontramos que ante la adversidad, las personas usan mecanismos de adaptación y de defensa como son la resignación, el fatalismo y la tolerancia extrema, la mayoría de los cuales están asociados a ideas religiosas.

En las mujeres se ha planteado la existencia de un denominador común de su patología: la resignación. Esta resignación atávica de la mujer mexicana pobre se manifiesta en el conocimiento de que nada puede ni debe hacerse para cambiar las cosas, porque así han sido siempre; igual suerte le ha tocado a la madre, a la abuela y a todas las mujeres de la casa (Jimenez, 1985).

La crisis económica reciente ha afectado mayoritariamente a las mujeres, quienes ostentan más altos niveles de pobreza. La gran variedad de estímulos adversos que enfrentan las mujeres de bajo estrato socioeconómico -desnutrición, enfermedades infecciosas, falta de acceso a los servicios de salud, embarazos múltiples, ausencia de datos prenatales, aborto, etc.- y la poca frecuencia con que experimentan situaciones placenteras contribuyen a que presenten sentimientos de opresión, desesperanza, inseguridad, aislamiento social. Estas condiciones llevan a que las mujeres pobres sean consideradas como una población vulnerable para el desarrollo de problemas de salud física y mental, particularmente la depresión (Lewinsohn, Sullivan y Grosscup, 1979; Belle, 1982; Pearlin y Johnson, 1977).

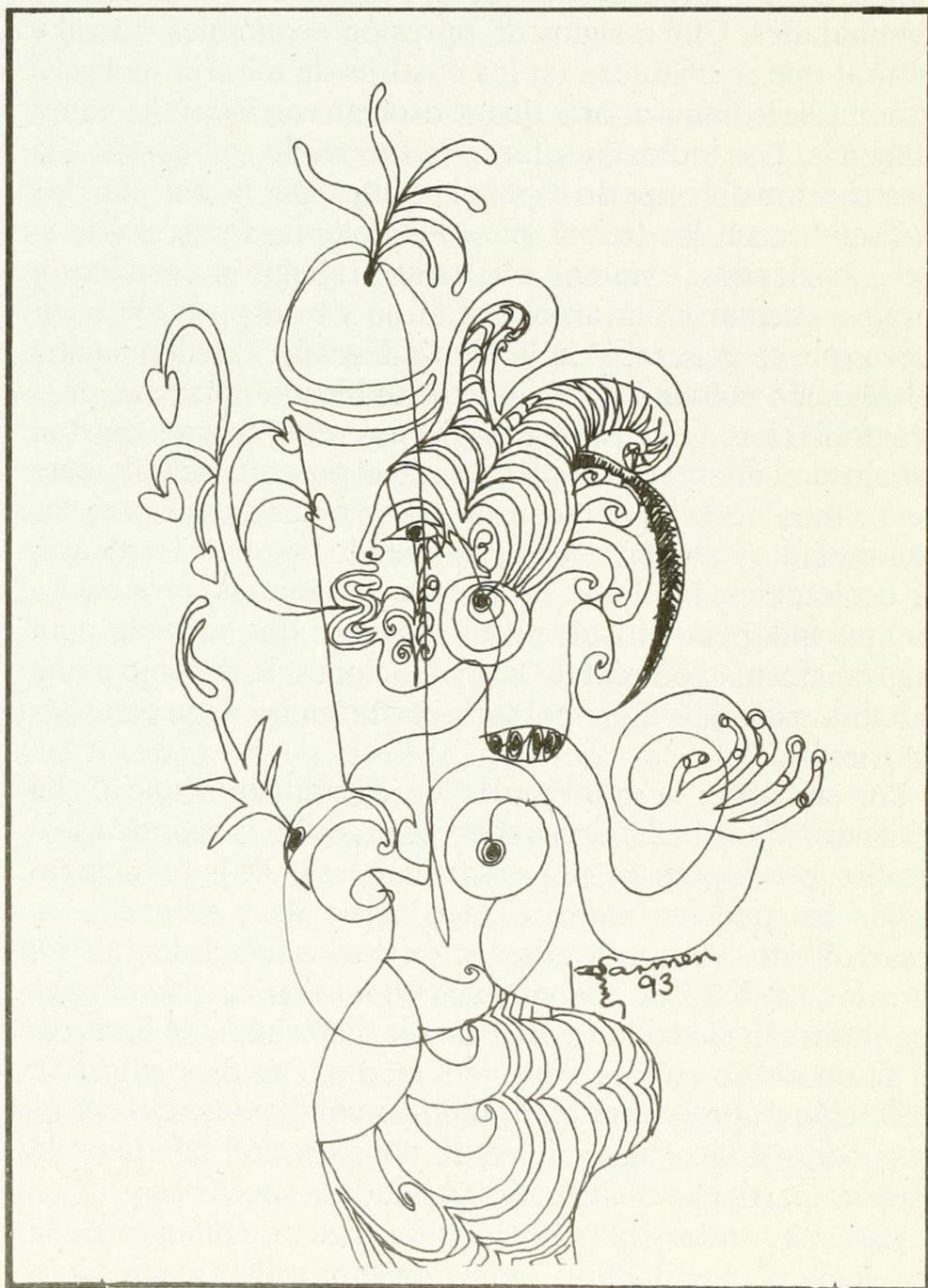
Lara et al., (1993a) encontraron en un grupo de mujeres afectadas por la crisis económica de la última década, efectos negativos en su salud emocional. Estas mujeres perciben su medio como abrumador y se resisten contra él, manteniendo su orientación y apoyo en su propia realidad, y efectuando esfuerzos para lograr sus aspiraciones. Algunas de estas mu-

eres tienen cierta conciencia de que es el exterior lo que las limita, reaccionando con justificado enojo; pero la gran mayoría tiende a autoreprocharse la no consecución de sus metas, lo cual las hace sentir inadecuadas y disminuye su autoestima.

Belle (1988) en su estudio sobre el contexto psicosocial en el que se desenvuelven las mujeres trabajadoras pobres, concluye que en ese contexto la depresión aparece como una respuesta ineludible a un medio ambiente que, por un lado, niega a las mujeres el control sobre las cosas importantes de la vida, y por otro, ofrece casi ninguna esperanza de que su vida mejore.

Así, habríamos de adentrarnos aún más en el estudio de la condición de las mujeres en la actualidad. Es de todos nosotros sabido que la realidad que las mujeres vivimos cada día ha sufrido muchos cambios, nuestra inserción en la vida pública, el uso de métodos anticonceptivos, han significado nuevas exigencias sociales con antiguas valoraciones de mujeres, madres, familia. No hay datos que nos indiquen la repercusión que esta nueva realidad está teniendo en nuestras vidas personales.

Es necesario por lo tanto, promover estudios que clarifiquen el papel actual de la mujer, contrastándolo con las exigencias socioculturales en cada uno de los estratos, que nos permitan comprender la situación interna real que cada una de nosotras vivimos y promover los cambios socioculturales que se adecuen a las condiciones actuales. 



Pobreza y riqueza de las mujeres indígenas

Paloma Bonfil S.

Foro CIMAC / Diciembre 10, 1993

Para hablar de pobreza es necesario tener un punto de partida: ¿cuáles son las carencias que definen un estado de pauperidad? o, en otras palabras, ¿desde qué perspectiva se están considerando las insuficiencias, con qué criterio se define una situación como de pobreza? Esta pregunta es tanto más importante cuando el grupo social al que se está haciendo referencia es culturalmente diferenciado y detenta una identidad étnica particular.

En este breve esfuerzo provocador, trataré de presentar algunas cifras, si, que ilustren la situación de desigualdad en que viven las poblaciones indias; pero sobretodo, buscaré el modo de mostrar algunas falacias de los criterios para definir la pobreza, ciertas importantes omisiones y tergiversaciones que confunden la posibilidad de entender otras estrategias y de supervivencia, de manejo de recursos, y otras ideas sobre el bienestar y la satisfacción de necesidades, a su vez determinadas bajo otros criterios.

Las mujeres indias -de México y del resto del continente- comparten un largo pasado de opresión con sus pueblos y comunidades. Cinco siglos de opresión económica, social y cultural que se traducen en los cuadros de miseria -pobreza extrema, se le llama ahora- que se asocian con las poblaciones indígenas. Los indios aportaron la fuerza de trabajo para la construcción del imperio español en ultramar, fueron ellos los que sembraron las tierras para los colonizadores, construyeron haciendas, caminos e iglesias, trabajaron en minas y obrajes, cocinaron, lavaron, bordaron y transportaron la riqueza que se generaba en la Nueva España. La eliminación del régimen colonial no significó cambios importantes para esta población. Los distintos gobiernos republicanos que tan trabajosamente fueron construyendo el país que actualmente conocemos no consideraron un cambio sustancial para las comunidades indígenas. Siguieron siendo los otros, los ajenos, los explotables. No hubo invasiones extranjeras, pronunciamientos independentistas ni revoluciones que valieran para una transformación real de las condiciones de despojo a que se había sometido a las poblaciones originarias de estos territorios.

Sin embargo, la contraparte de esta historia que dicha desde un sólo lado debería haber resultado en la extinción por hambre, por represión, por desarraigo, es la de la permanencia de los pueblos indios. Cinco siglos de resistencia, de desarrollo de técnicas de adaptación sin pérdida de identidad, de reforzamiento de los vínculos comunitarios y familiares que suplieran el arrebato de recursos materiales, de desarrollo de un nuevo conocimiento del medio para diversificar su utilización y aprovechar al máximo las condiciones del entorno y, sobre todo, cinco siglos de construcción continua de historias particulares, de cotidianidades específicas.

La explotación y la pobreza coloniales no amenazaron la existencia de los pueblos indios en tanto identidades con-

cretas, si bien hubo episodios que pusieron en riesgo la supervivencia de los grupos en tanto conglomerados humanos: epidemias, matanzas, nuevos patrones de asentamiento, cristianización forzosa. Tomando en cuenta, por otra parte, que el pasado prehispánico tampoco era idílico; que existían sociedades estratificadas, pueblos opresores y dominados, explotación económica y extracción de excedentes -si bien siempre dentro de márgenes que aseguraran la reproducción de los grupos productores-, podría quizá afirmarse que las culturas indias se han desarrollado dentro de la estrechez.

La pobreza en términos modernos tiene nuevas connotaciones. La economía occidental a partir de la revolución industrial ha significado el desarrollo de las fuerzas productivas, de estructuras políticas configuradas dentro de estados-nación y la ideologización del progreso a través del "desarrollo". Todo ello bajo premisas de una ilimitada producción de bienes para todos. Los nuevos modelos económicos han prometido el bienestar material y la abundancia



generalizados. "Esta concepción particular de la realidad tiende a reducir a los seres humanos y a sus sociedades a la mera dimensión económica" (Mejid Rahnema, "Pobreza global: un mito empobrecedor" en *Opciones*, 43, 3 sept. 93. pp.2-11).

Existen estudios cuidadosos sobre cómo al tiempo que se extiende la promesa y la expectativa de un bienestar material medido en términos de consumo, ingreso y acceso a bienes y servicios; es decir, en términos monetarizables, se consolidan los mecanismos políticos y económicos que impiden, justamente, lograr estos fines. Este es el dilema irresoluble de la pobreza moderna: la oferta de consumo es tan grande, el ideal de nivel de vida aparece tan abultado e insaciable, que no hay meta a alcanzar que no se desgaste apenas lograda. La discusión por aquí nos llevaría demasiado lejos, sólo me interesa dejar el hito marcado e indicar que bajo estas premisas se construyen los indicadores de pobreza.

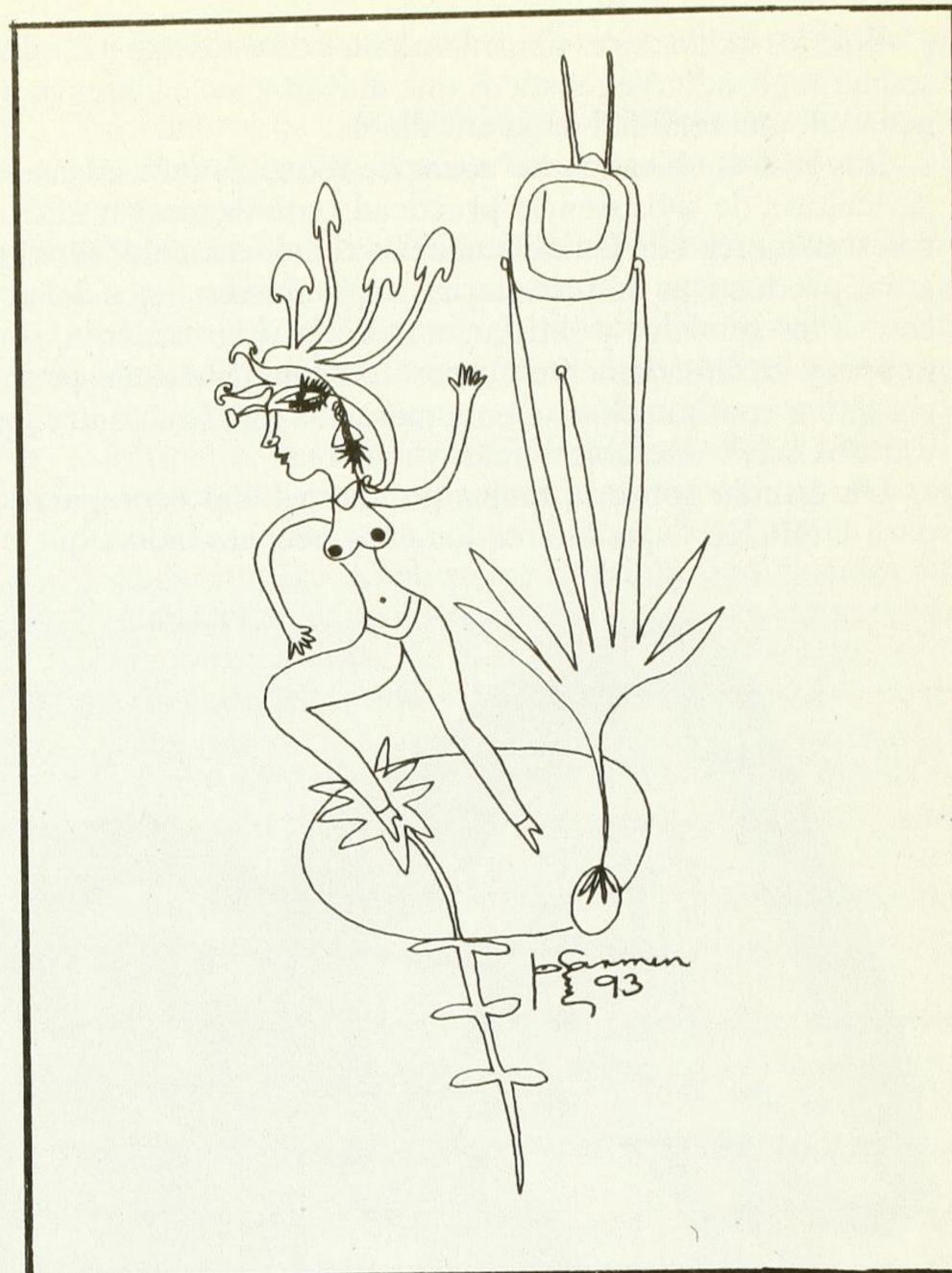
Lo anterior no significa la inexistencia de condiciones de vida indignas para cualquier ser humano, condiciones que suponen una situación demasiado sacrificada y que a la luz de la riqueza concentrada no resulten términos inaceptables para cualquier sociedad. Intento solamente cuestionar los supuestos ideológicos que subyacen tras la conceptualización de la pobreza y, consecuentemente, de las políticas económicas y sociales que de ella se derivan.

Ante el quiebre que supone para un modelo equilibrado de sociedad -si tal cosa pudiera ser posible en un sistema basado en la competencia y librado a las fuerzas del mercado- se han buscado conocer las dimensiones de la pobreza, de la extrema pobreza, de la marginalidad, del subdesarrollo. Cuantificar los déficits para actuar en consecuencia. Las formas aceptadas por estudiosos e instituciones gubernamentales de medir la pobreza, son básicamente tres: el Método de la línea de pobreza (LP), el de las Necesidades Básicas Insatisfechas y el Método Integrado (MI).

La medición de la pobreza. Enfoques y algunas limitaciones.

El Método de la Línea compara los ingresos del hogar con el costo de una canasta básica de consumo. En particular, esta puede ser una canasta alimentaria, que se construye con base en los requerimientos nutricionales de la población (aunque, por ejemplo la CEPAL, agrega otros requerimientos, pero esto no se usa mucho porque aumenta la LP e incluye así a mucha gente). A través de este método se intenta cuantificar la pobreza de tipo coyuntural, ya que en lugar de analizar los activos familiares se centra en el ingreso y en su capacidad de proporcionar bienestar en el corto plazo. En base a éste se definen, por ejemplo hogares en extrema pobreza (sus ingresos no son suficientes para cubrir la canasta); hogares intermedios (ingreso superior al que se necesita para cubrirla pero inferior a 2 veces dicha cantidad) y hogares de nivel superior (cuando el ingreso de los hogares es superior al costo de la canasta a 2 veces el costo de la canasta básica alimentaria).

El MNI establece diferentes niveles de pobreza en función de las carencias que presenta un hogar. Entre los satisfactores básicos se encuentran: (I) el habitar una vivienda que no tenga materiales precarios de construcción; (II) que en la vivienda



se disponga de servicios básicos esenciales, agua, luz y drenaje; asimismo, (III) que el grado de hacinamiento, medido por el número de personas por cuarto no sea excesivo; (IV) que los miembros del hogar en edad de recibir educación básica dispongan de la posibilidad de asistencia escolar y (V) que exista en la familia una relación adecuada de perceptores de ingreso en función del número de sus miembros. A partir de estos indicadores, se cuantifican los hogares con necesidades básicas insatisfechas. Se dice que este método mide la pobreza de tipo estructural ya que los indicadores seleccionados típicamente constituyen activos de cierta permanencia en el hogar. Con este enfoque se definen hogares de acuerdo al número de carencias. Hogares en pobreza extrema, donde se tienen insatisfechas de 3 a 5 necesidades básicas; hogares intermedios, de 1 a 2 necesidades insatisfechas; hogares con nivel de bienestar, superior a los intermedios, satisfechas todas esas necesidades.

Por último, el Método Integrado considera conjuntamente los enfoques de NBI y LP, incorporando así la pobreza coyuntural y la estructural. Establece los siguientes hogares: hogares en pobreza extrema: cuando se tiene la condición de pobreza extrema por el método de NBI o el de LP; hogares intermedios, cuando el hogar presenta la condición intermedia, según NBI y tiene ingresos mayores al costo de la canasta básica o cuando el hogar es intermedio según LP y tiene a lo más 2 necesidades básicas insatisfechas; hogares con nivel superior a los intermedios, cuando el hogar cumple de manera simultánea la condición de nivel superior al intermedio según NBI y LP.

Bajo los indicadores ubicados dentro de estos tres métodos se han realizado diagnósticos que ubican a las mujeres indígenas en una realidad nada envidiable.

Los indios, ubicados en "zonas de refugio", dedicados a la agricultura de subsistencia practicada con técnicas tradicionales y a merced de las inclemencias climáticas, colocados en áreas productivas no prioritarias y subvaluadas, lejos del acceso a los servicios y satisfactores de la vida moderna, son pobres y extremadamente pobres. Las condiciones de carencia que a continuación se ennumeran se agudizan entre los estratos más vulnerables: niños y mujeres.

Un estudio sobre la mujer pobre en México preparado para UNICEF¹ que abarca los años ochenta indica que el



inicio de la crisis y del período de recesión que originó, repercutieron en los niveles de bienestar de la población y que el fenómeno de pauperización se manifestó a través de un alza sensible de las incidencias absolutas y relativas de la pobreza. La población pobre creció entre 14 y 17 millones de personas, mientras que la población del país aumentó 6.5 millones de

personas en el mismo lapso. La población en pobreza extrema decreció en términos absolutos pero quedó clara y marcadamente circunscrita al medio rural aumentando con ello, la brecha entre medios urbano y rural.

¿Quiénes son estos extremadamente pobres, estos marginales? De acuerdo a una definición de Coplamar: "aquellos grupos que han quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada, pero no necesariamente al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacen posible" (Bases para la Acción 1977- 1982, Coplamar, Julio 1977).

Así, la población marginada quedó caracterizada con las siguientes condiciones:

- vive en condiciones climatológicas adversas, principalmente en zonas montañosas y/o desérticas;
- tiene mayor grado de ruralización y dispersión territorial con dificultades de comunicación;
- gira alrededor de la producción agrícola tradicional de temporal;
- trabaja en régimen de minifundio o no tiene tierra, no posee suficiente infraestructura hidráulica y practica técnicas productivas tradicionales;
- presenta tasas de analfabetismo superiores al promedio nacional (40 por ciento) y niveles bajos de escolaridad primaria;
- habitan en viviendas que carecen de servicios en un orden del 67 al 85 por ciento, con alto grado de promiscuidad y de insalubridad;
- presenta altos índices de migración interna y al exterior;
- se desenvuelve en una economía de infrasubsistencia y subsistencia, con bajos niveles de ingresos, mayoritariamente inferiores al salario mínimo;
- produce para el autoconsumo agrícola, con una dieta a base de maíz y frijol y escasa ingestión de proteína animal².

Como concluye el citado estudio de UNICEF: "Esta información cruzada con la variable lingüística, pone en relieve la concentración de la población indígena en las entidades agrupadas en los estratos altos y muy altos de marginación: el 84 por ciento de la población indígena nacional" (p. 39).

¿Qué significan estos indicadores en la vida concreta de las mujeres indígenas en México? Haciendo por esta vez, de lado el grado de las particularidades de los 56 grupos indígenas que viven en este país y a manera de ejemplos, podrían ampliarse los puntos anteriores de la caracterización de las mujeres indígenas:

- el aislamiento geográfico en zonas montañosas dificulta la salida de los productos agropecuarios excedentes y

deja a la población a merced de los intermediarios; del mismo modo, la dependencia de los factores climáticos y el vínculo desventajoso con el mercado monetarizado, encarece altamente el suministro de insumos en épocas de crisis -pérdida de cosechas, caídas de precios, etc. Esto implica asimismo, una necesidad por parte de los núcleos familiares, de fortalecer las medidas preventivas y de solidaridad comunitaria para hacer frente a estas eventualidades y requiere de los miembros de la familia, una mayor diversificación de actividades para allegarse recursos económicos suplementarios;

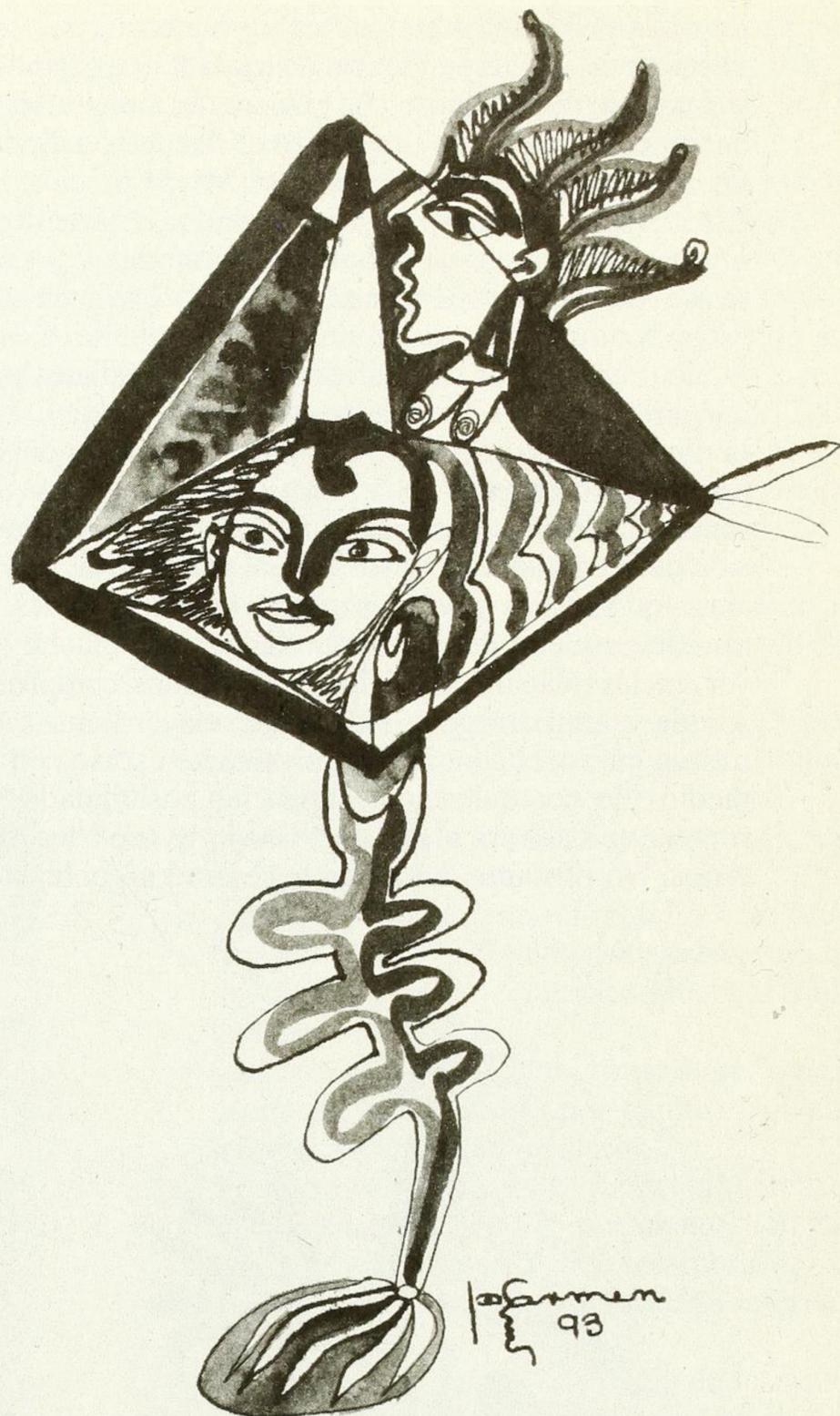
- la dispersión territorial implica otra concepción del entorno, del territorio y de las distancias mismas: los referentes espaciales destacan en mayor medida la dimensión de la comunidad, desde la cual se miden las distancias, los tiempos y se jerarquizan las necesidades. El mundo pequeño de las comunidades tiene mucho que ver con las relaciones sociales: matrimonios, compromisos de compadrazgo y madrinaje, mayordomías; del mismo modo, el contacto relativamente escaso con los medios de comunicación amplía las posibilidades de recrear una cultura al ofrecerle mayores espacios utilitarios. No obstante, ante una necesidad urgente, rela-

cionada con el exterior: médicos, oficinas de gobierno, jueces y cárceles, las dificultades se agigantan y los miembros de la comunidad deben agotar primero todos los recursos a su alcance, antes de salir del mundo de la comunidad;

- la agricultura tradicional de subsistencia, como principal actividad económica, supone en medio de las condiciones de aislamiento y autosuficiencia relativa a las que se ha hecho mención, el desarrollo de otras actividades "compañeras": la producción doméstica de traspatio, la manufactura de implementos y bienes de consumo doméstico, generalmente conocida como artesanías, la cuidadosa división del trabajo que, en el caso de las mujeres implica una multiplicidad de roles y la realización de actividades generadoras de recursos complementarios. En el momento de entrar al mercado monetarizado, todo este sistema de autosatisfactores campesinos tradicionales se desestabiliza: los productos básicos agrícolas no son prioritarios en el modelo de desarrollo nacional; la mano de obra campesina se toma como un bien gratuito, no se cotiza y menos se remunera; y, para las mujeres, no hay siquiera un reconocimiento oficial como productoras. No son titulares de la tierra y, por tanto, deben cubrir requisitos suplementarios para acceder a créditos y a circuitos de comercialización. No existen dispositivos concretos para que la producción campesina indígena, bajo cualquiera de sus modalidades se integre al intercambio comercial en condiciones siquiera justas. Las esferas de producción femenina están reconocidas sólo en los espacios domésticos, por lo que la retribución monetaria es aún menor. El trabajo femenino indígena es múltiplemente desvalorizado: porque se considera reproductivo y no productivo, porque es campesino, y porque aparece en el renglón de la economía de subsistencia que, en teoría "no aporta" al crecimiento económico nacional;
- la tenencia de la tierra es un tema crucial para el desenvolvimiento de la vida de las mujeres indígenas en el medio rural: dentro del régimen comunal existen algunos dispositivos de protección para las mujeres, si bien sus derechos se definen a partir de la relación con el varón: esposa, hermana, hija del comunero; dentro del régimen ejidal, tienen derecho a la parcela común de las mujeres, bajo la figura jurídica de la UAIM; sin embargo, las recientes reformas constitucionales ya no reconocen a la familia como unidad productora, sino únicamente la titularidad del "jefe" de familia. La mujer ha quedado desplazada. La pequeña propiedad, tanto comunal como ejidal, responden a un esquema de producción de unidad doméstica en el que la participación de las mujeres es indispensable, aún cuando no se reconozca el valor de esta actividad ni por ellas mismas: *nomás ayudamos, yo no trabajo, nomás estoy en la casa*, etc. Para muchos resulta revelador conocer las jornadas de trabajo que ellas desarrollan -17 horas diarias, promedio- y la dimensión económica real de su aporte a la subsistencia de su familia; en esa medida, elementos como la falta de servicios, agua y caminos, principalmente, impactan en esfuerzos aún más arduos para la reproducción cotidiana de los hogares campesinos indí-



- genas. Por otra parte, dada la falta de atención a las poblaciones indias por parte del Estado, la única posibilidad que éstas han encontrado para sobrevivir ha sido, justamente, el desarrollo de técnicas tradicionales que permitan no depender de insumos externos, cualesquiera que sean y que son expresión de inventiva, adaptabilidad y creación cultural, al tiempo que responden a condiciones de existencia muy frágiles por lo cual su eficacia depende de la preservación y continuidad de ese equilibrio que, una vez roto, nada puede garantizar;
- la educación se ha presentado tradicionalmente como una de las vías posibles para la elevación de niveles de vida. El estado la ha transformado en un derecho constitucional, una obligación ciudadana y una garantía. El desigual acceso a los servicios educativos, a su calidad y a sus resultados es un cuadro transparente de las injustas diferencias sociales. En México, las variables étnica y de género arrojan resultados particulares: las zonas con mayor densidad de población indígena tienen menores niveles de alfabetización (censo 1990) -por no marcar aquí el analfabetismo funcional-; así, mientras el promedio nacional de analfabetas de 15 años y más es de 10.8, en Chiapas es de 23.5; en Oaxaca de 20.6, en Guerrero de 23.3; en Hidalgo de 15.3; en Michoacán de 17.1 y en Veracruz de 16.4. Dentro de estos estados, con alto grado de población indígena, un desglose más detallado indica lo siguiente para población femenina: en los municipios con 70 por ciento y más de indígenas el analfabetismo femenino casi duplica al masculino (a nivel nacional, en estos municipios hay una población de 48.9 por ciento de hombres y 51.1 por ciento de mujeres, de los cuales los alfabetas se dividen en 57.99 por ciento y 42.02 por ciento respectivamente; y los analfabetas en 37.06 por ciento y 62.94 por ciento) (Datos del Informe Mujer Indígena, para el comité de la IV Conferencia Mundial de la Mujer, basados en el censo 1990). Estas cifras se agravan aún más dentro del subsistema de educación indígena;
 - la falta de servicios en la vivienda, que impacta directamente en las actividades de las mujeres, tiene que suplirse con trabajo suplementario: acarreo de agua y leña, preparación cotidiana de alimentos ante la imposibilidad de almacenarlos, y condiciones insalubres de habitación que resultan en enfermedades particularmente delicadas en los niños. Sin embargo, también se ha visto que la introducción de ciertos servicios no sólo tiene un impacto benéfico, en algunas encuestas las mujeres reportan que sus jornadas de trabajo se alargan con la introducción de la luz; que los espacios de convivencia se han perdido (los tiempos de lavado de ropa, por ejemplo) y ahora deben buscar el modo de recuperarlos;
 - la migración es un proceso ya muy interiorizado en muchas de las culturas indias. Algunas comunidades han sobrevivido largas temporadas gracias al dinero enviado de fuera. Por otra parte, la migración no siempre ha significado desarraigo: en muchas ocasiones implica la reproducción de los lazos comunitarios en entornos totalmente ajenos y la creación de nuevas formas de identidad; la migración ha abierto a las comu-



- nidades a realidades interregionales e internacionales y ha dado paso a nuevas formas identitarias: las triquis punk de Neza, los mixtecos de L.A., etc.;
- la facultad de sobrevivir con ingresos inferiores al salario mínimo o sin ingresos, indica la existencia de un sistema económico no monetarizado que ha desplegado sus recursos a través de redes de solidaridad y reciprocidad fincadas en valores distintos al dinero. Es a este sistema que la sociedad le debe la posibilidad de seguir explotando al campo. El trabajo femenino es hijo directo de esta forma de ver y organizar la vida, con todo lo que tiene de creativo y con toda la explotación de la que es objeto;
- la dieta de maíz y frijol, aunque increíblemente variada -el maíz es eje de nuestra cultura y existe en una amplia gama de variedades-, y el escaso consumo proteico, tiene efectos muy graves en la salud de la población indígena, de sus mujeres y de sus niños. Los datos de la Encuesta Nacional de Alimentación, levantada por el Instituto Nacional de Nutrición y el INI son elocuentes: mientras en Baja California en un estado sin presencia indígena, se detectó un nivel severo de desnutrición del 5.5 por ciento, en la zona Mixteca de Oaxaca y en las



Cañadas de Chiapas, con alta densidad demográfica indígena, el porcentaje fue de 46.7 por ciento. Para la década de los ochenta, el estudio concluye: "las comunidades indígenas en su conjunto no muestran prácticamente mejora alguna (en cuanto a alimentación) y no es raro encontrar comunidades indígenas que sufrieron un deterioro notable en la década estudiada, no obstante que ya presentaban niveles elevados de desnutrición diez años atrás". En otro estudio realizado entre niños indígenas de los albergues, se concluye: "las diferencias en prevalencia y tipo de desnutrición son poco sensibles entre niños y niñas en el grupo de edad de 6 años. Sin embargo, la evolución a lo largo de los años muestra en el corte estudiado, un deterioro más acentuado en el caso de las niñas, con un salto brusco entre los 10 a los 12 años, en que la proporción de niñas normales cae de 42.5 por ciento a 0.0 por ciento (Hernández, R. y M. Thacker, *Diagnóstico de Salud y Nutrición en Albergues Escolares Indígenas*. Primer reporte: indicadores nutricionales). Finalmente, en un estudio diagnóstico realizado por el Programa de Mujeres en Solidaridad en seis regiones indígenas del estado de Puebla, se avanza: "La distribución del alimento al interior de la familia se realiza de la siguiente manera: primero se da al marido, luego a los hijos y son las mujeres las que comen al final. Debido a ello, son las mujeres y los niños los que presentan un mayor grado de desnutrición..."³. Como es obvio, los patrones de alimentación afectan directamente a la salud y en este rubro, la población indígena sigue padeciendo funda-

mentalmente, la patología de la pobreza, es decir, enfermedades prevenibles y curables cuando se dispone de atención adecuada. Al mismo tiempo, como ocurre en la esfera económica, la esfera de la salud es un campo privilegiado para el desarrollo de estrategias de supervivencia. Las ricas tradiciones terapéuticas indígenas, la medicina herbolaria y la reproducción y preservación de los agentes comunitarios de salud, representan una respuesta aún vigente al desamparo y la falta de atención.

Como puede apreciarse, las mujeres indígenas han sabido sobrevivir en condiciones difíciles y hasta adversas. Para ello han desplegado su inventiva y han aplicado su memoria cultural a estrategias de permanencia. Los conocimientos desarrollados, obtenidos y sistematizados en este esfuerzo representan su riqueza más grande y su aportación más importante al componente cultural de este país. Los esfuerzos cotidianos de reproducción dentro de una cultura de la pobreza no puede desdeñarse en conjunto, no deben aplicársele criterios englobadores que ignoren su particularidad, su historia y su perspectiva. Los espacios comunitarios tradicionales, adonde quiera que hayan sido llevados son su campo natural de cultivo, de modo que la preservación cultural de los pueblos indígenas puede ser la posibilidad de otro modelo de desarrollo más equitativo. La pobreza de este país está llena de recursos, en su pluralidad verdadera puede estar la salida a las injusticias presentes. 



Desigualdad de género y salud reproductiva*

Ivonne Szasz

El estudio de la influencia del contexto social, económico y cultural en los procesos de salud-enfermedad relacionados con la reproducción humana es aún incipiente en México. En especial, conocemos poco sobre las formas y mecanismos de articulación de los procesos sociales con la salud reproductiva. Los riesgos y daños a la salud aparecen asociados a las condiciones de vida de la población, por lo que se requiere analizar los canales y mecanismos a través de los cuales distintas dimensiones de la desigualdad social afectan a la salud reproductiva.

Junto con la desigualdad socioeconómica entre grupos sociales, etnias, regiones y áreas rurales y urbanas, configurada por las relaciones de poder, las estrategias de desarrollo, la estructura resultante de los mercados de trabajo y el papel del Estado y del gasto social, cobra especial importancia para el estudio de la salud reproductiva la desigualdad entre los géneros. La salud reproductiva, y en especial la salud de la mujer, está estrechamente relacionada con la construcción cultural de lo femenino y las condiciones sociales de vida.

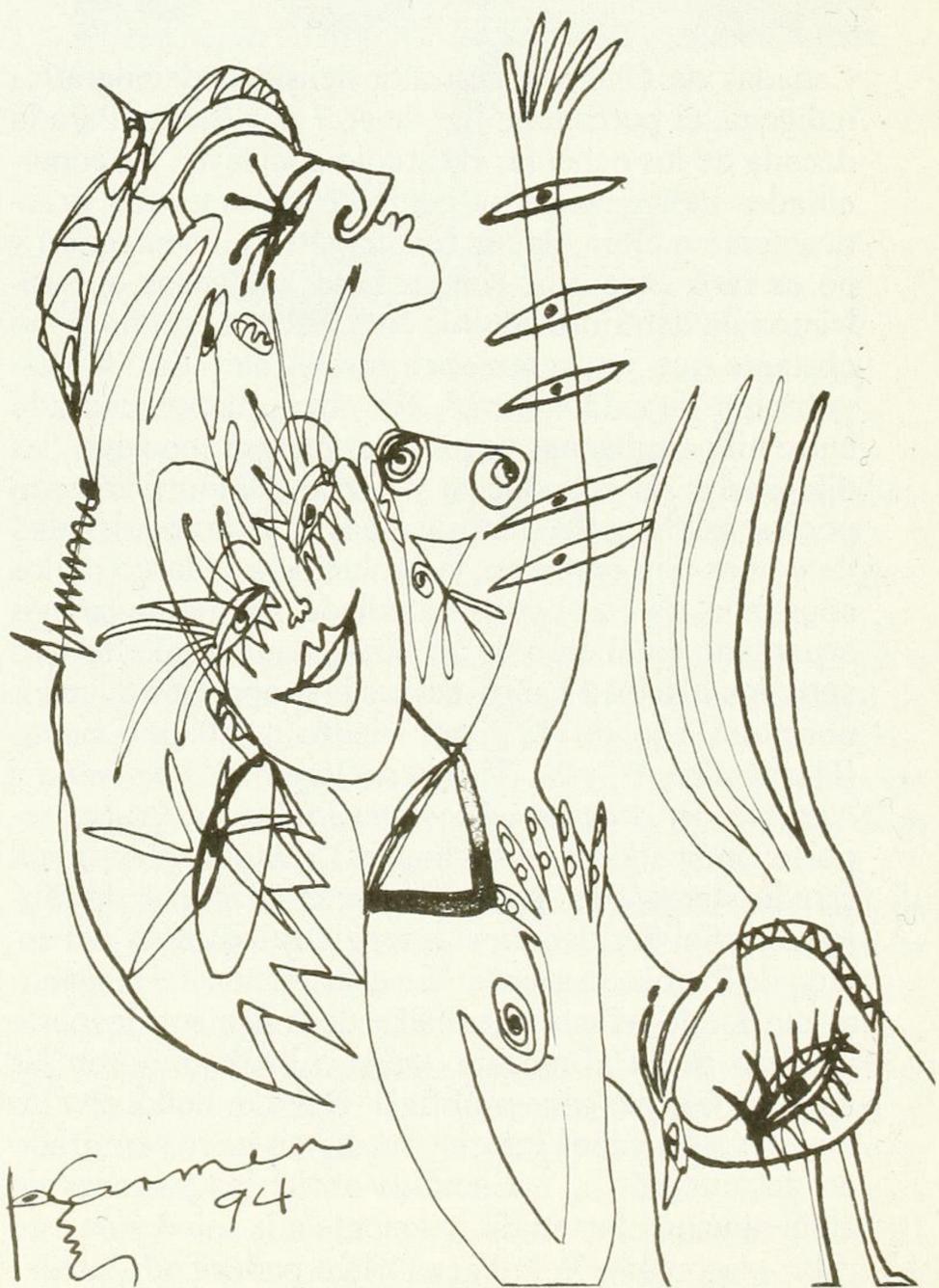
La construcción de la identidad femenina, centrada en la maternidad, en la capacidad de relacionarse con otros y en el ser para otros, tiene consecuencias decisivas para la autoestima, la valoración social y la capacidad de las mujeres para tomar decisiones y actuar en su propio beneficio en el cuidado de su cuerpo, su vida, su salud y su bienestar. A la vez, la valoración social diferente de lo femenino y lo masculino y la división sexual del trabajo determinan desigualdades sociales entre hombres y mujeres. Se expresan en diferencias en el acceso a recursos, en grados de autonomía, en el papel que desempeñan en la familia y en la sociedad y en la valoración y retribución social de su trabajo.

La desigualdad entre los géneros se manifiesta de manera importante en la reproducción humana. Para las mujeres, las decisiones y la ausencia de decisiones en materia de sexualidad y reproducción tienen importantes costos psicológicos, afectivos y de salud. La valoración de lo femenino basada en la maternidad y en la vida conyugal presiona, en contextos de escasa autonomía femenina, hacia el embarazo y la unión tempranas y hacia una prole numerosa. El embarazo y la paridez en edades extremas, así como los intervalos intergenésicos breves, constituyen riesgos importantes para la salud de las mujeres.

A diferencia de los varones, para separar la sexualidad de la procreación las mujeres requieren tener conciencia e información sobre la biología de la reproducción y la posibilidad de impedir un embarazo. Requieren tener acceso a medios anticonceptivos, y deben pasar por importantes y costosos ejercicios de toma de decisión y de acción, especialmente difíciles para las jóvenes solteras. Entre estas jóvenes, la

necesidad de cumplir con las expectativas correspondientes a su género y posición social, el temor de ser desvalorizadas o abandonadas y el deseo de afianzar una relación amorosa afectan de manera determinante la capacidad de ejercer y disfrutar su sexualidad con autonomía, y de separarla de la procreación.

La adopción de ciertas decisiones reproductivas representa elevados costos subjetivos para mujeres cuya autovaloración e identidad se construyeron en torno a un deber ser femenino definido por la maternidad. Ejemplos extremos de esos costos son las decisiones relativas al aborto y a ser madre soltera. Interrumpir un embarazo significa atentar contra la definición íntima de la identidad femenina, además de contravenir leyes, normas sociales, pautas culturales, creencias religiosas y valoraciones familiares. El conflicto y las dificultades para decidir en forma oportuna aumentan en el caso de mujeres solteras o abandonadas, y una decisión tardía puede acrecentar considerablemente los riesgos para la vida de la mujer.



* Para ser publicado en el número 1 del Boletín de difusión del Programa "Salud Reproductiva y Sociedad" del Colegio de México.

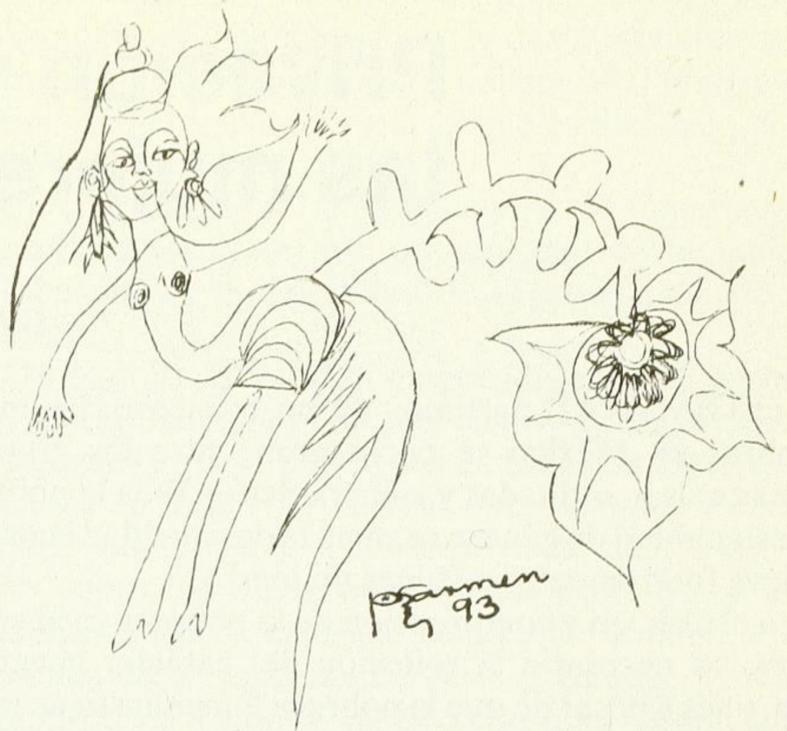
Por contraste, el uso de anticonceptivos es extremadamente bajo entre los varones. En principio, la decisión de usarlos -y de impedir la procreación- no debe afectar a los componentes principales de la construcción de identidad masculina, situados en la esfera pública, la competencia laboral, la destreza y fuerza física, las demostraciones de potencia sexual y el rol proveedor familiar. Los varones no pueden experimentar ni interrumpir embarazos no deseados. El abandono de una mujer embarazada, o el abuso sexual que resulta en un embarazo, no tiene consecuencias para ellos. La desvalorización social no recae sobre el varón sino sobre la mujer victimizada o abandonada. Incluso la infertilidad congénita o adquirida -de la mujer o del varón- puede significar la desvalorización, el castigo, la violencia conyugal o el abandono de la mujer.

La desigualdad entre los géneros se expresa también en el desarrollo de tecnología anticonceptiva y en la prestación de servicios. La experimentación y los descubrimientos se han orientado casi exclusivamente a la búsqueda y perfeccionamiento de métodos femeninos y los programas de planificación familiar se dirigen a las mujeres, como pacientes cautivos en la atención materno- infantil. Un caso extremo de discriminación genérica es la anticoncepción quirúrgica, que se practica ampliamente a las mujeres a pesar de ser mucho menos costosa y riesgosa en el varón. La visión médica es la prestación de servicios de anticoncepción, las metas demográficas en programas de salud y la asimilación de la reproducción en procesos enfermos, han determinado escasa incorporación de las necesidades percibidas por las mujeres, verticalidad en la elaboración de los programas y ejercicio de poder en la relación entre prestadores de servicios y usuarias.

La desigualdad entre los géneros afecta también otras esferas de la salud reproductiva. La asignación exclusiva de la crianza a las mujeres, y las dificultades para ejercerla entre mujeres trabajadoras, dificultan las prácticas de lactancia, y se asocian con situaciones de tensión emocional, conflicto familiar y riesgos para la salud infantil. Además, el menor ejercicio de poder y acceso a recursos en la esfera familiar, así como el lugar secundario que asume la mujer frente al jefe de familia varón o frente a sus hijos, lleva a situaciones de desventaja nutricional. Los problemas nutricionales se asocian de manera muy frecuente con complicaciones del embarazo, parto y puerperio.

Una expresión importante de la desigualdad genérica es la falta de autonomía femenina para tomar decisiones sobre su cuerpo y sexualidad. La violencia sexual y el incesto, que se ejercen mayoritariamente contra mujeres jóvenes y de cuya frecuencia y extensión se tiene poco conocimiento, constituyen una causa frecuente de embarazo en niñas y adolescentes sin pareja. A su vez, las situaciones de violencia doméstica asociadas al alcoholismo masculino conducen a la imposición de relaciones sexuales y a embarazos no deseados y riesgosos para la salud de los infantes. Estos riesgos señalan la importancia de estudiar los condicionamientos de género que propician tanto el ejercicio de la violencia masculina como su aceptación por parte de las mujeres.

Las normas culturales vinculadas con la construcción de los géneros, que definen a la monogamia como comportamiento exclusivo de las mujeres, las someten a riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual sin tener con-



ciencia de la posibilidad del contagio. A la vez, por condicionamientos de género, las mujeres ocultan con mayor frecuencia los síntomas de las enfermedades de transmisión sexual y retardan su atención, aumentando los riesgos para su salud.

Estas desigualdades de género, que aparecen asociadas con riesgos para la salud femenina, están moldeadas de manera importante por otras formas de desigualdad social. Las complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio son más frecuentes en grupos de población con condiciones de vida y de nutrición desventajosas. Los embarazos tempranos y tardíos, la multiparidad y la brevedad de los intervalos intergenésicos son recurrentes entre mujeres con escaso acceso a oportunidades de escolaridad y de empleo formal, residentes en contextos de escasa autonomía y movilidad social femenina.

Entre estas mujeres el acceso a la anticoncepción es menos frecuente y más difícil, asociándose con mayores costos personales, y la calidad de los servicios y atención a sus necesidades es menor. La imposición de métodos definitivos de anticoncepción aparece con mayor frecuencia entre mujeres rurales y de escasa escolaridad. Los problemas de embarazo de adolescentes sin pareja son especialmente frecuentes en sectores populares urbanos, y las mujeres urbanas de baja escolaridad se embarazan y se unen a edades mucho más tempranas que aquellas con educación secundaria. La violencia doméstica, el alcoholismo, las violaciones y el abuso sexual de menores son notablemente más frecuentes entre grupos de escasos ingresos. Finalmente, una de las causas más frecuentes de morbilidad materna -el aborto y sus secuelas- se asocia claramente con falta de seguridad y asepsia debida a situaciones de pobreza.

El programa "Salud reproductiva y sociedad" se inscribe dentro de los esfuerzos por contribuir, con conocimientos, formación de recursos humanos e intercambio interdisciplinario e interinstitucional, al mejoramiento de la salud reproductiva de la población mexicana. Establecer los caminos a través de los cuales las desigualdades sociales y entre los géneros afectan la salud reproductiva sin duda contribuirá en este esfuerzo. En este sentido, el programa constituye una invitación abierta a todos los investigadores sociales que deseen contribuir en este esfuerzo.

Privación y vulnerabilidad: las mujeres en la pobreza¹

Clara Jusidman y Vania Salles

Grupo Interdisciplinario de Mujer, Salud, Trabajo y Pobreza GIMTRAP

En el GIMTRAP partimos de un consenso: las mujeres pobres en México se encuentran entre los grupos de personas más marginadas y vulnerables de toda la población. A la desigualdad de género se suma la desigualdad económica que eleva fuertemente su vulnerabilidad.

Para el examen y comprensión de la pobreza vivida por las mujeres, es necesaria la reflexión del carácter general del asunto, pues a pesar de que la pobreza femenina tiene matices particulares (derivados de su condición de género) se inserta en un fenómeno mayor que atañe a amplios sectores de la población tanto masculina como femenina.

Sin embargo, al privilegiarse el análisis de la pobreza, así como de las políticas dirigidas a combatirla tomando como unidad de referencia al hogar, las desigualdades intradomésticas que hacen que en la pobreza las más pobres sean las mujeres, colocan un velo sobre la verdadera condición de mayor marginalidad femenina.

R. Chambers (1983) describe la llamada "trampa de la privación" para referirse a un problema más amplio que la pobreza. Señala que en esa trampa se interrelacionan cinco conjuntos de factores como una tela de araña respecto de la cual resulta muy difícil escapar. Los conjuntos incluidos son: la misma pobreza, la debilidad física, el aislamiento, la vulnerabilidad y la carencia de poder (powerlessness).

La pobreza se refiere a la insuficiencia de ingreso (flujos en dinero o en bienes) y de riqueza (disponibilidad de activos) y es un fuerte determinante de los otros conjuntos. La debilidad física se relaciona con la falta de fuerzas, desnutrición, salud deficiente, incapacidad física y un alta tasa de dependencia de activos adultos lo que frecuentemente se asocia directamente con pobreza. El aislamiento considera la lejanía física, la carencia de educación y la ignorancia, y la falta de acceso a servicios e información. La vulnerabilidad se relaciona con tensión interna y externa y el peligro de volverse más pobre y más privado de todo, mientras que la falta de poder significa la incapacidad y debilidad para enfrentar la explotación y las demandas de los poderosos.

Desde esta óptica no hay duda de que un gran número de mujeres en México están dentro de la "trampa de la privación" en forma más aguda que los varones, pues estos a su vez contribuyen a empeorar esa condición.

Amartya Sen fue el pionero en la discusión sobre la noción de capacidades y junto con otros autores, señala que una persona es pobre si carece de los recursos para ser capaz de realizar un cierto mínimo de actividades. Meghnad Desai propone las siguientes como capacidades básicas necesarias:

- La capacidad de permanecer vivo/gozar de una vida larga
- La capacidad de asegurar la reproducción (biológica)
- La capacidad de una vida saludable



- La capacidad de interacción social
- La capacidad de tener conocimiento y libertad de expresión y pensamiento

Estas capacidades cubren lo esencial para permitir a una persona ser miembro de una comunidad social, económica y política. Para lograr que toda persona en una comunidad sea capaz de realizar esas actividades se requieren recursos tanto de ingreso privado, como de bienes y servicios públicos, de activos físicos así como de capital.

Estas capacidades podrían traducirse en derechos en varios ámbitos o en derechos de acceso (entitlements) a los recursos necesarios para adquirirlas.

Los datos oficiales de pobreza generalmente se basan en requerimientos de subsistencia, particularmente en materia de alimentos. Esta medición atendería a una sola de las capacidades enunciadas, la de permanecer vivo.

Las tres primeras capacidades se relacionan con la salud y permiten asegurar que la persona esté viva y sana para trabajar, pero también hacen referencia al derecho a reproducirse. Este es fundamental para las mujeres y para la perpetuación de la sociedad. Garantiza cierto nivel de salud y de nutrición, y una cierta libertad respecto de presiones externas para interferir en el derecho a reproducirse. Para asegurar esta capacidad se requeriría un acceso garantizado a un mínimo de servicios de salud, así como un conocimiento mínimo de la función reproductiva de la mujer.

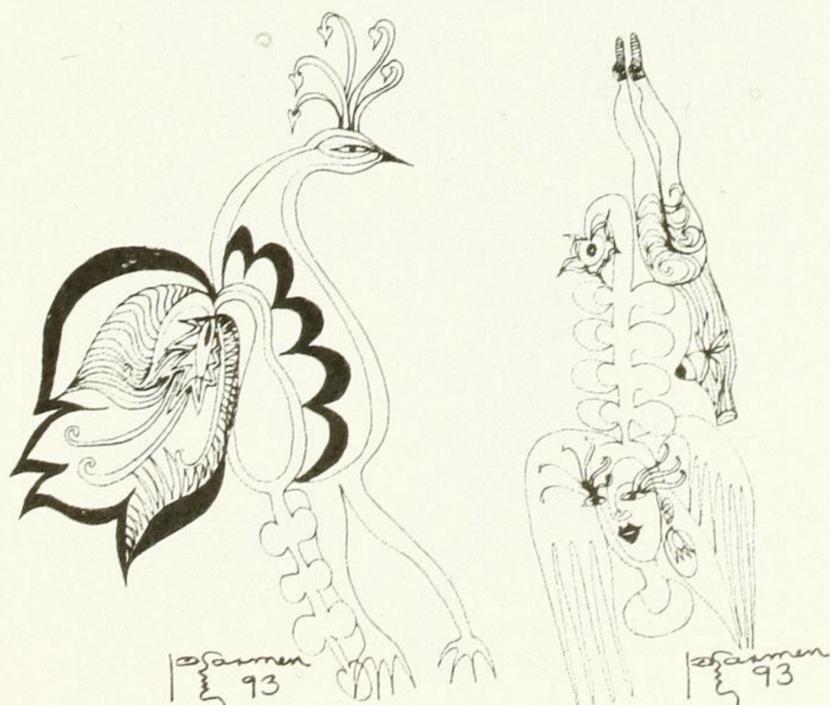
Las dos últimas capacidades se refieren a la vida social y política. Pero su énfasis en la educación también tiene implicaciones económicas. La capacidad de interacción social es negada por las prácticas discriminatorias entre las que se encuentran las de confinamiento femenino enmarcadas en las asimetrías de género. Una negación al derecho de participar en la vida política o de tener un flujo libre de información también significa privación. (M. Desai, 1992)

A la luz de los planteamientos anteriores examinemos algunos datos encontrados por investigadores e investigadoras participantes en el GIMTRAP al revisar una gran diversidad de investigaciones sobre mujeres pobres.

- Según datos de CEPAL obtenidos en 1993, el incremento anual de la población latinoamericana durante la década de los ochenta fue de 2.1 por ciento mientras que el de la pobreza ascendió 3.6 por ciento. Los datos para México en la década de los ochenta son contradictorios. Al parecer la pobreza aumentó hasta 1989 y a partir de ese año disminuyó levemente, de acuerdo al INEGI.
- En los espacios doméstico y extradoméstico se intensificó el trabajo, sobre todo de las mujeres, para la obtención de ingresos monetarios y no monetarios que garanticen la supervivencia y reproducción familiares. Además las mujeres participan intensamente en la gestión comunitaria.
- La distribución desigual al interior de la unidad doméstica, de autoridad y recursos, agudizan para las mujeres las condiciones negativas de salud, educación, trabajo, ingreso y poder.
- En medio de la pobreza, el trabajo doméstico femenino, aunque no tiene valor de cambio reconocido en el mercado, suple varias carencias que serían insuperables por

otros medios. Las labores desempeñadas por la mujer y la obtención de bienes y servicios no monetarios, constituyen una gran proporción del ingreso familiar, misma que se incrementa a medida que es más bajo el sector económico.

- La concentración de carencias en los hogares pobres, especialmente los que poseen jefatura femenina, incrementa la probabilidad de reproducción de la pobreza.
- Un estudio de la OMS elaborado en 1985 estimó que padecían anemia el 59 por ciento de las mujeres embarazadas y el 47 por ciento de todas las mujeres en los países en desarrollo. En las zonas rurales y en las urbanas marginadas, el consumo de alimentos per cápita no cubre los requerimientos de proteínas y a veces tampoco los de calorías. Dentro de la familia, la que menos come es la mujer, pues privilegia alimentar al hombre y a los hijos. La Secretaría de Salud estimó en 1990 que el 29 por ciento de las mujeres entre los 12 y 49 años está en la categoría de bajo peso.
- Los hogares con jefas mujeres se han incrementado desde la década de los ochenta; muchos se encuentran encabezados por madres viudas, madres jóvenes solteras, o abandonadas por la pareja poco después de dar a luz. Son hogares especialmente vulnerables desde el punto de vista económico y social. Se encuentran marginados de los programas de política social, porque estos se diseñan considerando sólo el modelo de estructura patriarcal familiar. De acuerdo al Censo de 1990 había al menos 2,285 mil hogares con jefas mujeres con 11,423 mil personas.
- La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina es evidente de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud de 1987 (ENFES). Cuando las jefas trabajan lo hacen en empleos de bajos ingresos, generalmente por cuenta propia y en servicio doméstico.
- El 41.9 por ciento de los hogares con jefatura femenina está formado por mujeres solas con sus hijos. La ausencia de la pareja las obliga a hacerse cargo de los cuidados de los hijos y simultáneamente de su manutención, lo que las obliga a aceptar trabajos mal remunerados y generalmente sin prestaciones. En esos hogares se concentran los niños con más bajos niveles nutricionales y las mujeres con bajo índice corporal. En investigaciones realizadas en México, Guadalajara y Matamoros se encontró que el promedio de ingresos de las jefas de hogares era alrededor de una tercera parte del ingreso promedio de los jefes.
- La necesidad de las jefas de hogares de dividir su tiempo entre el trabajo remunerado y las responsabilidades domésticas, las somete así como a sus hogares a una situación de aislamiento social en la que no es posible la construcción ni mantenimiento de redes de relaciones sociales, que en sus condiciones les representarían un importante recurso.
- En el campo, la crisis de la economía campesina conlleva una expansión del trabajo femenino remunerado. A mediados de los ochenta de 5.4 millones de jornaleros, alrededor de un tercio eran mujeres y niños que



no iban a la escuela. La mayor demanda por el trabajo de mujeres proviene de la agroindustria y la mediana agricultura comercial de horticultura, floricultura o fruticultura con amplia demanda de exportación; de los parques industriales establecidos en los entornos rurales; y de los talleres de maquila de ropa, calzado, artículos de plástico. Estas nuevas oportunidades de ocupación buscan reducir costos mediante formas de producción descentralizadas hasta el punto de la fragmentación, desregulación y caracterizadas por una enorme flexibilidad, que se adapta a un mercado con constantes fluctuaciones. Las condiciones de participación de las mujeres hace que se adapten a esas condiciones de trabajo con bajas remuneraciones, ninguna prestación y una alta inseguridad en la demanda de trabajo.

- Las condiciones de trabajo de las familias jornaleras siguen siendo uno de los problemas más graves del campo, pues son de gran inestabilidad: la paga es a destajo, temporal, por tarea o por día. No hay prestaciones ni seguridad. Si hay mal tiempo y no hay trabajo, las jornaleras permanecen días sin trabajar, ni percibir compensación, a la espera de que las recontraten. Los salarios femeninos siguen siendo más bajos que los masculinos. Para ello se segmenta la producción en tareas que se distribuyen por sexo y reciben pagas diferentes.
- En la Encuesta Nacional de Empleo 1991, 1,111 mil mujeres eran trabajadoras domésticas, 12 por ciento del total de mujeres ocupadas. Muchas de ellas provienen de las áreas rurales y las remesas que envían a sus hogares de origen sirven para la manutención cotidiana de su familia, para la compra de insumos para la producción, para la compra o renta de tierras e inclusive, para la educación de sus hermanos varones menores. Con datos de 1988 se encontró que el 50 por ciento son migrantes, más de 33 por ciento analfabetas; más de 60 por ciento perciben menos de un salario mínimo; más del 50 por ciento son menores de 25 años, menos del 33 por ciento tienen vacaciones pagadas y más de 25 por ciento no tienen prestaciones sociales (FEM).
- En la Encuesta Nacional de Empleo de 1991 de 9,185 mil mujeres que trabajaban efectivamente, 1,592 mil (17.3%) lo hacen sin pago: medio millón en la agricultura, 600 mil como vendedoras y dependientes y 140 como artesanas y obreras; otras 1,735 mil trabajan por su cuenta de las cuales el 98 por ciento no cuenta con prestación alguna. De los 5,288 mil trabajadoras asalariadas, casi una cuarta parte no tiene prestaciones. En síntesis 54 por ciento de las mujeres efectivamente ocupadas no tiene prestaciones.
- La salud mental ha sido una de las áreas más desatendidas en nuestro país: hay un importante rezago en materia de investigación, atención y prevención. Algunos hallazgos de diversas investigaciones en relación con mujeres de bajos ingresos señalan:
 - * Las expectativas de género guardan una estrecha relación con la salud emocional; en los grupos de menores ingresos se manifiestan con mayor intensidad los rasgos ligados al machismo y al síndrome de sumisión.

* Las mujeres con bajo nivel de escolaridad son más tradicionalistas y alcanzan menores niveles de satisfacción personal.

* En un estudio sobre mujeres marginadas se reporta que, a pesar de que ellas toman la mayor parte de las decisiones de la familia, se describen a sí mismas como más dependientes, inseguras y pasivas que los hombres.

* La ausencia de servicios adecuados de atención a la salud mental para poblaciones pobres, aunada a la demora en la búsqueda de atención, ya sea por desconocimiento de la enfermedad o desconfianza en los sistemas de salud, y el uso poco frecuente de medicinas preventivas, son característicos de los mecanismos que se dan entre la pobreza y la salud mental.

* Un estudio sobre el contexto psicosocial en el que se desenvuelven las mujeres trabajadoras pobres, concluye que la depresión aparece como una respuesta ineludible a un medio ambiente que, por un lado, niega a las mujeres el control sobre las cosas importantes de la vida, y por otro, ofrece muy poca esperanza de que su vida mejore.

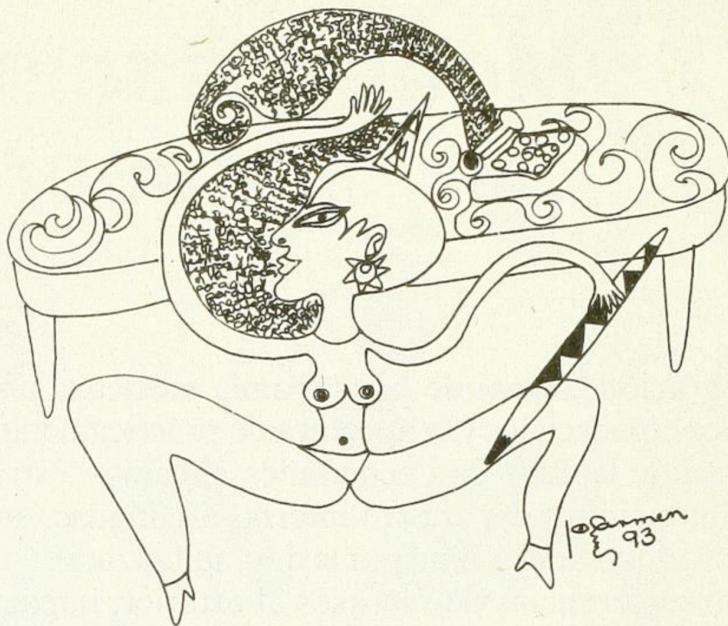
La lista podría seguir y sólo rasguña la superficie del sufrimiento, la permanente incertidumbre, el desgaste y la



desesperanza en la que viven millones de mujeres pobres en México.

Del conjunto de políticas sugeridas por GIMTRAP recabamos los siguientes aspectos referidos al combate a la pobreza:

- La ausencia de la pareja en los hogares con jefatura femenina puede significar, para estas unidades domésticas una disminución en los ingresos familiares y en el bienestar de la mujer y sus hijos. Este resultado debe servir de incentivo para que se revisen las leyes acerca de la paternidad responsable y su efectiva aplicabilidad. La existencia de penas severas a la irresponsabilidad de los padres puede hacer para estos más atractiva la idea de apoyar económicamente a los hijos.
- Para los hogares con jefatura femenina urgen programas específicos de asistencia social y acceso a bienes y servicios, particularmente la vivienda, con el fin de tratar de contrarrestar las condiciones de mayor pobreza en esos hogares.
- Las familias nucleares pobres, con hijos aún pequeños son las que tienden a padecer más penurias y a vivir en un estado de privación. En razón de la carga familiar la



mujer se ve impedida de generar ingresos monetarios suficientes. Se recomienda que esta situación sea tomada en cuenta cuando se promuevan programas productivos dirigidos a mujeres, procurándose crear mecanismos de apoyo a la atención de los niños pequeños.

- El rápido crecimiento de las mujeres asalariadas rurales, entre las que hay una cada vez mayor participación de mujeres indígenas, hace urgente la revisión de la legislación en vigor de tal manera que la normatividad introduzca protecciones a las nuevas modalidades de trabajo caracterizadas por la flexibilidad, la temporalidad y la inestabilidad del empleo. Obviamente lo anterior sólo tendrá utilidad si se acompaña de la creación o fortalecimiento de los mecanismos de control y coerción en el cumplimiento de la ley y que están ausentes en el ámbito rural, por su desconsideración en la cultura dominante.
- Los programas de combate a la pobreza deben ser instrumentados a través de las mujeres para garantizar que sus beneficios realmente repercutan en las condiciones de vida del grupo familiar. Las investigaciones señalan reiteradamente que las mujeres gastan sus ingresos en educación, salud y alimentación para sus hijos.

Muchas sugerencias se podrían hacer a la luz de lo expuesto; baste decir que no hay una diferencia categórica entre derechos sociales y económicos por una parte, y derechos civiles y políticos por otra. Desde el punto de vista filosófico para los derechos sociales, los derechos de acceso a la salud y a otros servicios de bienestar, no son menos trascendentes que el derecho a la libre expresión o a la integridad física.

Tal vez y en la línea de lo que está ocurriendo en varios países europeos, se podría definir y promover una Carta de los derechos económicos y sociales de las mujeres que complemente las demandas en materia de derechos civiles y políticos. 

Bibliografía

- Robert Chambers (1983: 112): *Rural development, putting the last first*. Longmans, New York.
- Meghnad Desai (1992): "Population and poverty in Africa" en *African Development Review*, Vol. 4 No.2, African Development Bank, Diciembre.
- GIMTRAP (1993): *Las mujeres en la pobreza*. México (en prensa).
- Amartya Sen (1985): *Commodities and capabilities*. North Holland Press.



Modernización, trabajo femenino y sobreexplotación

Carlos Welti

La integración formal de la economía mexicana a nuevos bloques comerciales y la apertura de prácticamente todos los sectores de la actividad económica al capital extranjero, ante las limitaciones del ahorro interno originadas tanto por una baja productividad como por la descapitalización producto de las transferencias de recursos al exterior, impactan sin duda a todos los órdenes de la vida social de este país a través de la aceleración de procesos que estaban ya en marcha en el pasado reciente entre los cuales sobresale la incorporación de la mujer a las actividades económicas remuneradas.

La información censal de 1990 reporta que poco menos del 20 por ciento del total de la población femenina del país desempeña una actividad económica remunerada; en algunos grupos de edad representa casi el 30 por ciento. Sin embargo, se considera que esta cifra subestima la verdadera participación femenina y que en el año censal mencionado ésta supera para el total de la población femenina mayor de 14 años el 30 por ciento. Información más reciente proveniente de encuestas especializadas muestra un crecimiento en la tasa de participación de las mujeres y concretamente de las mujeres en unión conyugal quienes tienen tasas del 40 por ciento en algunas de las áreas metropolitanas más importantes del país.

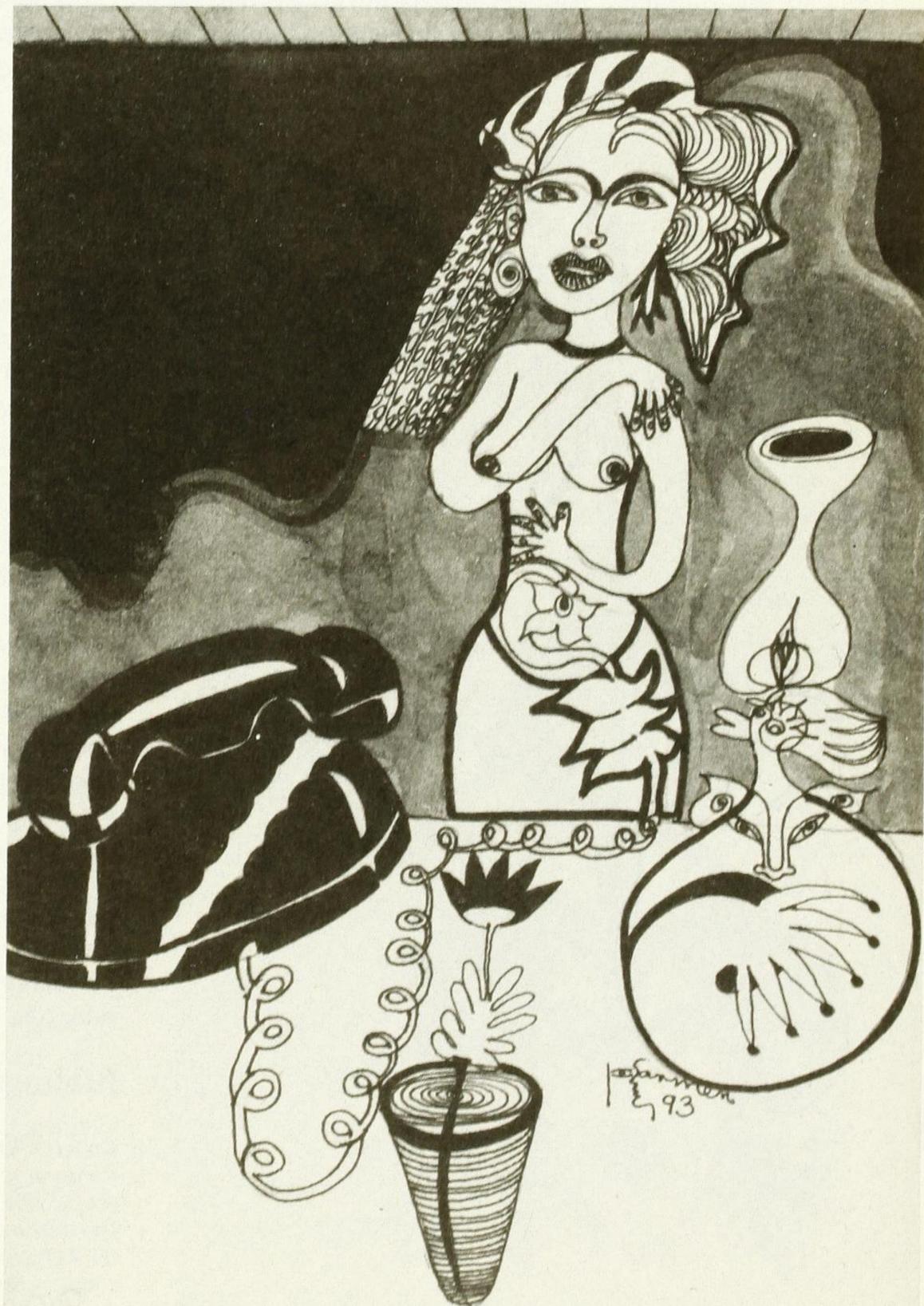
Este proceso, que sin duda caracteriza a las sociedades desarrolladas desde hace ya varias décadas, en México es relativamente nuevo y adquiere características especiales por las condiciones que enfrenta la mujer en su vida cotidiana cuando tiene necesidad de trabajar, ante la ausencia de una estructura institucional que le permita desarrollar sus capacidades sin que sus condiciones de vida se vean afectadas negativamente.

Así, las relaciones familiares y su vinculación con el problema del empleo, constituyen uno de los procesos más relevantes en el estudio del empleo femenino, a partir de las condiciones en que se desarrolla la mujer mexicana, para la cual la familia constituye un núcleo a partir del cual se procesan un gran número de decisiones que afectan su vida y la vida de cada uno de los integrantes de su familia e incluso superan el ámbito de lo estrictamente familiar.

En la actualidad, las transformaciones sociales que a nivel mundial han producido un incremento espectacular en la participación de la mujer en la actividad económica remunerada y los cambios que esta situación produce a diferentes niveles de la realidad social, requieren estudiarse con detenimiento para estimar sus efectos en el futuro.

La participación creciente de la mujer en la actividad económica remunerada, si bien constituye parte del cambio global que por cierto, se ve reflejado también en el acceso a la educación de proporciones cada vez más importantes de la población femenina y por tanto supone una mejoría en su situación social, genera procesos que pueden ser considerados de sobreexplotación a través de las cargas de trabajo que se asignan a las mujeres y especialmente aquellas que además de lo doméstico participan en el mercado laboral.

Investigaciones realizadas recientemente en nuestro país muestran situaciones de desigualdad y sobreexplotación del trabajo femenino, a partir de la inserción de la mujer en



procesos de producción en los que se saca provecho de sus condiciones particulares, limitando su nivel de remuneraciones, el acceso a la seguridad social y la estabilidad en el empleo. Lo que a final de cuentas se refleja en su nivel de vida.

A pesar de los informes oficiales optimistas, si se es objetivo en la definición de las condiciones salariales mínimas que garantizan la satisfacción de las necesidades de los individuos, los años recientes, aunque pueden ser considerados "como de crecimiento económico" además de ser inequitativos, también han sido empobrecedores: no sólo el número de pobres aumentó, sino que creció en términos relativos y en esta situación la mujer ha sufrido las peores consecuencias.

No es posible hablar de desarrollo económico mientras no mejoren las condiciones de vida de la población y en especial se incorpore a la mujer al disfrute de los productos del desarrollo de manera más equitativa.

La participación femenina en la producción de mercancías por la obtención de un salario o un ingreso variable por su actividad independiente en el mercado de una sociedad en desarrollo, si bien le permite a la mujer mejorar su posición a través del acceso a bienes y servicios que de otra manera no podría adquirir, resulta en una sobreexplotación y en un empeoramiento de su situación familiar, al asumir nuevas responsabilidades sin que tenga una contraparte a nivel individual o institucional que apoye sus actividades domésticas.

Más allá de documentar el aporte de la mujer al ingreso nacional contabilizado por las estadísticas, es necesario reflexionar sobre el costo de su incorporación a la modernidad y estimar hasta dónde el salario compensa el esfuerzo que realiza y que al interior de ciertos grupos sociales se refleja en un empobrecimiento que en el mejor de los casos puede considerarse relativo.

En el análisis de la situación en México, la consideración de la situación latinoamericana permite establecer diferencias y similitudes entre países, que llevan a ubicar el origen de la participación de la mujer en las condiciones actuales como resultado de situaciones estructurales que tienen características históricas comunes.

Como ha sido señalado por diversos autores, todo intento de explicar las formas que adquiere la participación de la mujer en el desarrollo implica un análisis de las condiciones objetivas que reproducen su condición dependiente, lo que ha sido ignorado por distintas posiciones que promueven la igualdad de la mujer por la vía de la ampliación de su participación en la vida económica, sin tomar en cuenta que la condición de la mujer está determinada por la situación más general de desigualdad social y la división de la sociedad en clases. Categoría que por cierto, parece que ha perdido actualidad, e incluso puede uno ser considerado pre-moderno al utilizarla, a pesar de que el análisis empírico corrobora su vigencia.

El trabajo femenino en los países del capitalismo dependiente como México, cumple una función fundamental en el proceso de acumulación capitalista y una gran proporción de la fuerza de trabajo de la industria mundial de exportación está constituida por mujeres jóvenes.

La internacionalización del capital y los procesos productivos generan una demanda creciente de mano de obra femenina en los países en desarrollo en los que es posible encontrar la mano de obra barata que garantice elevadas utilidades.



En una economía orientada cada vez más hacia la exportación, como es el caso de México, en donde la mano de obra constituye una parte importante de los costos de producción, ante la ausencia de una inversión creciente de capital fijo, se busca aumentar el uso de mano de obra femenina para incrementar la utilidad marginal del capital.

Existen suficientes evidencias para afirmar que la importancia del crecimiento de las exportaciones industriales como factor de incremento del empleo industrial femenino, es evidente en los países en desarrollo.

Aunque se considera que la participación femenina en la fuerza de trabajo mejora el trato que la mujer recibe en la sociedad y en la familia, la situación desventajosa de la mujer es reforzada por las necesidades del capital al mantener sus salarios deprimidos, separada de la toma de decisiones en el proceso de producción y colocada en una situación de vulnerabilidad en los períodos de recesión económica en los que con mayor facilidad las mujeres trabajadoras son despedidas.

Por cierto, al inicio de los períodos de recesión económica se pensó que las mujeres ingresaban al mercado de trabajo debido fundamentalmente a factores transitorios como el desempleo de sus cónyuges, por estrategias de sobrevivencia ligadas al ciclo vital o por la pérdida en el poder adquisitivo de sus salarios. Se manejó mucho el argumento de que la pérdida del poder adquisitivo de los salarios del cónyuge era responsable de la participación creciente tanto de las mujeres como de los jóvenes y niños; sin embargo, más allá de la crisis, las mujeres tienen una participación fluctuante en el mercado de trabajo en un número cada vez mayor y permanente.

Esta dimensión general en la que se ubica el empleo femenino permite entender sus efectos sobre la condición social de las mujeres a través de análisis empíricos que muestran cada vez con mayor claridad su papel en el proceso de acumulación capitalista. El punto de enlace entre los procesos estructurales descritos y las condiciones de las mujeres como individuos, al analizar su actividad económica extradoméstica, lo constituye la incorporación del hogar como unidad de análisis, a partir de la cual se identifican sus condicionantes y su impacto en la vida cotidiana.

Al analizar las interrelaciones entre trabajo y familia en México, la unidad doméstica aparece como el ámbito que modela la generación de actividades económicas con base familiar y como condicionante del trabajo femenino tanto en la esfera de la producción formal como en el denominado sector informal.

Por el lado de la oferta de fuerza de trabajo, en el caso de la población femenina además de responder a situaciones comunes a ambos sexos (por ejemplo: nivel de escolaridad o especialización), depende de factores como el estado civil y la fecundidad. Si para el caso de los hombres la información censal muestra que la participación es prácticamente una función de la edad independientemente de su estado civil, para las mujeres éste constituye uno de sus principales condicionantes.

El nivel de actividad de las mujeres alcanza su punto más elevado en el grupo de 20 a 24 años de edad sin embargo, la salida de la PEA que se presentaba en décadas anteriores después de esta edad, es ahora mucho menos pronunciado, lo que puede explicarse por el hecho de que las mujeres tienden ahora a permanecer más tiempo en el trabajo aún después de casarse y tener hijos. La elevación tanto de los niveles generales de participación como la mayor permanencia en la actividad durante las edades fértiles, constituyen factores determinantes de la expansión de la fuerza de trabajo del país. Es interesante observar que en las grandes ciudades la participación femenina es mayor para las mujeres que tienen al menos un hijo, al compararlas con quienes no tienen hijos, lo que posiblemente se encuentre relacionado con el incremento en la tasa de ruptura de las uniones conyugales y la necesidad de afrontar responsabilidades económicas en su condición de jefas de hogar.

Las mujeres y las familias de los sectores más pobres están generando diversas formas de organización de la vida material para lograr la sobrevivencia cotidiana: trabajar horas extras, buscar empleos complementarios, combinar trabajo asalariado con otras actividades por cuenta propia, como por ejemplo: "lavar y planchar ajeno", vender comida, o emplearse algunas horas en el trabajo doméstico.

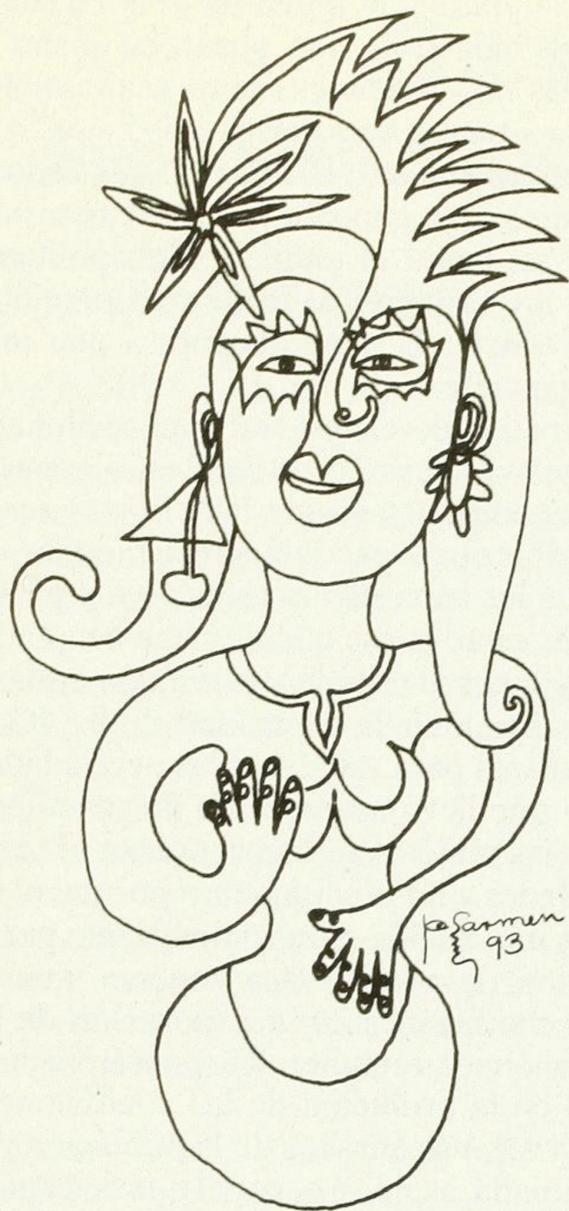
La combinación del trabajo doméstico con las actividades para el mercado ha traído como consecuencia cambios desfavorables en la vida cotidiana de las mujeres. Se han incrementado los tiempos dedicados a la adquisición de bienes porque, a pesar de que suene a una verdad de perogrullo, hay que obtenerlos donde sean más económicos, búsqueda que representa una actividad cotidiana importante; la tarea de racionalizar el gasto diario es una tarea fundamental de la mujer, que puede llevar a tomar la decisión de reducir incluso el consumo básico de alimentos.

Otro proceso fundamental para acelerar la incorporación de la mujer a las ocupaciones remuneradas es el generado por las empresas transnacionales que buscan acceder a sociedades pobres donde abunda la mano de obra barata, sin tradición de lucha ni organización sindical, que al aceptar condiciones de trabajo inestables y flexibles se convierte en un criterio prioritario de localización industrial. Este fenómeno se ha convertido en uno de los factores que han contribuido de manera determinante al deterioro de la vida urbana y es entre los sectores populares donde mejor se advierte.

La presencia femenina es característica de la industria que está surgiendo tanto en ciudades medias como en comunidades semi-urbanas o incluso rurales de este país. Algunas de estas actividades emplean exclusivamente mano de obra femenina, sin que exista necesariamente una tradición local de división sexual del trabajo. Frecuentemente estas nuevas actividades han dinamizado el trabajo a domicilio.

Las remuneraciones a destajo, la ausencia de seguridad social y la inestabilidad en el empleo en el sector de la confección, a pesar de haber sido suficientemente documentado por investigaciones recientes, parece no tener trascendencia social. La función del trabajo femenino en la maximización de las ganancias en esta actividad se produce a través de diferentes mecanismos, además de la explotación intensiva, ya que el trabajo a domicilio cuando recibe de las unidades económicas





los insumos para la producción, al desarrollar las tareas de la confección de ropa en el hogar de las trabajadoras, permite evadir responsabilidades fiscales y obligaciones de los patrones con sus trabajadoras.

Los empleadores han descubierto que las mujeres son las que mejor resisten los bajos salarios, la carencia de prestaciones y la inestabilidad laboral, lo que las convierte en la mano de obra ideal.

El nuevo modelo de industrialización ha feminizado el mercado de trabajo en el campo y la ciudad.

La situación descrita no es exclusiva de la industria transnacional concentrada en la manufactura de productos para los mercados interno e internacional, incluso en los sectores económicos de punta en el sector de los servicios esta situación de sobreexplotación se presenta claramente. Así por ejemplo, son ampliamente conocidas las situaciones que viven cotidianamente las trabajadoras telefonistas en lo que respecta a la intensidad de su jornada y al autoritarismo y acoso sexual con el que son tratadas. Los horarios discontinuos, jornadas de doce o más horas y la insuficiencia de guarderías afectan la vida familiar y la salud de las trabajadoras, por lo que una actividad de este tipo repercute considerablemente en la situación de la mujer que participa en este proceso, y a las situaciones descritas habría que agregar la angustia de estar amenazadas con perder el empleo ante el avance acelerado de la modernización tecnológica en el sector de las comunicaciones.

Sólo la organización independiente de las mujeres frente al deterioro continuo de la calidad de vida, ha permitido la

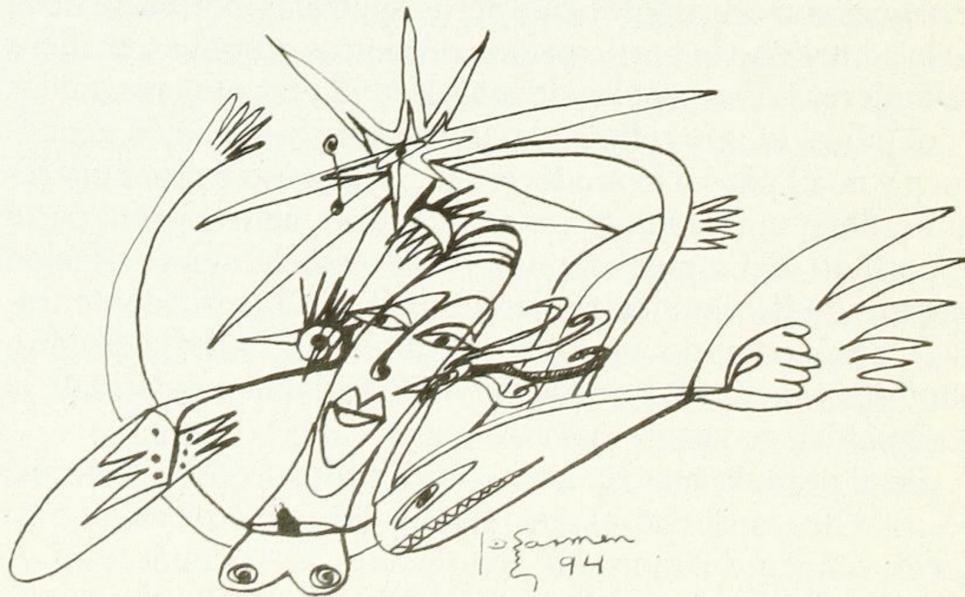
coincidencia de la defensa del trabajo con las demandas de los movimientos urbano-populares, a través de las más diversas estrategias para completar el salario en términos de la reproducción de la fuerza de trabajo, incrementando los ingresos junto con la ampliación de la participación familiar y optimizándolos mediante la organización del consumo. La lucha cotidiana por la sobrevivencia y la responsabilidad de la reproducción, recaen principalmente en las mujeres y ello ha determinado el carácter de su organización, atendiendo básicamente la satisfacción de una de las condiciones mínimas para la sobrevivencia: la alimentación, en la medida en que ésta va cubriendo una porción cada vez mayor del ingreso familiar.

Por su importancia como un sector en el cual la modernización del país y su integración al mercado mundial, como ya se mencionó, genera una demanda creciente de trabajo femenino que se constituye como la más dinámica del sistema, merecen una mención especial la situación en las maquiladoras. La industria maquiladora permite que la mujer se incorpore a un tipo diferente de vida productiva, pero al mismo tiempo contribuye a la segregación y explotación a través de la cual el capital extranjero o el capital nacional ligado a compañías transnacionales, encuentra en México brazos baratos, manos hábiles y todas las facilidades legales para alquilar sin mayor compromiso que el salario, la fuerza de trabajo de miles y miles de mujeres maquiladoras.

Espacio reservado tradicionalmente en México a la fuerza de trabajo masculina, la actividad textil incorpora cada vez en mayor medida a la mujer.

La ubicación reciente de empresas de esta rama industrial, se ha hecho atendiendo fundamentalmente a la posibilidad de incorporar mano de obra que responda a las necesidades de elevada productividad, sin grandes innovaciones tecnológicas. La demanda de fuerza de trabajo se ha concentrado en la población femenina.

Otro aspecto importante de la actividad económica femenina remunerada tiene que ver con las múltiples interacciones entre esta actividad y el inicio y estabilidad de su unión conyugal, su fecundidad o la salud de los hijos, entre otros acontecimientos que se suceden en etapas específicas de su ciclo vital y que son situaciones a las que hay que prestar especial atención, porque se ha podido observar que la posibilidad de delegar el cuidado de los hijos en otras personas,





especialmente familiares no remunerados, o la búsqueda de lugares de trabajo cerca del hogar para no descuidar a los hijos, se encuentran relacionados con la participación de las madres en actividades económicas extradomésticas en las áreas metropolitanas de México.

El grado de interrelación entre trabajo y maternidad hace que la estructura del hogar y la existencia de sustitutos para el cuidado de los hijos tenga importantes efectos sobre la posibilidad de trabajar.

Como conclusión, después de reflexionar sobre el panorama descrito, puede decirse que el impacto reciente de los cambios en la economía sobre los grandes procesos sociales, lo constituyen los aumentos en la participación económica de las mujeres en general independientemente de sus características sociodemográficas, pero especial importancia tiene en la actualidad la participación de ciertos grupos específicos de mujeres como son: las de mayor edad y las mujeres unidas y con hijos, lo que refleja el deterioro de la situación económica y no el paso a la modernidad. El ingreso de las mujeres ya no tiene un carácter complementario, ahora forma parte importante del ingreso familiar. Junto con la modernización persiste la discriminación de la mujer en el mercado de trabajo. Se pueden documentar las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Introduciendo la variable escolaridad, la desigualdad se vuelve más patente.

En el período más reciente, que Rendón (1990) denomina de crisis de transición, el crecimiento del empleo femenino no necesariamente mejora las condiciones de las mujeres. Los estudios documentan que si bien existe la tendencia al crecimiento del empleo femenino pese a la recesión, este cre-

cimiento no va aparejado a una mejoría en sus condiciones laborales. Las industrias que absorben mano de obra femenina son las más dinámicas pero usan intensivamente la mano de obra y pagan los salarios más bajos. Aunado a ello se constata un incremento de los no asalariados, en su gran mayoría mujeres, que contribuyen a la expansión del sector informal. Es así como el empleo metropolitano crece con trabajadores no asalariados de tiempo parcial. La desasalarización va vinculada generalmente a una mayor participación de las mujeres.

El número de mujeres que trabajan se alimenta en buena medida de fuentes precarias de empleo -algunas compatibles con las tareas domésticas- que las mujeres realizan presionadas por el deterioro real del ingreso familiar.

La crisis de los años 80 y la recesión del período reciente que por fin las estadísticas oficiales han aceptado, redujeron las remuneraciones al trabajo y el empleo asalariado, lo cual contribuyó a disminuir la capacidad de los hombres de los estratos populares para satisfacer las necesidades básicas de la familia, lo que llevó a que otros de sus miembros y particularmente las mujeres se incorporaran al trabajo, sin distinción de edades y no precisamente porque el trabajo fuera del hogar sea una opción para su desarrollo personal.

La situación descrita lleva a suponer que en el futuro próximo, las condiciones de incorporación de la mujer a la actividad económica remunerada, estarán jugando un papel fundamental en la evolución de las condiciones de vida de sectores cada vez más amplios de la población y la población femenina ocupada, asumirá el papel que en el pasado jugaron otros sectores económicos en la transferencia de recursos a las manos de unos cuantos. *Am*

Referencias bibliográficas

- ALBA, ANA SOLIS DE Y ALVA MARTINEZ OLIVE. *Trabajadoras Mexicanas*. UAM - Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Cuadernos Universitarios 56. México.
- ARIAS, PATRICIA. 1990. "Nueva industrialización, otros trabajadores", en: *Ciudades*, no. 7 jul-sep. México.
- BUVINIC, MAYRA. 1991. *La Vulnerabilidad de los Hogares con Jefatura Femenina: Preguntas y Opciones de Política para América Latina y el Caribe*. Serie Mujer y Desarrollo 8.
- CEPAL. 1991. *Informe de Relatoría Taller de Trabajo Familia, Desarrollo y Dinámica de la Población en América Latina*. Santiago de Chile, Noviembre.
- COOPER, JENNIFER, TERESITA DE BARBIERI, TERESA RENDON, ESTELA SUAREZ Y ESPERANZA TUÑON. 1989. *Fuerza de Trabajo Femenina Urbana en México*. VOLS. I y II. Colección Las Ciencias Sociales. Coordinación de Humanidades. UNAM. Miguel Angel. Porrúa. México.
- GARCIA, BRIGIDA Y ORLANDINA DE OLIVEIRA. 1990. *Cambios en la Presencia Femenina en el Mercado de Trabajo en México (1976-1987)*. El Colegio de México. México.
- GONZALES, BUTREN MA. ARCELIA. 1992. "La Mujer en la Economía: Estrategias de Supervivencia y Cambio", en: *Temas de Población*, año 2, no. 6.
- MACIAS, VAZQUEZ MA. DE LA LUZ. 1990. *El Trabajo Femenino en la Industria Mexicana, 1942-1984*. Tesis de Licenciatura. ENEP- Aragón. UNAM.
- RENDON, TERESA. 1992. *El Trabajo Femenino en México en el Marco de la Transformación Productiva con Equidad*. México.
- RUBIN, KURTZMAN, JANE. 1992. *Female Employment, Demographic Change and Economic Deterioration. Mexico City 1970-1976*. Conferencia sobre el Poblamiento de las Américas. Actas. IUSSP. Veracruz. México.
- SUAREZ, LOPEZ LETICIA. 1992. *Trayectorias Laborales y Reproductivas: Una Comparación México-España*. Conferencia sobre el Poblamiento de las Américas. Actas. IUSSP. Veracruz. México.

Guía del Ciudadano

IV. Supervisión General de Servicios a la Comunidad

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)

Atiende los conflictos de índole familiar en los que esté presente la violencia física o psicológica. En estos casos, la institución procede a un estudio exhaustivo que culmina con charlas y reuniones de padres de familia y sus hijos, para tratar de eliminar el problema a través de un servicio médico-psicológico, social y legal. Se ubica en:

Dr. Carmona y Valle No. 54, 2o. piso, Col. Doctores.
Tels. 625 71 20 y 625 86 34

Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales

Es una unidad administrativa especializada, con autonomía técnica y operativa, pero subordinada jerárquicamente al Procurador. Brinda atención psicoterapéutica a víctimas y a sus familiares. Se ubica en:

Magdalena No. 615, Colonia Del Valle
Tels. 687 90 24 y 687 14 88

Albergue Temporal

Brinda atención a menores en situación de daño, conflicto o peligro. Es decir, este centro apoya a niños desde recién nacidos hasta los 13 años de edad, cuando son víctimas o sus padres se encuentran relacionados con una averiguación previa.

La temporalidad de la protección se basa en la situación jurídica de los padres o el estado de salud del menor. Se ubica en:

Dr. Lavista No. 78, Esquina Dr. Jiménez,
Col. Doctores
Tels. 625 75 19 y 625 75 21

Concertación

Se procura la comunicación de las personas involucradas en la comisión de hechos que se estiman delictuosos, mediante un diálogo amistoso de buena fe, con estricto respeto a los principios de legalidad, haciéndose recíprocas concesiones para terminar una controversia presente o evitar una futura, sin necesidad de esperar resolución judicial que lo determine.

Servicios coordinados

Por acuerdos con otras instituciones, la PGJDF presta diversos servicios:

- **La Supervisión General de la Defensa de los Derechos Humanos**, que depende directamente del Procurador, atiende las recomendaciones que provengan de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos.
- Con la **Procuraduría General de la República** fue integrado el Comité ADEFAR, que forma parte del Programa de Atención a la Farmacodependencia y al cual se puede acudir en busca de ayuda ante problemas de drogadicción. En cada delegación política existe una representación de ADEFAR.
- Con el **Instituto Nacional Indigenista**, la PGJDF vela por un trato humanitario y justo para los grupos étnicos. Igualmente propicia asistencia legal a indígenas involucrados en alguna averiguación previa o en un proceso penal(*) del fuero común en el Distrito Federal.
- La PGJDF acordó un trato especial para las personas ancianas o senectas, relacionadas por algún motivo con una averiguación previa o algún proceso, con excepción de presuntos responsables de delitos violentos. Las personas mayores de 65 años de edad podrán beneficiarse con el arraigo domiciliario, con el desahogo de diligencias en su propio hogar e inclusive, solicitar un representante del **Instituto Nacional de la Senectud** para que las asista en su defensa.
- Con el grupo **Plural Pro-Víctimas A.C.**, la PGJDF acordó una cooperación mutua para mejorar la procuración de justicia y los servicios a víctimas de delitos sexuales, violencia intrafamiliar y derechos humanos de mujeres, menores de edad y grupos vulnerables de la sociedad. Por medio de este programa, se brinda la más completa atención médica, legal, psicológica y asistencial.
- En coordinación con empresas aseguradoras y afianzadoras, se instituyeron las tarjetas de acreditación **SEA** y **PROLIBER** que permiten a conductores involucrados en delitos imprudenciales en el tránsito vehicular, obtener su libertad bajo fianza -cuando proceda- y garantizar el pago por los daños causados a personas o a bienes materiales.

Como un servicio a sus lectoras, fem reproduce la Guía del Ciudadano, editada por la PGJDF. La Procuraduría pone a disposición de los interesados los negativos de la misma.

Entre Puertos y Sueños

Elvira Hernández Carballido

Angeles y Sara, Sefchovich y Mastretta, ambas mujeres de letras que han logrado sobresalir en el mundo literario por su calidad y magnífico estilo dan a conocer sus más recientes obras, invitándonos a conocer un ambiente íntimamente femenino donde los sueños y los puertos están más cerca que nunca.

Así pues, *La señora de los sueños*, de Sara Sefchovich cuenta la historia de Ana Fernández, "mujer que se aburre", que vive "como muerta en esta vida no vivida y se me escurre entre las manos la vida, mi vida" y llega a encontrar en la lectura la puerta abierta a los sueños que la liberarán de la aburrida cotidianidad y de la insatisfacción personal.

A través de un prólogo, siete capítulos y un epílogo, conocemos no sólo las razones, sensaciones y depresiones de Ana, sino también de su marido e hijos, quienes ven la situación bajo la perspectiva que les permite su género y al no entenderla, la llevan con la sicóloga, quien será la interlocutora de sus sueños. El inicio de la novela es muy atractivo y nos llega profundamente. ¿Quién no se ha sentido alguna vez sólo la reina de la casa, la patrona de la licuadora, "la mujer perfecta, reina de su hogar, feliz esposa de su marido, la orgullosa

madre de sus hijos, la buena hija de sus padres, la gentil cuñada de sus cuñadas, la amable vecina de sus vecinos, la cumplida ciudadana, la habitante virtuosa de este país, llena de deberes, tapizada de obligaciones, cumpliendo todo a tiempo, de buena manera y buena cara", pero se siente SOLA, VA-CI-A, IN-SA-TIS-FE-CHA, NA-DI-E.

Entonces, Ana explica cómo encontró otro mundo en los libros y decidió soñarlos en vivo y a todo color. Por lo tanto, un tiempo vivió en otros siglos, otros países, se enamoró de Fidel en Cuba, llegó a ser toda una señora burguesa, conoció otras culturas y filosofías.

Pese al buen estilo de Sefchovich, a la buena estructura de la novela, en ocasiones me pierdo o decae el interés, tal vez tengo muy metida *Demasiado amor* y exijo más, me emociono menos. Mas estas ideas son únicamente de una mujer que ama la lectura y es solidaria, ignora sobre crítica literaria, me dejó llevar por mis sensaciones y *La señora de los sueños* me hace preferir a Beatriz.

Después de esa impresión, dejo pasar los días y ahora que mi hijo Baruch camina so-li-to, mientras destruye la casa, yo vuelvo al placer de la lectura y tomo entre mis manos *Puerto Libre*, de Angeles Mastretta. Ella misma, al introducirnos a los ensayos periodísticos, dice: "¿Qué lugares serán nuestros puertos libres? ¿Cuáles los sitios por los que nuestra imaginación, nuestros deseos, nuestra necesidad de embrujos y avalorios deberán cursar para ganarle a su vida algo mejor que la realidad? Quién sabe. Hemos de buscar el azar que nos regale otros refugios, otros territorios para la inocencia y el riesgo, la fiereza y los desvaríos.

"Por esto he querido llamar "Puerto Libre" a la región impertinente y ávida desde la que escribí los textos que hacen este libro, como un homenaje menor a esas zonas de la euforia y el desafuero que languidecen sin remedio a la orilla del mar."

Es así como a través de 29 textos una reflexiona y recuerda, coincide o duda, sonrío o hasta llora. Tal vez apenas porque pareciera que espíamos el alma de Mastretta, sus secretos y nostalgias, pero su estilo y el tono empleados hacen sentir que han sido escritos para ser compartidos. Entonces se reconoce con sorpresa cuántas veces una ha sido la "Marichu", se reconoce el "Don de la lengua", compartes la "Mea culpa", indigna que "La mujer es un misterio", se reconoce "el silencio más fino", entre otras CUESTIONES.

De esta manera *Puerto Libre*, si estás deprimida, de verdad que levanta la moral y si solamente se desea deleitarse con la lectura siempre dejará un buen sabor de boca.

De esta manera, podría decirse que las mujeres escritoras ocupan un papel central en el escenario de la literatura y con verdadero éxito. Sara Sefchovich y Angeles Mastretta sin duda alguna lo demuestran con sus escritos. 

Sara Sefchovich, *La señora de los sueños*, Ed. Planeta, 1993.
Angeles Mastretta, *Puerto Libre*, Ed. Cal y Arena, 1993.

Novedades

Educación

siglo veintiuno editores **PEDAGOGIA DE LA ESPERANZA**
Paulo FREIRE

La obra sintetiza los grandes temas gestados al fragor de las luchas sociales que convulsionaron a América Latina y a los pueblos del Tercer Mundo, y provocaron las reflexiones, formuladas al ritmo de esas luchas, sobre la necesidad de sobrevivir, generando, para ayer y para hoy, tanto la posibilidad de vencer el embotamiento de la opresión y hacer brotar las energías de la esperanza, cuanto la de producir una *Pedagogía de la esperanza* surgida de la *Pedagogía del oprimido*.

La creación literaria

LA SIGUAMONTA
Marco Antonio FLORES

De dos elementos: la leyenda como evocadora de historias, y la realidad, en tanto factualidad cotidiana, está hecho este libro de Marco Antonio Flores, un autor traspasado por la nostalgia de su existencia y de su pueblo, que ha sabido conjugar fantasía y entorno real y los dota de un halo verosímil que convierte a sus apretadas y jugosas narraciones en un hallazgo de la más reciente literatura latinoamericana.

De venta en:

Av. Cerro del Agua Núm. 248, Col. Romero de Terreros
y en librerías de prestigio

Póker de Ases en la Perseverancia

Viridiana Castillo

Las cuatro poseen características comunes: nacieron en el siglo XIX, incursionaron en el campo de la literatura, se adelantaron a las ideas de su época, pero lo más importante es que expresaron e hicieron lo que realmente les gustaba; ellas son:

ALFONSINA STORNI

Al escuchar la canción de *Alfonsina y el Mar*, inmediatamente se recuerda a la poeta argentina, quien se suicidó arrojándose al mar de Plata, se dice que tomó esta determinación porque la aquejaba una enfermedad incurable.

Algunos biógrafos consideran el surgimiento de Storni, como respuesta a la emancipación de la mujer, no sólo en lo personal, sino en lo social y lo político; características que dejó plasmadas en su lírica, en ella expresa: sinceridad, audacia y amor.

No en vano le dieron el título de la poetisa más fuerte de Argentina. Y para ejemplificar la fuerza de sus trabajos está:

Tú Me Quieres Blanca

*Tu me quieres alba,
me quieres de espuma,
me quieres de nácar,
que sea de azucena
sobre todas casta...
Huye hacia los bosques,
vete a la montaña,
límpiame la boca
vive en las cabañas...
Y cuando hayas puesto en ellas el alma
que por las alcobas
se quedó enredada,
entonces buen hombre,
preténdeme nívea,
preténdeme blanca,
preténdeme casta.*

VIRGINIA WOOLF

En 1992 Sally Potter llevó a la pantalla grande *Orlando*, novela que escribió Virginia Woolf en 1928 y en la que nos hace recorrer el transcurso de los años, desde la época de la Reina Isabel hasta la fecha en la que fue concebida la historia.

Lo peculiar de la obra es que el personaje central, al haber conocido la emoción de sentirse dominador, cambia de sexo y se adentra a la sumisión femenina.

Aunque cabe destacar que dicha virtud no fue compartida ampliamente por la autora; ella fue una mujer emancipada, sus mejores amigas eran algunas feministas que combatieron por conseguir los derechos políticos de la mujer.



En *Un cuarto propio* (1930), afirma que las mujeres después de haber tenido un pasado ignomioso y servil, tienen delante de sí sus vidas creadoras, siempre que tengan las llaves de la libertad: una renta fija y un cuarto propio.

CONCEPCIÓN ARENAL

Era una mujer decidida, culta, de recio temperamento, y de gran espíritu observador, rasgos por los cuales fue considerada como hombre, al ser aceptada como miembro de la organización inglesa Asociación Howard.

Su labor como literata es variada, escribió artículos para el periódico *Iberia*, tiene una novela *Historia de un corazón*, realizó fábulas en verso; pero sus trabajos más conocidos se encuentran en el campo de la legislación y el régimen carcelario.

Es a este último aspecto que la prosista dedicó su vida y sus estudios, además ello le mereció ser reconocida como una de las figuras más notorias del mundo femenino español del siglo XIX.

MARY BEARD

Tomó parte activa en el movimiento laborista y en el del sufragio de la mujer; en 1927 organizó el Centro Universal para los Archivos Femeninos, con el fin de que se hiciera justicia a la colaboración de la mujer en la historia de la civilización.

Sus estudios los realizó en la Universidad de Pauw, donde se graduó en 1897, después continuó su preparación en Columbia, en Europa y en el Oriente.

En 1900 la escritora norteamericana se casó con Charles A. Beard, con el que escribió varios libros entre los que destacan: *La raíz de la civilización americana*, en el que subrayan la importancia a lo largo de la historia de Estados Unidos de los intereses de clase y su relación económica y política.

América desde el punto de vista de la mujer, donde se refuerza su tesis de la colaboración femenina en la historia.

El Conflicto Chiapaneco

En su primera sesión ordinaria, del día seis de enero, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió una declaración política relativa a los hechos de violencia acontecidos en el estado de Chiapas, y resolvió crear un Grupo Plural con legisladores de todos los partidos políticos representados en dicho órgano legislativo, el cual se abocaría al examen del problema, para posteriormente sugerir, en el marco de sus atribuciones y responsabilidades, cursos de solución política a esta situación.

El día 10 de enero se nombró como integrantes del Grupo Plural a los senadores Víctor Manuel Tinoco Rubí, Héctor Terán Terán y los diputados Jorge Tovar, Cuauhtémoc Amezcua, Juan Ramiro Robledo, Alvaro Salazar, Felipe Calderón, Alejandro Encinas, Jesús Martín del Campo, Alberto Carrillo Armenta, Adolfo Kunz Bolaños, Israel González Arreguín y Alfredo Castañeda Andrade.

Los legisladores viajaron al estado de Chiapas y ahí se reunieron con la Comisión de Obispos integrada por Adolfo Suárez, presidente del Consejo Episcopal Mexicano y los obispos Samuel Ruiz (San Cristóbal de las Casas), Felipe Aguirre (Tuxtla), Felipe Arizmendi (Tapachula), Héctor González (Oaxaca), Raul Vera (Cd. Altamirano) y Carlos Talavera (Coatzacoalcos).

En esta histórica reunión los integrantes de ambas comisiones intercambiaron puntos de vista y coincidieron en la necesidad de hallar los caminos para una solución pacífica al problema, asegurando el respeto a los derechos humanos.

Al rendir su informe de la visita hecha a la zona de conflicto en la entidad sureña, el grupo de legisladores propuso, en voz del senador Víctor Manuel Tinoco Rubí (PRI), que el programa de Justicia y Bienestar para Chiapas, anunciado por el Presidente Salinas de Gortari, se realice con la participación de los diferentes sectores sociales, atendiendo las prioridades regionales y la mejor distribución de los recursos para la población del estado.

El documento leído por el senador Tinoco Rubí también recomienda apoyar un foro permanente de expresión de todas las comunidades indígenas chiapanecas; el apoyo para modernizar los servicios públicos a la población afectada; y revisar la legislación y acciones en la entidad para agilizar expedientes sobre tenencia de la tierra que no se han ejecutado en favor de ejidos y comunidades.

Asimismo, se pide a los gobiernos federal y estatal de Chiapas que promuevan el desarrollo de la región; a los medios de comunicación, que continúen informando objetivamente; a autoridades y partidos políticos les sugiere desarrollar los procesos electorales de Chiapas bajo estricta aplicación de la Ley.

Los dos senadores y once diputados de este Grupo Plural consideraron conveniente aplicar toda la capacidad de los gobiernos Federal y Estatal, para responder a las necesidades de apoyo crediticio o fiscal por las alteraciones sufridas debido al conflicto, o por sus consecuencias materiales.

Respecto de la evaluación hecha, señalan que las deficiencias en la procuración y administración de justicia, así como la inoperancia de las estructuras políticas prevalecientes en la zona de conflicto, dificulta a sus habitantes el encuentro de solución a sus necesidades. Por ello, debe respaldarse la labor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para preservar estos derechos.

El miércoles 19 de enero se instaló el Periodo Extraordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados, cuya agenda estuvo integrada por un solo punto: analizar y, en su caso, aprobar la iniciativa de Ley de Amnistía enviada por el Presidente de la República.

Luego de ser discutida exhaustivamente y de ser tomadas en cuenta las propuestas de los partidos, la ley fue aprobada el día 21 de enero, por 351 votos favorables y 31 abstenciones, como un segundo paso para solucionar el conflicto armado que se suscitó en Chiapas. El primer paso fue la orden de cese al fuego dictada por el licenciado Carlos Salinas de Gortari.



María de los Angeles Moreno Urlegas, presidenta de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; el secretario de la Comisión, diputado Miguel González Avelar y el senador Humberto Lugo Gil, durante la reunión interna del Grupo Plural designado por este cuerpo colegiado que se trasladó a Chiapas para examinar el problema interno que enfrenta y sugerir cursos de solución.

Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "ESPERANZA MORENO DE BRITO FOUCHER"

ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niñez es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tan pronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y porque se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus

posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad.

Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "Esperanza Moreno de Brito Foucher".

OBJETIVOS

1. Mejorar el estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en la calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.
2. Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.
3. Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.
4. En caso de que se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.



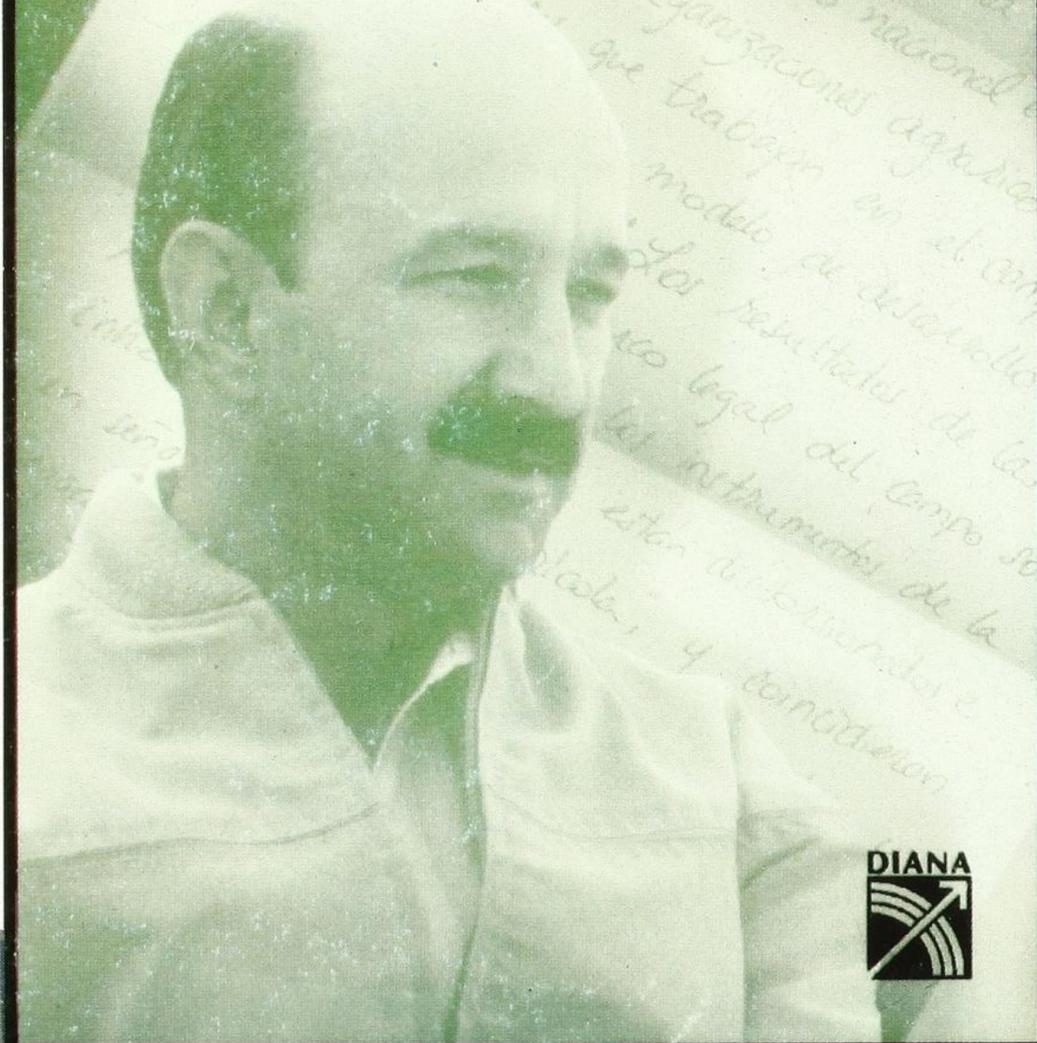
ASOCIACION MEXICANA DE
LA CRUZ BLANCA NEUTRAL

Av. Pensylvania No. 91
Delegación de Coyoacán
México 21, D.F.
Teléfonos: 544-8204
544-1082

**MEXICO
DE SU PUÑO
Y LETRA**

El sentir de un Pueblo en las cartas al Presidente

Josefina Mac Gregor



**UN PUÑO FUERTE...
UNA LETRA QUE DEMANDA...
UN PRESIDENTE QUE RESPONDE.**

**Las peticiones, las demandas, las preguntas, las sugerencias.
El sentir de un pueblo expresado de puño y letra en cartas
dirigidas al Presidente de la República. Un libro vivo y actual,
que recoge el testimonio de la comunicación epistolar entre un
pueblo y su mandatario.**

**DE VENTA EN LIBRERIAS DE PRESTIGIO
Y EN LA UNIDAD DE LA CRONICA PRESIDENCIAL.
Francisco Sosa 383, Coyoacán**